

Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - Nº 30.933 - Montevideo, viernes 20 de mayo de 2022

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Sra. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA

IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Código de A

Concordado y Actualizado

Código Adu

Concordancias

IMPO

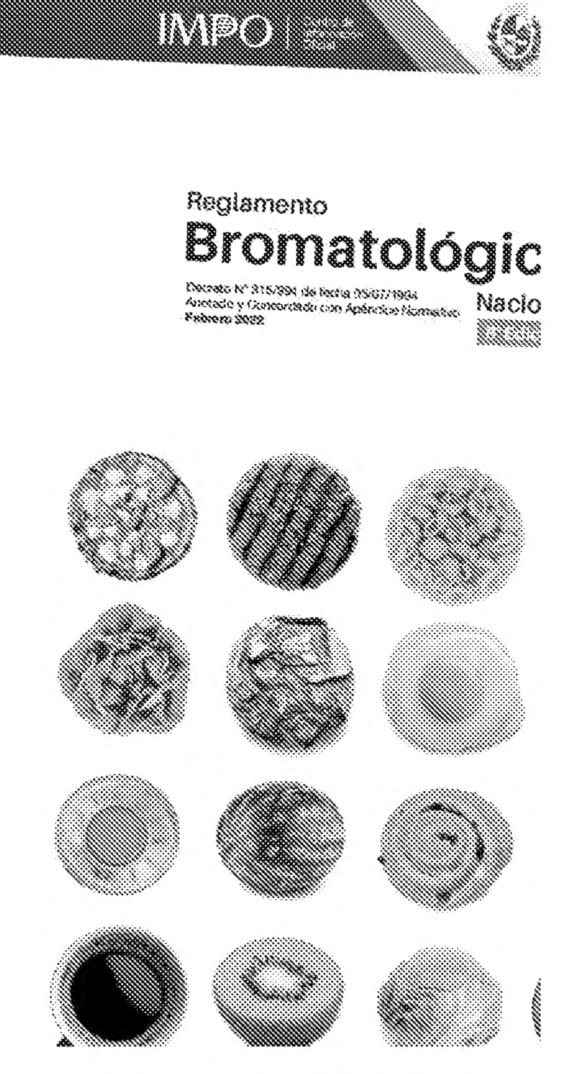
Código del Pro
Penal

Concordado y Actualizado

Código Ger
del Proceso

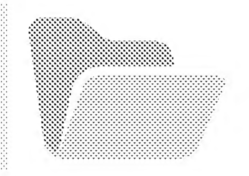
Concordado y Actualizado

Edición febrero 2019



Publicaciones
Jurídicas

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 18 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS
1
Decreto 153/022

Dispónese que el "Régimen de contratación de los beneficiarios del Programa Oportunidad Laboral y sus pautas de ejecución" aprobado por el Decreto 164/021, de 1 de junio de 2021, será aplicable al Programa creado por Ley 19.952, de 20 de mayo de 2021, con las modificaciones introducidas por la Ley 20.025, de fecha 31 de marzo de 2022.

(1.166*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
MINISTERIO DE AMBIENTE

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: lo dispuesto en la Ley Nº 20.025, de fecha 31 de marzo de 2022;

RESULTANDO: I) que por el artículo 1º de la Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021, se creó el Programa "Oportunidad Laboral" el que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la referida Ley se desarrollaría entre los meses de junio a noviembre del año 2021, con alcance nacional y administrado por la Comisión Sectorial, creada por el literal B) del artículo 230 de la Constitución de la República;

II) que dicha Comisión coordina ese Programa asesorando al Poder Ejecutivo y al Congreso de Intendentes respecto a su implementación y en cuanto a las actividades a cumplirse en ese marco;

III) que posteriormente y a los efectos de crear condiciones para que los indicadores económicos y sociales alcanzaran o eventualmente superen los niveles anteriores a la pandemia de COVID-19, por la Ley Nº 19.997, de 18 de noviembre de 2021 se estableció que el Programa creado se desarrollaría entre los meses de junio del año 2021 y marzo del año 2022 regulándose además aspectos de la prestación "Oportunidad Laboral";

IV) que con la promulgación de la Ley Nº 20.025, se dispuso que el referido Programa se desarrolle entre los meses de junio del año 2021 y mayo del año 2022, con los montos remanentes asignados a cada Gobierno Departamental;

CONSIDERANDO: que resulta necesario reglamentar el régimen de contratación de los beneficiarios de esta prestación contemplando lo previsto por la última extensión dispuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por los artículos 168 numeral 4º, 230 y 262 de la Constitución de la República y por la Ley Nº 20.025, de fecha 31 de marzo de 2022;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- El "Régimen de contratación de los beneficiarios del Programa Oportunidad Laboral y sus pautas de ejecución" aprobado por el Decreto Nº 164/021, de 1 de junio de 2021, será aplicable al Programa creado por Ley Nº 19.952, de 20 de mayo de 2021, con las modificaciones introducidas por la Ley Nº 20.025, de fecha 31 de marzo de 2022.

Artículo 2º.- A los efectos de su ejecución y de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 20.025, de fecha 31 de marzo de 2022, todas las referencias realizadas por el Decreto Nº 164/021, de 1 de junio de 2021, en cuanto a la finalización del Programa y a la prestación "Oportunidad Laboral" se entenderán que son: a) para la finalización al 31 de mayo de 2022 y b) para la prestación, para los meses de abril a mayo del año 2022 se abonará un monto mensual nominal equivalente a $ 6.250 (pesos uruguayos seis mil doscientos cincuenta), por seis jornales efectivamente trabajados en la quincena.

Artículo 3º.- El Congreso de Intendentes redistribuirá los saldos remanentes en proporción a la cantidad de personas efectivamente contratadas por cada Gobierno Departamental en el Programa Oportunidad Laboral durante el mes de marzo de 2022.

Artículo 4º.- Con el fin de dar cumplimiento al artículo anterior, los Gobiernos Departamentales deberán transferir los fondos remanentes recibidos desde el Ministerio de Economía y Finanzas para el pago de las prestaciones del Programa Oportunidad Laboral que surjan luego de abonadas las prestaciones líquidas del mes de marzo del año 2022, y el Ministerio de Economía y Finanzas transferirá los fondos remanentes que surjan luego del pago de los aportes al Banco de Previsión Social del mes de marzo del año 2022.

Artículo 5º.- Prohíbese la contratación de nuevos beneficiarios al Programa Oportunidad Laboral a partir del 1º de abril de 2022.

Artículo 6.- Comuníquese, etc.

LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FRANCISCO BUSTILLO; AZUCENA ARBELECHE; JAVIER GARCÍA; PABLO DA SILVEIRA; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; DANIEL SALINAS; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA; MARTÍN LEMA; ADRIAN PEÑA.



MINISTERIO DEL INTERIOR
2
Resolución 109/022

Desaféctase del MGAP y aféctase al Ministerio del Interior, a título gratuito, el inmueble que se determina, ubicado en la zona rural de la 4ª Sección Catastral del departamento de Tacuarembó.

(1.171*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: la gestión promovida por el Ministerio del Interior para que se afecte a dicha Secretaría de Estado el padrón Nº 10.995, zona rural, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, desafectándolo del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

RESULTANDO: I) que el referido Ministerio hace uso de dicho padrón desde el año 1977 situándose en el mismo la Seccional 14a. de la Jefatura de Policía del Departamento;

II) que el bien mencionado fue adquirido el 16 de diciembre de 1988 por escritura de donación autorizada por el Escribano Winston Roosevelt Cardozo Benítez, por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, siendo el donante la Intendencia Municipal de Tacuarembó, constando de una superficie de 1 hectárea 4.275 metros cuadrados;

III) que el Ministerio del Interior tiene prevista la construcción en el predio, de la Regional Norte de la Dirección de la Guardia Republicana, necesaria para el mejor despliegue de la fuerza en todo el territorio nacional;

CONSIDERANDO: I) que la Secretaría de Estado solicitante viene utilizando el bien de manera ininterrumpida desde el año 1977;

II) que la construcción de una dependencia regional de la Guardia Republicana es necesaria para dotar a la referida Dirección de una base de despliegue territorial de la fuerza, lo que permitirá una mayor presencia policial en el norte del país;

III) que las circunstancias descriptas ameritan que se ajuste la situación jurídica del bien;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desaféctase del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y aféctase al Ministerio del Interior, a título gratuito, el inmueble empadronado con el número 10.995, antes padrón en mayor área 6253, zona rural, ubicado en la Cuarta Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Marcos Alonso del 15 de Junio de 1988, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el número 6724 el 22 de Junio de 1988, consta de una superficie de 1 hectárea 4.275 metros cuadrados.

2º.- Comuníquese, publíquese, remítase copia de la presente al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, pase al Ministerio del Interior, a los efectos de realizar la comunicación al Registro Único de Inmuebles del Estado dependiente de la Contaduría General de la Nación y de proceder a la inscripción de la presente resolución en el Registro de la Propiedad. Cumplido, archívese.
LACALLE POU LUIS; LUIS ALBERTO HEBER; FERNANDO MATTOS.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
3
Decreto 154/022

Fíjase la franquicia adicional, establecida en el art. 14, de la Decisión 53/2008 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, puesta en vigencia por el Decreto 139/014, de 19 de mayo de 2014, por el plazo de 90 (noventa) días, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.

(1.167*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: la Decisión Nº 53/2008 del Consejo del Mercado Común relativa al régimen de equipaje en el MERCOSUR puesta en vigencia por Decreto Nº 139/014, de 19 de mayo de 2014, el Decreto Nº 75/021, de 23 de febrero de 2021, el Decreto 190/021, de 18 de junio de 2021 y el Decreto 446/021, de 29 de diciembre de 2021;

RESULTANDO: **I)** que en la Decisión Nº 53/2008 del Consejo del Mercado Común se establece una franquicia mínima adicional para compras en las tiendas libres de impuestos (Tax Free Shops) establecidas en aeropuertos de llegada;

II) que el artículo 14 de la Decisión Nº 53/2008 del Consejo del Mercado Común establece una franquicia adicional mínima, lo que confiere la posibilidad de regularla mediante normas internas;

III) que por Decreto Nº 75/021, de 23 de febrero de 2021, se elevó la referida franquicia en consideración a razones excepcionales atinentes a la emergencia sanitaria, lo que fue prorrogado por los Decretos Nº 190/021, de 18 de junio de 2021 y Nº 446/021, de 29 de diciembre de 2021;

CONSIDERANDO: que si bien el estado de emergencia sanitaria ha finalizado, persisten razones coyunturales que tomarán un tiempo en readecuarse, lo que debe ser contemplado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

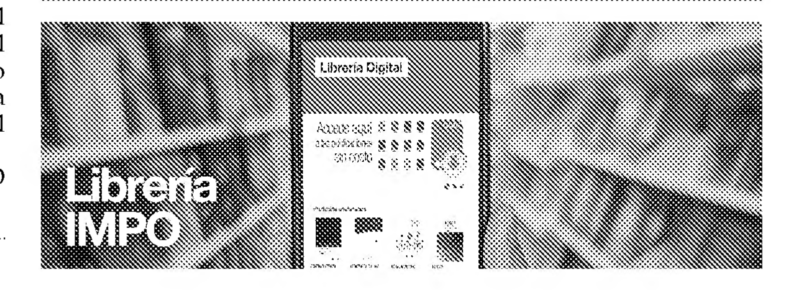
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase en U$S 850 (ochocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) la franquicia adicional, establecida en el artículo 14, de la Decisión Nº 53/2008 del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR, puesta en vigencia por el Decreto Nº 139/014, de 19 de mayo de 2014, por el plazo de 90 (noventa) días, contado a partir de la entrada en vigencia de la presente norma.

ARTÍCULO 2º.- Vencido el plazo establecido en el artículo 1º, la franquicia quedará establecida en U$S 650 (seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América).

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO.



4

Decreto 155/022

Sustitúyese el art. 3º del Decreto 138/020, de 29 de abril de 2020.

(1.168*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: el Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, por el cual se establece un nuevo régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica, al amparo de la normativa prevista en la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998;

RESULTANDO: que se han efectuado planteos por parte del sector de la construcción sobre la necesidad de ampliar el plazo para la presentación de los proyectos de inversión, así como el plazo máximo para ejecutar las inversiones comprendidas en los mismos, de acuerdo a lo establecido en el citado decreto;

CONSIDERANDO: **I)** que la extensión del plazo para la presentación de solicitudes para acogerse a los beneficios fiscales del régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica, permite una continuidad en el desarrollo de este sector;

II) que es conveniente extender el plazo para la ejecución de las inversiones comprendidas en el régimen, para aquellas empresas que no hayan podido comenzar las obras o estimen que las mismas se extenderán más allá del plazo establecido en la normativa a estos efectos, de forma tal que puedan computar sus inversiones al amparo del régimen de promoción;

ATENTO: a lo expuesto a lo establecido por el Decreto-Ley de Promoción Industrial Nº 14.178, de 28 de marzo de 1974, la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, y a que se cuenta con opinión favorable de la Comisión de Aplicación a que refiere el artículo 12 de dicha Ley;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el artículo 3º del Decreto Nº 138/020, de 29 de abril de 2020, por el siguiente:

"ARTÍCULO 3º.- Inversiones comprendidas.- Quedan comprendidas en la presente declaratoria las inversiones ejecutadas:

a) hasta el período de 60 (sesenta) meses, contados a partir de la fecha en la que el Gobierno Departamental correspondiente otorgue el permiso de construcción para los proyectos establecidos en el literal a) del artículo 2º del presente Decreto.

b) hasta el período de 48 (cuarenta y ocho) meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto, para proyectos establecidos en el literal b) del artículo 2º del presente Decreto.

Será condición necesaria en todos los casos que:

- los proyectos hayan sido presentados con anterioridad al 1º de enero de 2024, y

- el período de inversiones ejecutadas no se extienda más allá del 30 de setiembre de 2026".

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA.

5

Decreto 156/022

Sustitúyese el acápite del inciso primero del art. 3º del Decreto 329/016, de 13 de octubre de 2016.

(1.170*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: el Decreto Nº 329/016, de 13 de octubre de 2016, por el cual se establece un régimen de promoción de inversiones para la actividad de construcción de gran dimensión económica, al amparo de la normativa prevista en la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998;

RESULTANDO: que dicho decreto establece el 31 de diciembre de 2022 como plazo máximo para ejecutar las inversiones comprendidas en el proyecto de inversión;

CONSIDERANDO: que es conveniente extender el plazo para la ejecución de las inversiones comprendidas en el régimen, para aquellas empresas que estimen que las mismas se extenderán más allá del plazo establecido en la normativa, de forma tal que puedan computar sus inversiones al amparo del régimen de promoción;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto-Ley de Promoción Industrial Nº 14.178, de 28 de marzo de 1974, la Ley de Inversiones. Promoción Industrial Nº 16.906, de 7 de enero de 1998, y a que se cuenta con opinión favorable de la Comisión de Aplicación a que refiere el artículo 12 de dicha Ley;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Sustitúyese el acápite del inciso primero del artículo 3º del Decreto Nº 329/016, de 13 de octubre de 2016, por el siguiente:

"ARTÍCULO 3º.- Inversiones comprendidas.- Quedan comprendidas en la presente declaratoria, las inversiones ejecutadas entre la fecha dispuesta en los literales que se establecen a continuación y el 31 de diciembre de 2023:"

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; FRANCISCO BUSTILLO; JOSE LUIS FALERO; OMAR PAGANINI; PABLO MIERES; FERNANDO MATTOS; TABARÉ VIERA; IRENE MOREIRA.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
6

Resolución 110/022

Apruébase el proyecto de Estatuto de la "LA CAJA DE AUXILIO O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (CASCEBNA)".

(1.172*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 17 de Mayo de 2022

VISTO: la solicitud de registro del Estatuto de la "**LA CAJA DE AUXILIO O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (C.A.S.C.E.B.N.A.)**";

RESULTANDO: que la referida Caja presentó de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley Nº 18.731, de fecha 7 de enero de 2011 y del Decreto Nº 221/011, de fecha 27 de junio de 2011, los siguientes recaudos: a) proyecto de Estatuto de "**LA CAJA DE AUXILIO O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (C.A.S.C.E.B.N.A.)**" conforme a la nueva normativa; b) estudio técnico que demuestra la viabilidad financiera de la referida Caja de Auxilio;

CONSIDERANDO: **I)** que la Asesoría Letrada de la Dirección Nacional de Seguridad Social formuló observaciones, las que fueron subsanadas según informe letrado de fecha 17 de setiembre de 2021;

II) que las actuaciones fueron remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas con la finalidad de realizar el estudio de viabilidad financiera de conformidad con lo previsto en el artículo 31 del Decreto Nº 221/011, de fecha 27 de junio de 2011;

III) que, realizado el estudio antes mencionado, los asesores del Ministerio de Economía y Finanzas concluyeron en informe final de fecha 10 de junio de 2019 que: "...el Banco cubrirá los déficits mensuales que puedan originarse cuando los recursos obtenidos resultaren insuficientes para cumplir los objetivos del Seguro, no existirían observaciones a realizar respecto a la sostenibilidad financiera de C.A.S.C.E.B.N.A.";

IV) que con posterioridad y de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 18.731, de fecha 7 de enero de 2011 las actuaciones fueron remitidas al Banco de Previsión Social; dicho organismo en informe de fecha 2 de junio de 2021 no formuló ninguna observación respecto de la Caja de Auxilio que nos ocupa;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las previsiones de los artículos 17 y 23 de la Ley Nº 18.731, de fecha 7 de enero de 2011, así como de los artículos 30 a 34 del Decreto Nº 221/011, de fecha 27 de junio de 2011;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- APRUÉBASE el proyecto de Estatuto de la "**LA CAJA DE AUXILIO O SEGURO CONVENCIONAL DE ENFERMEDAD DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA (CASCEBNA)**" el cual se adjunta como Anexo a esta Resolución y que es parte integrante de la misma.

2º.- REGÍSTRESE ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y publíquese el nuevo Estatuto y la presente Resolución en el Diario Oficial.

LACALLE POU LUIS; PABLO MIERES.

CONVENIO COLECTIVO

En Montevideo, el día 09 de noviembre de 2016, entre por una parte: **Banco de la Nación Argentina, Sucursal Uruguay** (en adelante, también el "Banco" o "Banco de la Nación Argentina"), representada en este acto por DIEGO GONZALO SIÑERIZ y por la otra e**l Comité de Base de la Asociación de Bancarios del Uruguay,** ALVARO ALEJANDRO PERCOVICH MELA y DANIEL PABLO BANK RIEPHOFF en representación de los empleados de dicho Banco (en adelante "los trabajadores" y conjuntamente con el Banco, "las partes"), acuerdan suscribir el presente Convenio Colectivo:

PRIMERO (Objeto)

1. Las partes constituyen a través del presente convenio colectivo y al amparo del artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.407 (en redacción dada por art. 17 de la Ley Nº 18.731), la Caja de Auxilio o Seguro Convencional de Enfermedad del Banco de la Nación Argentina, que podrá distinguirse con la sigla CASCEBNA.

2. CASCEBNA es una persona jurídica sin finalidad de lucro, cuyo objeto será constituir y administrar un fondo de auxilio mediante el cual se otorgará a todos los trabajadores del Banco en actividad y pasivos que sean designados beneficiarios de acuerdo a las resoluciones que dicte el Consejo Directivo Honorario, los beneficios y prestaciones que se establecerán en el presente, así como los que en el futuro pudiere instituir el Consejo Directivo, para los trabajadores o actividades comprendidas en sus disposiciones.

SEGUNDO (Domicilio)

CASCEBNA tiene su domicilio en Montevideo, pudiendo establecer agencias en las zonas del interior donde existan lugares de trabajo del personal al que benefician. Todos los cambios de domicilio de CASCEBNA serán debidamente notificados a la autoridad que corresponda.

TERCERO (Plazo)

CASCEBNA tendrá un plazo de dos años a partir del día de hoy, prorrogable automáticamente por plazos iguales, sin perjuicio de lo dispuesto en la cláusula décimo octava del presente.

CUARTO (Afiliación)

1. La afiliación a CASCEBNA está limitada a quienes revistan la calidad de trabajadores en actividad de Banco de la Nación Argentina en régimen de subordinación y remuneración, incluidos en la Planilla de Control de Trabajo, así como pasivos que sean designados beneficiarios de acuerdo a las resoluciones que dicte el Consejo Directivo Honorario, siendo la afiliación voluntaria. Por la suscripción de este convenio colectivo, todos los trabajadores antes mencionados del Banco quedan afiliados a CASCEBNA.

2. Cualquier afiliado podrá desafiliarse de la Caja en cualquier momento y sin expresión de causa, aunque continúe trabajando en la empresa.

QUINTO (Dirección y administración - Consejo Directivo Honorario)

1. CASCEBNA será dirigida y administrada por un Consejo Directivo Honorario integrado por cuatro miembros titulares y doble número de suplentes respectivos. Dos de los miembros titulares serán designados por Banco de la Nación Argentina, así como sus respectivos suplentes, y dos miembros titulares y sus respectivos suplentes serán electos por los trabajadores entre la totalidad de sus afiliados.

2. En caso de ausencia temporal o definitiva de alguno de los miembros titulares, actuarán automáticamente los suplentes respectivos a convocatoria del Consejo Directivo Honorario.

3. Para ser miembro del Consejo Directivo Honorario se requerirá:

a) Tener más de 25 años de edad.

b) Tener como mínimo una antigüedad de dos años en el Banco.

c) Cumplir funciones remuneradas en el Banco y ser afiliado a CASCEBNA.

Los requisitos de los literales b) y c) no serán exigibles en los delegados designados por el Banco.

4. Los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo Honorario de CASCEBNA durarán dos años en sus cargos. En todos los casos continuarán en sus funciones aún después de vencido su período mientras no tomen posesión quienes lo sustituyan. En todos los casos podrán ser reelectos por un período consecutivo.

5. El Consejo Directivo Honorario distribuirá entre sus miembros los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero y Vocal. Los cargos de Presidente y Secretario rotarán anualmente entre los miembros designados por el Banco y los miembros elegidos por los afiliados.

6. El Consejo Directivo Honorario, para sesionar y adoptar decisiones válidamente, requerirá la presencia y el voto conforme a las tres cuartas partes de sus miembros. Sesionará una vez al mes como mínimo. En caso de empate se elevará el asunto a decisión del Órgano de Contralor y Alzada.

7. Salvo en los casos en que se exijan mayorías especiales, las decisiones serán tomadas por simple mayoría de presentes. Para gravar o enajenar bienes de CASCEBNA, así como para crear nuevos beneficios o ayudas sociales, suspender total o parcialmente el goce de las prestaciones, designar personal o contraer cualquier otro tipo de obligaciones, se requerirá el voto conforme de la totalidad de los miembros.

8. La confección del Orden del Día, la fijación del régimen de sesiones, el procedimiento de deliberación, la forma de prestación y calificación de las mociones, y todas las demás disposiciones necesarias para el regular funcionamiento del Consejo Directivo Honorario, serán establecidas en el "Reglamento Interno" que dictará el propio Consejo Directivo Honorario con el voto conforme de la totalidad de sus miembros.

9. Los reglamentos que fijen el alcance de los derechos del afiliado y sus modificaciones, deberán ser aprobados por el voto conforme de la totalidad de sus miembros.

10. La persona que ocupe cargos en el Consejo Directivo Honorario y sin causa debidamente justificada falte por más de tres veces consecutivas o cinco alternadas en un período de un año, perderá su calidad de miembro del Consejo Directivo Honorario. Los miembros designados por el Banco cesarán por simple resolución de este, comunicada por escrito al Consejo Directivo Honorario, siempre que, en el mismo acto, se designe a sus sustitutos.

11. Los delegados de los trabajadores serán electos por todas las personas que cumplan funciones remuneradas en el Banco y fueran afiliadas a CASCEBNA, siempre que tengan 25 años cumplidos y dos años de antigüedad en su trabajo en dicho Banco.

12. El voto será secreto. Las listas de los candidatos a representantes de los trabajadores en el Consejo Directivo Honorario deberán presentarse en la Secretaría de CASCEBNA quince días hábiles bancarios antes de la elección, con la firma de los candidatos y las de veinte trabajadores que tengan la calidad de electores.

13. En caso de que se registre más de una lista, la lista más votada tendrá todos los cargos correspondiente al sector.

14. El Consejo Directivo Honorario reglamentará el acto electoral ajustándose a las normas legales y reglamentarias que fueran aplicables, así como los requerimientos de los órganos públicos en materia de elecciones.

SEXTO (Funciones del Consejo Directivo Honorario)

Al Consejo Directivo Honorario de CASCEBNA competen en general las facultades de dirección y administración relativas al servicio y, en especial, de manera enunciativa las siguientes:

a. Ejercer la representación de CASCEBNA ante las autoridades nacionales o municipales, las autoridades judiciales y en todos los actos y contratos que realice la institución.

b. Administrar CASCEBNA y disponer todos los actos necesarios para el cumplimiento de los fines sociales.

c. Dictar normas y reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

d. Proyectar y aprobar el presupuesto de CASCEBNA.

e. Otorgar poderes generales o especiales.

f. Adquirir, gravar, ceder y enajenar bienes muebles, e incluso gravarlos con prendas, con o sin desplazamiento de tenencia.

g. Adquirir, enajenar, arrendar y ceder bienes inmuebles, e incluso gravarlos a favor de instituciones bancarias.

h. Abrir cuentas corrientes, realizar depósitos y en general realizar toda clase de operaciones bancarias.

i. Nombrar empleados, ejercer todos los poderes de empleador y despedirlos.

j. Celebrar convenios con otras personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, para el cumplimiento de sus fines.

k. Disponer el pago de las cuotas de asistencia de las prestaciones que presta CASCEBNA, previas las verificaciones y constataciones que se establecieren.

l. Disponer y aprobar anualmente la memoria y los balances correspondientes, estados de ejecución presupuestal y rendiciones de cuentas y fijar y modificar la fecha de cierre del ejercicio financiero anual, de conformidad con la normativa aplicable.

m. Interponer recursos, presentar escritos y ejercer todos los actos necesarios para la defensa del patrimonio de CASCEBNA.

n. Expedir los certificados de estado de situación que requieran los organismos públicos, institutos de previsión, profesionales, etc.

ñ. Y, en general, realizar todos los actos y contratos necesarios directa o indirectamente para el cumplimiento de los fines de CASCEBNA.

SÉPTIMO (Competencias del Presidente del Consejo Directivo Honorario)

Al Presidente del Consejo Directivo Honorario corresponde:

a. Convocar y presidir sesiones.

b. Representar a CASCEBNA en la forma y condiciones establecidas en el presente.

c. Firmar conjuntamente con el Secretario y, en su caso con el Tesorero, los actos y contratos, cheques y demás órdenes internas de pagos, recibos de cobro o depósitos.

d. Ejercer la dirección de todos los servicios de la institución.

e. Resolver dentro del ámbito de competencias de Consejo Directivo Honorario, en los casos urgentes, graves e imprevistos, dando cuenta al Consejo Directivo Honorario en su sesión más próxima y estándose en definitiva a lo que éste resuelva. En ningún caso podrá adoptar decisiones que requieran mayorías especiales de acuerdo con el Estatuto.

OCTAVO (Competencias del Secretario del Consejo Directivo Honorario)

Al Secretario del Consejo Directivo Honorario corresponde:

a. Llevar las actas del Consejo Directivo Honorario y documentar las resoluciones de CASCEBNA, así como ordenar y poner a buen recaudo la documentación de CASCEBNA.

b. Actuar conjuntamente con el Presidente y/o Tesorero del Consejo Directivo Honorario en los casos previstos en el presente convenio colectivo.

NOVENO (Competencias del Tesorero del Consejo Directivo Honorario)

Al Tesorero del Consejo Directivo Honorario corresponde:

a. Recibir y custodiar los fondos, valores y demás bienes pertenecientes o confiados a CASCEBNA, de los cuales será responsable.

b. Pagar las órdenes autorizadas.

c. Formular los balances y estados contables requeridos por el estatuto.

d. Mantener al día los registros contables y la documentación de CASCEBNA.

e. Actuar conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo Honorario en los casos previstos en el presente convenio.

DÉCIMO (Representación de CASCEBNA)

La representación de CASCEBNA será ejercida por el Presidente del Consejo Directivo Honorario actuando conjuntamente con el Secretario del Consejo Directivo Honorario.

Todo movimiento de fondos deberá ser firmado además por el Tesorero del Consejo Directivo Honorario.

DECIMOPRIMERO (Fiscalización - Órgano de Contralor y Alzada)

1. Habrá un Órgano de Contralor y Alzada integrado prioritariamente por dos miembros designados por el Banco y otros dos electos por los afiliados, conjuntamente y en la misma forma prevista para los integrantes del Consejo Directivo Honorario, los cuales durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, permaneciendo en sus cargos hasta que asuman sus sucesores. Dichos cargos serán honorarios.

2. Para ser miembro de este Órgano de Contralor y Alzada se requerirán las mismas condiciones señaladas para ser miembro del Consejo Directivo Honorario.

3. Dejarán de ser miembros de este Órgano de Contralor y Alzada en los mismos casos previstos para el Consejo Directivo Honorario.

4. Es incompatible la calidad de miembro titular o suplente del Consejo Directivo Honorario con las mismas calidades en el Órgano de Contralor y Alzada. Habrá igual número de suplentes, los que actuarán automáticamente en caso de ausencia temporal o definitiva de los miembros titulares, previa convocatoria del Órgano de Contralor y Alzada.

5. Los cargos de Presidente y Secretario del Órgano de Contralor y Alzada rotarán entre los miembros designados por el Banco y los electos por los afiliados, de manera que no coincidan en un mismo ejercicio en las Presidencias del Consejo Directivo Honorario y las del Órgano de Contralor y Alzada representantes del mismo sector.

6. Los miembros del Órgano de Contralor y Alzada podrán ser reelectos de igual forma que los del Consejo Directivo Honorario.

7. El Órgano de Contralor y Alzada se reunirá por convocatoria de su Presidente, Secretario o dos de sus miembros.

8. El Órgano de Contralor y Alzada sólo podrá reunirse y tomar decisiones válidas con la presencia y voto conforme de las tres cuartas partes de sus integrantes. No obteniéndose dicha mayoría, y siendo necesaria una resolución expresa, se nombrará un árbitro por cada uno de los sectores representados en el Órgano de Contralor y Alzada, y éstos, en caso de discordia, designarán a un tercero que resolverá en definitiva y en forma inapelable.

DECIMO SEGUNDO (Cometidos del Órgano de Contralor y Alzada)

Serán cometidos del Órgano de Contralor y Alzada los siguientes:

a. Ejercer el contralor de las actividades realizadas por el Consejo Directivo Honorario, pudiendo efectuar pedidos de informes a éste y disponer inspecciones de cualquier tipo en CASCEBNA.

b. Aprobar la memoria, balances, estados de ejecución presupuestal y rendiciones de cuentas que le presente el Consejo Directivo Honorario y demás que correspondan pudiendo si lo estimare del caso, solicitar las auditorías o asesoramientos técnicos o contables pertinentes.

c. Resolver los asuntos elevados por el Consejo Directivo Honorario.

DECIMOTERCERO (Financiación - Aportes)

1. La financiación de CASCEBNA se hará mediante aportes del Banco y sus afiliados trabajadores en actividad, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 41 del Decreto Ley Nº 14.407 (en redacción dada por la Ley Nº 18.731)

2. CASCEBNA se financiará con los siguientes aportes:

a. Una aportación que hará el Banco de la Nación Argentina en forma mensual y por adelantado, dentro de los primeros cinco días de cada mes, del 5% del total de las remuneraciones que pague a sus trabajadores siendo éstos los nominales mensuales, así como el décimo tercer sueldo exclusivamente.

b. Las cantidades que el Banco entregará a solicitud del Consejo Directivo Honorario previa resolución fundada aprobada por tres votos conformes y que sean necesarias para el cumplimiento de los fines de CASCEBNA.

c. Las cantidades que el Banco se compromete a entregar para cubrir déficit que pudieren originarse a consecuencia del cumplimiento de los cometidos naturales de CASCEBNA.

d. Las donaciones que reciba CASCEBNA.

e. Los trabajadores en actividad afiliados aportarán el 0,5% de su salario, en ningún caso las tasas de aportación podrán superar el 3% de sus retribuciones (artículo 41 del Decreto-Ley Nº 14.407 en redacción dada por Ley Nº 18.731).

Los fondos de CASCEBNA se contabilizarán y administrarán con total independencia de la administración del Banco y de los trabajadores comprendidos.

DECIMOCUARTO (Prestaciones)

CASCEBNA servirá las siguientes prestaciones:

A) Subsidio por enfermedad.

B) Beneficios adicionales a los otorgados por el Seguro Nacional de Salud.

C) Cualquier otra prestación que se resuelva en la forma indicada en esta cláusula, y que no brinde el Seguro Nacional de Salud.

A) Subsidio por Enfermedad:

Todos los trabajadores afiliados a CASCEBNA que no puedan concurrir a desempeñar su cargo por motivo de enfermedad, debidamente justificada a juicio de CASCEBNA, recibirán un subsidio equivalente al 100% de su salario diario. El subsidio se percibirá a partir del cuarto día de ausencia con un plazo máximo de un año, que podrá ser extendido hasta un año más, por decisión unánime del Consejo Directivo Honorario. En estos casos CASCEBNA se hará cargo de los aportes de Seguridad Social correspondientes al Banco de la Nación Argentina y descontará del subsidio que sirve al afiliado los aportes personales. CASCEBNA tomará a su cargo el pago de la compensación proporcional que corresponda del sueldo anual complementario de aquellos afiliados que hubieren percibido de la misma el subsidio por enfermedad. Este pago será efectuado por CASCEBNA en la misma fecha en que el Banco de la Nación Argentina abone el referido beneficio

El Consejo Directivo Honorario reglamentará la percepción de este subsidio.

En caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional, CASCEBNA se hará cargo de la diferencia entre lo que abone el Banco de Seguros del Estado y el subsidio establecido precedentemente mientras se sirvan las indemnizaciones, con mínimos de uno o dos años establecidos en este artículo.

B) Beneficios adicionales a los otorgados por el Seguro Nacional de Salud.

Adicionalmente CASCEBNA reintegrará a sus afiliados el costo de:

(i) Todos los gastos mutuales del afiliado activo y su familia. Por familia se entiende comprendido el cónyuge y los hijos del afiliado activo. Se incluye en la acepción cónyuge las situaciones de hecho; y en la de hijos a los hijos del asegurado, ya sean habidos dentro o fuera del matrimonio, o adoptivos de ambos cónyuges, en las siguientes condiciones: Hasta los 18 años con carácter general, hasta los 25 años cuando cursen estudios universitarios o en la Universidad del Trabajo del Uruguay o estudios terciarios reconocidos por el Ministerio de Educación y Cultura y que tengan habilitación vigente, debidamente certificados y sin límite de edad cuando se trate de casos de incapacidad o enfermedad crónica, ambas constatadas según certificación médica, que le impidan ejercer una actividad laboral normal. En todos los casos en que en este Artículo se requiere una justificación o certificación, quedan sometidos a los efectos de CASCEBNA las realizadas ante el Banco de la Nación Argentina, antes de la vigencia del presente convenio a los efectos de la prestación por parte de dicho Banco del mismo beneficio

(ii) Todos los gastos mutuales de quienes sean designados beneficiarios pasivos de acuerdo a las resoluciones que dicte el Consejo Directivo Honorario (no incluyen sus familiares)

(iii) Gastos de afiliación a una empresa que brinde el servicio de emergencia móvil al afiliado activo y su cónyuge.

(iv) Gastos de afiliación a una empresa que brinde el servicio de emergencia móvil para el afiliado pasivo.

(v) La totalidad del costo de los cristales de lentes de receta y una partida fija para el armazón con un tope que será determinado por resolución del Consejo Directivo Honorario para los afiliados activos y los beneficiarios pasivos.

C) Cualquier otra prestación que se resuelva en la forma indicada en esta cláusula, y que no brinde el Seguro Nacional de Salud.

El Consejo Directivo Honorario con el voto unánime de sus cuatro miembros y previa comunicación a las autoridades públicas competentes en la materia, podrá establecer otras prestaciones que no brinde el Seguro Nacional de Salud, ya sea generales o especiales, mediante nuevas aportaciones a cargo del Banco y de los trabajadores, no pudiendo estas últimas, superar los porcentajes de aportación que para los trabajadores establece el Decreto Ley Nº 14.407 (en redacción dada por Ley Nº 18.731).

DECIMOQUINTO (Interpretación)

El Consejo Directivo Honorario está facultado para interpretar este convenio colectivo a los fines de su aplicación, recurriendo al Decreto- Ley Nº 14.407 y sus modificativas, normas reglamentarias, disposiciones análogas, a los principios generales de derecho y a las opiniones más autorizadas.

DECIMOSEXTO (Recursos)

Contra las decisiones ilegales o antiestatutarias dictadas por el Consejo Directivo Honorario, procederá el recurso de revocación, el que deberá interponerse dentro del plazo de diez días siguientes al de la notificación de la decisión al interesado.

El recurso de revocación deberá ser resuelto dentro del término de treinta días contados desde el siguiente al de la interposición del mismo. Vencido el plazo antedicho sin resolución expresa, se entenderá

rechazado el recurso en cuestión, quedando abierta la vía judicial ordinaria.

DECIMOSÉPTIMO (Reforma)

La reforma del presente se ajustará al siguiente procedimiento:

1) El proyecto debidamente articulado, deberá ser considerado por el Consejo Directivo Honorario y aprobado por todos sus miembros. Puede proponer reformas cualquier miembro del Consejo Directivo Honorario y del Órgano de Contralor y Alzada.

2) El proyecto de reforma aprobado por el Consejo Directivo Honorario deberá ser sometido a la aprobación del Banco de la Nación Argentina y a la aprobación de los trabajadores del mismo. El personal se pronunciará mediante referéndum emitido en votación secreta, en que se manifestará por la afirmativa o la negativa. El proyecto de reforma se considerará aprobado si cuenta con el voto afirmativo de la mitad más uno del personal de la empresa habilitado para ser elector y con la aprobación escrita del Banco.

DECIMOCTAVO (Disolución)

CASCEBNA se disolverá en los siguientes casos:

a. Por imposibilidad del cumplimiento de sus fines.

b. Por la circunstancia de que el Banco de la Nación Argentina se retire de la plaza uruguaya o las tres cuartas partes de los afiliados resuelvan su disolución, decisión ésta que deberá ser comunicada en forma fehaciente al Consejo Directivo Honorario de CASCEBNA.

Ocurrido alguno de los supuestos de disolución, el Poder Ejecutivo designará una comisión liquidadora la cual determinará los fondos existentes. Dichos fondos deberán ser vertidos al Fondo Nacional de Salud (FONASA).

DECIMONOVENO (Disposiciones transitorias)

a) El Consejo Directivo Honorario para el primer período de dos años a partir de la entrada en vigencia del presente estará integrado por:

Consejo Directivo
Presidente: Horacio Cazabonnet
Secretario: Andrea Vairo
Tesorero: Alejandro Baudean
Vocal: Enrique Quirino

Suplentes Personal	Suplentes Patronal
Julio Cardozo	Dardo Ríos
Héctor Caro	Enio Rocha

Tribunal de Alzada

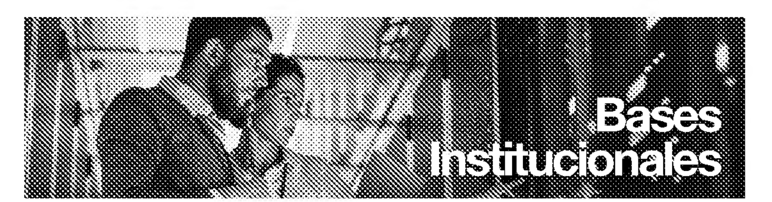
Titulares Personal	Titulares Patronal
Luis Muiño	Diego Siñeriz
Daniel Duffour	Ricardo Boggio

Suplentes Personal	Suplentes Patronal
Martha Pastor	Ricardo Díaz
Daniel Bank	Marcia Jacques

b) El Sr. Daniel Pablo Bank Riephoff y el Dr. Eduardo J. Ameglio quedan facultades para aceptar y proponer en forma conjunta, la redacción sustitutiva de cualquiera de sus disposiciones que fueren necesarias a consecuencia de observaciones condicionantes al trámite de aprobación por las autoridades competentes. Podrán igualmente notificarse indistintamente de cualquier actuación correspondiente a dicho trámite y retirar testimonios, dando cuenta en el término más inmediato al Consejo Directivo a sus efectos.

En prueba de conformidad se firman tres ejemplares en la fecha indicada en la comparecencia.

otr-LAB-MBP-1026-16931610



PODER JUDICIAL
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
7
Acordada 8.142

Reglaméntase la actividad prevista en el art. 100 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

(1.173*R)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

En Montevideo, a los doce días del mes de mayo de dos mil veintidós, estando en audiencia la Suprema Corte de Justicia, integrada por los Señores Ministros doctores: John Pérez Brignani -Presidente-, Elena Martínez Rosso, Tabaré Sosa Aguirre y Doris Morales Martínez, con la asistencia de su Prosecretario Letrado doctor Juan Pablo Novella Heilmann;

DIJO:

I. Que el art. 100 del Código de la Niñez y la Adolescencia estableció:

"(Controles que ejercen los Jueces competentes).- Son cometidos de los Jueces Letrados de Adolescentes:

1) Vigilar los casos en los que han recaído medidas educativas dispuestas por sentencia ejecutoriada, hasta el término de su cumplimiento.

2) Entender por audiencia y con intervención del defensor y Ministerio Público, las reclamaciones de los adolescentes durante el período de ejecución de las medidas, tanto en los establecimientos, como fuera de ellos.

3) Visitar, por lo menos cada tres meses los centros de internación, dejando constancia en el expediente respectivo del resultado.

Sin perjuicio de lo que antecede, podrá realizar inspecciones cada vez que lo considere oportuno.

En ambos casos, tomar las medidas que más convengan al interés superior del adolescente.

4) Dar cuenta a la Suprema Corte de Justicia en los casos que se constaten irregularidades graves."

II. En este sentido, se estima conveniente reglamentar la actividad prevista en la norma antes mencionada, a fin de obtener mejores resultados en la tarea de control desarrollada por los magistrados de adolescentes, correspondiendo establecer procedimientos adecuados, con el objeto de controlar el cumplimiento de la norma.

ATENTO:

A lo expuesto y a lo dispuesto en el art. 239 ordinal 2º de la Constitución de la República y art. 55 numeral 6 de la ley 15.750 del 24 de junio de 1985;

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
RESUELVE:

1. Periodicidad de las visitas a centros de internación.

Los Magistrados con competencia en ejecución de medidas socioeducativas privativas de libertad, semi libertad de adolescentes deberán concurrir en forma presencial, por lo menos, una vez cada tres meses a los centros de internación donde se encuentren adolescentes privados de libertad bajo su control a efectos de entrevistarse con ellos y valorar el estado general del centro de internación.

Dicha visita comprenderá, también, a los adolescentes que se encuentren detenidos allí en virtud de haberse dispuesto su privación cautelar de libertad.

Los juzgados elaborarán un calendario de visitas que pondrán en conocimiento del establecimiento respectivo de manera fehaciente guardando documentación de dicha comunicación.

Todo ello sin perjuicio de que, de estimarlo conveniente, se podrán realizar visitas sin previo aviso y de manera sorpresiva.

2. Entrevistas a adolescentes privados de libertad por medidas cautelares dispuestas por otras sedes.

En atención a que, actualmente, los centros de privación de libertad de adolescentes no se encuentran ubicados en todos los departamentos de la República, los Sres. Magistrados aludidos en el art. 1º de la presente Acordada, en oportunidad de sus visitas a los distintos centros dentro de su jurisdicción, deberán entrevistarse también con aquellos adolescentes que se encuentren privados de libertad en virtud de una medida cautelar dispuesta por otra sede.

En este sentido, el informe resultante de dicha entrevista deberá remitirse únicamente al Juez de la causa, a efectos de que el magistrado competente tome las medidas que estime pertinente.

3. Informes relativos al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 100.3 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El primer día hábil de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, todos los juzgados con competencia en la ejecución de medidas socioeducativas privativas de libertad o régimen de semi libertad de adolescentes, remitirán a la Sección Libertades de la Suprema Corte de Justicia un informe relativo al cumplimiento de las previsiones del art. 100.3 del C.N.A.

El incumplimiento de esta última previsión aparejará una anotación en el legajo del magistrado actuante.

Además, las respectivas sedes judiciales remitirán una copia de dichos informes:

a) Al defensor de los adolescentes privados de libertad que fueron entrevistados en el curso de la visita;

b) A la dirección del establecimiento objeto de la inspección, pudiéndose sugerir medidas a adoptar para revertir alguna de las situaciones constatadas así como valoraciones positivas respecto de soluciones que se hayan puesto en práctica;

c) A la Dirección de I.N.I.S.A., si la gravedad de la situación lo justificare.

Lo expuesto es sin perjuicio de las oportunas comunicaciones que el magistrado estimare del caso cursar en forma inmediata a la realización de la visita, cuando la situación así lo amerite.

4. Contenido mínimo de los informes a elevar trimestralmente a la Corporación.

Los informes mencionados en el art. 3º de la presente, deberá contener, por lo menos, los datos que se detallan a continuación:

a. Fecha de realización de las visitas, con indicación de la hora de inicio y finalización.

b. Estado del establecimiento: Fortalezas y debilidades. Procesos de cambios positivos y negativos.

c. Si se detectaron situaciones que afectaren seriamente a los adolescentes y las medidas que se adoptaron en consecuencia.

d. Entrevista con los adolescentes de manera informal, en atención a su condición de sujeto de derecho en desarrollo, debiendo documentarse en la forma prevista en el artículo 5º.

Todo esto sin perjuicio de aquellas informaciones y/o consideraciones que la sede estime del caso formular a efectos de ilustrar a la Corporación respecto a las resultancias de la actividad cumplida en el centro de reclusión.

5. Documentación de las entrevistas con adolescentes privados de libertad.

Con el resultado de las entrevistas realizadas en el centro de internación, se confeccionará un formulario que contendrá el nombre del adolescente, su edad, estudios, individualización de la causa y el nombre de su defensa.

En el mismo documento deberá realizarse una breve reseña de la entrevista, la que incluirá -a vía de ejemplo- si el adolescente privado de libertad recibe visitas, si cuenta con lazos familiares y otras redes de contención, las actividades que cumple dentro o fuera del establecimiento, cuál es la naturaleza de estas últimas -en su caso-, si tiene permiso para visitar a su familia o para la realización de actividades externas, si concurre a algún programa de orientación y tratamiento, su alimentación, si ha recibido sanciones, si ha planteado solicitudes pendientes de resolución, etc.

El original del formulario, en formato papel o digital, quedará en el Juzgado bajo custodia de la oficina actuaria y se agregará una copia de dicho documento al expediente correspondiente, a cuyos efectos corresponderá por pieza separada para no entorpecer la marcha del principal.

6. Seguimiento del resultado de los informes.

Se encomienda a la Sección Libertades recibir y controlar los informes previstos en la presente Acordada y dar seguimiento a sus resultancias.

Deberá, asimismo, dar noticia de inmediato a la Corporación en caso de incumplimiento de los magistrados de la obligación contenida en el art. 3º de la presente.

7. Deróganse todas las disposiciones contrarias a la presente.

8. Comuníquese, publíquese en el Portal Corporativo e insértese en el sitio web.-

Dr. John PÉREZ BRIGNANI, Presidente, Suprema Corte de Justicia; Dra. Elena MARTÍNEZ ROSSO, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dr. Tabaré SOSA AGUIRRE, Ministro, Suprema Corte de Justicia; Dra. Doris MORALES MARTÍNEZ, Ministra, Suprema Corte de Justicia; Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado, Suprema Corte de Justicia.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

8

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina al Sr. Walter Álvez León por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(1.163)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 2834/20/5220
EXP: 2020-5229-98-001161

Montevideo, 31 de agosto de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 5 de junio de 2020, según formulario Nº 33862, se constata que el vehículo con matrícula MAE 1177, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a WALTER ALVEZ LEON, C.I. 4.635.087-7, con domicilio declarado a estos efectos en km.2500, Camino Andaluz (lindero a Ruta 84), esquina Calle 2, Barrio Vaimaca Pirú, Canelones, infringiendo lo dispuesto por el Decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R 69, se concedió vista al responsable;

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental y conforme a lo preceptuado en Decreto 21.626 artículo 22, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 7,5 (unidades reajustables siete con 5/10) (1ª reincidencia), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1º.- Aplicar una multa de U.R. 7,5 (unidades reajustables siete con 5/10), a WALTER ALVEZ LEON, C.I. 4.635.087-7, con domicilio declarado a estos efectos en km. 2500, Camino Andaluz (lindero a Ruta 84), esquina Calle 2, Barrio Vaimaca Pirú, Canelones, por los motivos expresados en la parte expositivo de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese de forma legal.-
Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

9

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a Finesa Trading S.A. por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(1.164)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 3898/20/5220
EXP: 2020-5229-98-003119

Montevideo, 29 de octubre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 15 de setiembre de 2020, según formulario Nº 37797, se constata que el vehículo con matrícula AAO 7215, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a FINESA TRADING S.A., RUT: 216450470015, con domicilio a estos efectos en Aerosur 8516, Brio. San José de Carrasco, Ciudad de la Costa, Canelones, infringiendo lo dispuesto por el decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R 69, se concedió vista al responsable;

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titulas de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

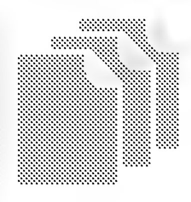
1º.- Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a FINESA TRADING S.A., RUT: 216450470015, con domicilio a estos efectos en Aerosur 8516, Brio. San José de Carrasco, Ciudad de la Costa, Canelones, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese en forma legal.-
Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAQUEL NIELL BIANCHI (IUE 2-12967/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12288 May 18- May 31

JUSTO RUFINO COLLAZO GARCIA (IUE 2-13567/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11838 May 12- May 26

LUIS ALBERTO MENDEZ ACEVEDO (IUE 2-11966/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11828 May 12- May 26

DORINO GRECO SCALISE. (IUE 2-5239/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11826 May 12- May 26

HECTOR DARDO PEDEMONTE PEREZ (IUE 2-64094/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11562 May 11- May 25

DANILO NELSON RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 2-9585/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11259 May 09- May 23

CARLOS RAMON COLLAZO MAULONI (IUE 2-2993/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11257 May 09- May 23

ALICIA BEATRIZ LAGO (IUE 2-2301/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11203 May 09- May 23

SIEGFRIED KLEINMANN RICHTER (IUE 2-14852/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11193 May 09- May 23

ANGELA SIMIKAUSKAS PASTARNOKAITE (IUE 2-2698/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11079 May 06- May 20

SEGUNDO TURNO

ELIODORO DELL'OCA MARTÍNEZ (IUE 2-20525/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12667 May 20- Jun 02

NANCY RAQUEL MONTES RODRÍGUEZ (IUE 2-20254/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12520 May 19- Jun 01

Esteban Dumas LORIER SANDRO (IUE 2-21198/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12511 May 19- Jun 01

MIGUEL ÁNGEL CATTANEO GONZALEZ (IUE 2-21295/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12406 May 19- Jun 01

ANI TERESITA o TERESA ACOSTA LORENZO (IUE 2-15031/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12334 May 18- May 31

DARDO URUGUAY RODRIGUEZ PEREZ, DARDO DANIEL RODRIGUEZ LUZARDO, MARIA ELENA LUZARDO BRAVO y de DELFINA ROSA LUZARDO BRAVO (IUE 2-59151/2021).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12309 May 18- May 31

OLGA MIRTA DESEVO ANTONELLI (IUE 2-21045/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12284 May 18- May 31

HÉCTOR D'AGOSTI RISO (IUE 2-16823/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12256 May 18- May 31

EDGARDO MARÍA NUÑEZ MACHÍN (IUE 2-63045/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12066 May 17- May 30

HÉCTOR PERUTTI HERNÁNDEZ (IUE 2-18928/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12002 May 17- May 30

DOMINGA o DOMINGA INÉS CICAO (IUE 2-12586/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11933 May 13- May 27

JOAQUIN LEITE NEMES y de TERESA GLADYS NADA GEA (IUE 2-13862/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11892 May 13- May 27

MARTIN GUSTAVO CISNEROS MENESES (IUE 2-6621/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11867 May 13- May 27

MANUEL CASAL VILARIÑO (IUE 2-16687/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11747 May 12- May 26

LUIS ALFREDO TRAVERSO de los SANTOS (IUE 2-19927/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11557 May 11- May 25

GISELLA GIANNOTTI FILIPPI O FILLIPPI (IUE 2-14101/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11431 May 11- May 25

OSCAR GERARDO CABRERA MALLO (IUE 2-715/2022).
Montevideo, 08 de febrero de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11401 May 11- May 25

LUZ MIREYA CASTRO AIQUE (IUE 2-39541/2018).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11370 May 10- May 24

JUAN JOSÉ SERRES MONTEBELLO (IUE 2-51069/2021).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11343 May 09- May 23

GUMERSINDO ROGELIO GENTA FAJARDO (IUE 2-32570/2021).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11216 May 09- May 23

GERARDO JOSE LAMAS SUAREZ (IUE 2-4805/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11210 May 09- May 23

ISAAC KRIVIANSKI o KRIVIANSKY LEVIN (IUE 2-10858/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11172 May 09- May 23

LAURO VARGAS PONS (IUE 2-16139/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11055 May 06- May 20

TERCER TURNO

HUGO RENEE HIGGIE OLIVERA (IUE 2-22623/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12659 May 20- Jun 02

DANIEL EMILIO ROJO OBREGON (IUE 2-15568/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12617 May 20- Jun 02

EUGENIO CELESTINO GONZALEZ VILLAR (IUE 2-17857/2022).
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12568 May 20- Jun 02

GABRIEL BENTOS PEREIRA DOMINGUEZ, GABRIEL JOAQUIN BENTOS PEREIRA DUBRA Y BEATRIZ HELENA BENTOS PEREIRA DUBRA (IUE 2-11632/2022).
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12558 May 20- Jun 02

ELENA BALACHIR SINCHENCO (IUE 2-47006/2021).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12154 May 17- May 30

ANGELICA ARTEMIA DIAZ MOREIRA Y MIGUEL ANGEL GUBERNA DIAZ (IUE 2-12800/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12139 May 17- May 30

MARIA ELENA GONZALEZ RIVERO (IUE 2-11515/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11934 May 13- May 27

DOLLY LETICIA CAMPUGIANI BERRETTA (IUE 2-64234/2021).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11607 May 11- May 25

JAVIER RICARDO LAVICKA ROCA (IUE 2-65188/2021).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11442 May 11- May 25

OMAR DANIEL FERNANDEZ BONELLO (IUE 2-5688/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11374 May 11- May 25

MARIA TERESA BARNECHE QUINTANA (IUE 2-54781/2021).
Montevideo, 08 de diciembre de 2021.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11325 May 09- May 23

VENUS ELSA BUSTELO COUTO (IUE 2-14300/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11167 May 06- May 20

LILIA ELVIRA BRUSSONI MURAGLIA (IUE 2-14848/2022).
Montevideo, 25 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11038 May 06- May 20

CUARTO TURNO

JORGE EDUARDO LAIN FERVENZA (IUE 2-16453/2022).
Montevideo, 25 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12678 May 20- Jun 02

MARIA ISABEL o MARIA ISABEL GRACIELA PEREIRO GARCIA (IUE 2-11614/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12507 May 19- Jun 01

NORMA MARTA MADERA DORTA (IUE 2-61516/2021).
Montevideo, 25 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12415 May 19- Jun 01

DINA SINCHENKO GRIGOLEIT (IUE 2-15810/2022).
Montevideo, 25 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12338 May 18- May 31

CELSA IRMA ESPINOSA CARDASI y JUAN ARTEMIO RODRIGUEZ SALINAS (IUE 2-11422/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12312 May 18- May 31

JUAN GANCIO GONZÁLEZ y JESUS DANIEL GANCIO RAMUÑAN o REMUÑAN (IUE 2-56293/2021).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12273 May 18- May 31

SUSANA o MYRIAM SUSANA GATTI BARRETO (IUE 2-15988/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12084 May 17- May 30

MERCEDES BLANCA MOOR HUGHES (IUE 2-5947/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12042 May 17- May 30

DANIEL HUGO PAULETTE PANZARDI (IUE 2-48270/2021).
Montevideo, 29 de octubre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11994 May 13- May 27

ROSA CUNTO PEREIRA (IUE 2-15491/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11445 May 11- May 25

INES SECCO (IUE 2-14880/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11368 May 10- May 24

OLGA VALERO LERMA (IUE 2-18559/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11337 May 09- May 23

OSCAR MARIA GONZALEZ OROZCO (IUE 2-19437/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11277 May 09- May 23

ORLANDO DUTRUEL GONZALEZ (IUE 2-10978/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11273 May 09- May 23

STELLA MARIS CERRUTI BASSO (IUE 2-46320/2021).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11073 May 06- May 20

QUINTO TURNO

MISCO TERPLAN NOVAK y ANA MARIA TARASOVICH LABIK (IUE 2-16294/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12669 May 20- Jun 02

María Estela POEY GARCIA (IUE 2-62831/2021).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12601 May 20- Jun 02

Carlos María ó Carlos Mario SCOTTI BIANCHI (IUE 2-19341/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12563 May 20- Jun 02

Edilia Angélica Souto Borrelli (IUE 2-13272/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12473 May 19- Jun 01

Moises MAUSOVICIUS KUTNIKAITE y de Luis MAUSOVICIUS KUTNIKAITE (IUE 2-18843/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12395 May 19- Jun 01

JUAN WALTER MONTERO PÉREZ (IUE 2-14239/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12392 May 19- Jun 01

DORA LYLIAN ROSSO INFANTE (IUE 2-14579/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12335 May 18- May 31

MIRNA OFELIA SIERRA VALLADARES (IUE 2-20328/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12286 May 18- May 31

YOLANDA CORTAZZO MAUTONE (IUE 2-8135/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12280 May 18- May 31

María Antonia FUENTES y de Máximo VEGA ALBA (IUE 2-17948/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12165 May 17- May 30

MARTHA ABOY MORALES (IUE 2-3966/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
VERÓNICA IVANA BELUCHI PEREIRA DAS NEVES, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11936 May 13- May 27

OLIVIA RODRIGUEZ MISA y de ALFONSO CONDE BENITEZ (IUE 2-18600/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11848 May 13- May 27

ALFREDO OMAR PEREZ VIERA (IUE 2-8600/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11720 May 12- May 26

Edita Helvecia Olivera Cigaran (IUE 2-60782/2021).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11675 May 11- May 25

Aída RODRIGUEZ BOTTI (IUE 2-10104/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11473 May 11- May 25

ROCIO EDITH APPES BOSSIO (IUE 2-14912/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11381 May 11- May 25

Diego Martin CAMARA DAMINI (IUE 2-15533/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11352 May 10- May 24

Griselda Rosa RISSO BARINDELLI (IUE 2-52874/2020).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11217 May 09- May 23

Godolfredo Humberto Rojos (IUE 2-12894/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11170 May 09- May 23

Enrique Antonio YANNUZZI RISPOLI (IUE 2-16178/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11143 May 06- May 20

SARA LUCRECIA GOMEZ RODRIGUEZ y de CARLOS MARIA VIERA VECCHIO (IUE 2-3605/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11136 May 06- May 20

Silvia Irene Pérez Rodriguez (IUE 2-13072/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11070 May 06- May 20

SEXTO TURNO

MARY IVONNE o EVONNE ALVES PINTOS (IUE 2-50150/2021).
Montevideo, 07 de diciembre de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12530 May 20- Jun 02

MIRNA RITA PEREIRA LACERRA (IUE 2-9931/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12413 May 19- Jun 01

SUSANA POSE LAMELA (IUE 2-65276/2021).
Montevideo, 15 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12043 May 17- May 30

OCTAVO TURNO

Aquiles Santín Parrella Scanagatta (IUE 2-12206/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12627 May 20- Jun 02

Julio César Serra Rodrígues (IUE 2-18525/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12592 May 20- Jun 02

Gladys Martha Pérez Gutiérrez o Gladys Martha Helena Pérez Gutiérrez o Martha Pérez Moré o Martha Pérez Moré Gutiérrez o Martha Pérez Gutiérrez o Gladys Martha Helena Pérez Gutiérrez de Zsiacsik (IUE 2-5720/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12570 May 20- Jun 02

Pedro Crescente o Crecente Osbalde u Osvalde Rodríguez (IUE 2-16417/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12499 May 19- Jun 01

César Alfredo Martínez Martiarena o Marticorena (IUE 2-19726/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12418 May 19- Jun 01

Alejo Blanco Fernández (IUE 2-21192/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12367 May 19- Jun 01

HERIBERTO WALTER BORDON CANTERO Y RAQUEL ZENONA FERRANDO BENTANCOR (IUE 2-16686/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12308 May 18- May 31

Alfredo Bismar Marichal Olivero u Olivera (IUE 2-18135/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12268 May 18- May 31

Artigas Balao Pereyra (IUE 2-13857/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12228 May 18- May 31

GUSTAVO ENRIQUE FELLER BILLAR y STEPHANY ANGELINA FELLER MODERNELL (IUE 2-40230/2020).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12145 May 17- May 30

MARCOS GREGORIO SOSA (IUE 2-14524/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12068 May 17- May 30

Delia Reyes Hernández (IUE 2-11779/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11937 May 13- May 27

Gloria María Piquerez Díaz (IUE 2-17669/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11817 May 12- May 26

Carmelo González Toledo (IUE 2-4784/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11721 May 12- May 26

Ruben Luján Luppi Cairele (IUE 2-58328/2021).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11673 May 11- May 25

SOCORRITO ISABEL STIGLIANI VIVADO (IUE 2-50597/2021).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11518 May 11- May 25

Gilberto Iriarte Miranda (IUE 2-19926/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11471 May 11- May 25

Rosa América Medina Caraballo (IUE 2-7925/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11321 May 09- May 23

Elizabeth Gladys Raimondo Diotti (IUE 2-11529/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11224 May 09- May 23

NOVENO TURNO

CARLOS ROBERTO VALENTE BRAVO (IUE 2-16012/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12663 May 20- Jun 02

JULIO ARISTÓBULO ACUÑA BLANCO (IUE 2-11634/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12518 May 19- Jun 01

ADELA BEATRIZ MARTINEZ SILVA (IUE 2-7494/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12408 May 19- Jun 01

CRISTINA SEGOVIA y LUIS PEDRO ROIG TOCHETTO (IUE 2-63464/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12333 May 18- May 31

ANGEL ALPUY o ALPUIN o ALPUYN (IUE 2-16473/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11931 May 13- May 27

DINORA CARDOZO MIRANDA y JUAN CARLOS CARDOZO CAGNOLI o JUAN CARLOS CARDOZO (IUE 2-68185/2019).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11870 May 13- May 27

MARIA ESTHER ARGIMON MOTTA (IUE 2-19962/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11772 May 12- May 26

SOCORRO JOSEFA TRIGO RUSO y ADORACION MARIA o TEOFILO o ADORACION MARIA TEOFILO HUTTON (IUE 2-3706/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11709 May 12- May 26

FERNANDO JORGE TRUCCO CURCI, MARIA MERCEDES ZEBALLOS ZAS y FERNANDO LUIS TRUCCO ZEBALLOS (IUE 2-13960/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11603 May 11- May 25

FRANKLIN ROBERTO NEUSCHUL PERLES (IUE 2-15822/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11524 May 11- May 25

HECTOR HUGO GONZÁLEZ SAVOIA (IUE 2-7821/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11508 May 11- May 25

ROSA SUSANA CUELLO LAZCANO (IUE 2-8295/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11506 May 11- May 25

NELSON LÓPEZ DÍAZ (IUE 2-33946/2021).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11455 May 11- May 25

SANTINA CARO GARRIDO (IUE 2-17931/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11427 May 11- May 25

ALCIRA JOSEFA OTAZU PARODI (IUE 2-8571/2022).
Montevideo, 11 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11354 May 10- May 24

ANA MAGDALENA GOYEN NAVAS (IUE 2-19772/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11353 May 10- May 24

MARIANELA ESPÍNDOLA ARGENTA (IUE 2-12272/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11275 May 09- May 23

BALBINA LINDBERG KLUCICHANSKY (IUE 2-60379/2019).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11113 May 06- May 20

MERCEDES TERESA BUGGIA DE GAYOL o BUGGIA POZZO (IUE 2-57194/2021).
Montevideo, 09 de diciembre de 2021.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11014 May 06- May 20

DÉCIMO TURNO

RUBENS ARIEL PEREIRA RIVERO (IUE 2-19231/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12391 May 19- Jun 01

NESTOR DANIEL COBO VAZQUEZ (IUE 2-7564/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12275 May 18- May 31

Ana Hermenegilda BATISTA FARINA (IUE 2-12379/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12249 May 18- May 31

MARIA HORTENCIA TABEIRA GILLET (IUE 2-18664/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12225 May 18- May 31

CONCEPCIÓN GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-9437/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12198 May 18- May 31

NELIDA MICAELA AHEDO (IUE 2-64870/2021).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12134 May 17- May 30

CELIA ETCHEBARNE CASTELLI (IUE 2-58793/2021).
Montevideo, 21 de diciembre de 2021.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12106 May 17- May 30

VICTOR EDUARDO SANZONE PODESTA (IUE 2-16790/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11973 May 13- May 27

ANDRES RAFAEL LIFSCHITZ (IUE 2-13184/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11698 May 12- May 26

ALICIA CRISTINA NUÑEZ BRESQUEZ (IUE 2-16106/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11666 May 11- May 25

MIGUEL ANGEL VARELA VIGNOLI (IUE 2-14654/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11599 May 11- May 25

DIVA AURORA RODRIGUEZ Y HUGO ALBERTO CARDOZO (IUE 2-17649/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11494 May 11- May 25

NEYI MAUDY BARBOZA GALDÓS (IUE 2-13314/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11434 May 11- May 25

MARCELINO BLANCO ARIAS Y NORAH TECHERA PIRIZ (IUE 2-3368/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11430 May 11- May 25

CIRO ATAHUALPA GARCIA GONZALEZ Y NIDIA TELIZ MEDINA (IUE 2-15320/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11429 May 11- May 25

EDUARDO CANDIDO CABRERA MARTINEZ (IUE 2-16586/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11397 May 11- May 25

Gladys Renee Gul Souto (IUE 2-10175/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11332 May 09- May 23

JORGE HORACIO BRITO (IUE 2-8958/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11306 May 09- May 23

JULIANA TASCO (IUE 2-4981/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11247 May 09- May 23

JAIME CARLOS BECH NAPPI (IUE 2-13843/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11220 May 09- May 23

JOSE SAMAN KRAYCHEH (IUE 2-1899/2022).
Montevideo, 04 de marzo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11199 May 09- May 23

RUBEN ULISES HERNÁNDEZ SEMPERENA (IUE 2-54145/2021).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11069 May 06- May 20

NORMA DI DECO COSENTINI (IUE 2-14850/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11039 May 06- May 20

HUGO ALBERTO FACELLI HERNANDEZ Y PAULA IRENE HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 2-16413/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11010 May 06- May 20

DECIMOPRIMER TURNO

NANCY LICETTE BENTANCOR MORENO (IUE 2-4770/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12652 May 20- Jun 02

ROSA CAMPOS CASTRO (IUE 2-14655/2022).
Montevideo, 25 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12380 May 19- Jun 01

CORRADO CARUSO CASSIBBA y de CRISPINA NIZZA TREFILETTI (IUE 2-64222/2020).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12278 May 18- May 31

SANDRA VERÓNICA PÉREZ YAÑEZ (IUE 2-9208/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11695 May 12- May 26

JULIETA ROSSINI DEBENEDETTI o DE BENEDETTI y JOSÉ LUIS MACHADO FLORES (IUE 2-18133/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11521 May 11- May 25

MARÍA DOLORES ÁLVAREZ GABARRIN (IUE 2-3391/2022).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11422 May 11- May 25

CARLO ó CARLOS CASTAGNETO DONDERO (IUE 2-10851/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11383 May 11- May 25

ROBERTO OMAR SILVA VAZ TOUREM (IUE 2-14306/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11181 May 09- May 23

ENNA EGUREN PEREYRA (IUE 2-7619/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA CECILIA LERENA BERHAU, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11176 May 09- May 23

ELSA NIBIA BENTANCOR RODRIGUEZ (IUE 2-10544/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11063 May 06- May 20

GLADYS IVONNE LLANES RODRÍGUEZ y ALFREDO IGARZÁBAL BERNAT (IUE 2-15788/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11047 May 06- May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

Mirtha Estela ESPINOSA TRAVERSO (IUE 2-15829/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12628 May 20- Jun 02

Ricardo Washington AREN SANCHEZ (IUE 2-16023/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12595 May 20- Jun 02

Luisa Floriana OLIVENCIA NIETO (IUE 2-14789/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12588 May 20- Jun 02

Héctor Uruguay LAGARDE SOMMA y Gloria Zulma CHIRIBAO GALLEGOS (IUE 2-8573/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12379 May 19- Jun 01

WALTER MIGUEL PETRONE ALVAREZ (IUE 2-13518/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12281 May 18- May 31

ANA GRACIELA DEL CASTILLO CASTIGLIA (IUE 2-3582/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12224 May 18- May 31

Julio Dante CABRERA FONTES (IUE 2-14892/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12186 May 17- May 30

Domingo Marcos MUJICA ALBIENI (IUE 2-12661/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12078 May 17- May 30

Carlos Luis CORREA IFRAN (IUE 2-16292/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12017 May 17- May 30

ANGELA SCELZA IMBRIACO y JUAN CARLOS CABANELAS BUQUIONI (IUE 2-14245/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11969 May 13- May 27

MARTHA ELENA RIJO GARCIA (IUE 2-12880/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11902 May 13- May 27

JUAN ANGEL BARRALES REVELES (IUE 2-9892/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11832 May 12- May 26

JUAN CARLOS ABREU RIVERO (IUE 2-18286/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 11782 May 12- May 26

ZORAIDA LILIAN GARCÍA CARTA (IUE 2-6940/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11502 May 11- May 25

Josefa GARCIA DELGADO (IUE 2-10092/2022).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11441 May 11- May 25

Esther Mazzei Rosa (IUE 2-5610/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11400 May 11- May 25

Gilda Gioconda AMEN PISANI (IUE 2-11833/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11398 May 11- May 25

FRANCISCO ADEMAR VILA MARTIN (IUE 2-9499/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11344 May 09- May 23

Gladis Iris Martinez López (IUE 2-16537/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11293 May 09- May 23

JOSE LUIS CUNEO RIVAS (IUE 2-16893/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11226 May 09- May 23

Mirtha Gladys PORTO ESCOTTO (IUE 2-15652/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11214 May 09- May 23

Eva MENENDEZ de MACHADO y Alba Rosa MACHADO MENENDEZ (IUE 2-14566/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11192 May 09- May 23

JUAN FRANCISCO FUSARI PAILOS (IUE 2-16042/2020).
Montevideo, 27 de julio de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11131 May 06- May 20

JAVIER GONZALEZ SOSA (IUE 2-30443/2019)
Montevideo, 20 de junio de 2019
Luis Gustavo MAQUIEIRA VERAZA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11129 May 06- May 20

DECIMOTERCER TURNO

Lilian GONZALEZ SILVA (IUE 2-9491/2021).
Montevideo, 22 de julio de 2021.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12571 May 20- Jun 02

ANA MARIA BERROSPE NETTO y BENIGNO VEGA MON (IUE 2-49733/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12515 May 19- Jun 01

AQUILES OSCAR o AQUILES O. CAETANO y ELISENA o ELICENA EVELINA o ELICENA E. ARCE (IUE 2-5286/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12289 May 18- May 31

ORESTES CARLOS CONZONNI ALPUIN (IUE 2-49929/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12232 May 18- May 31

JOSE STALIN OLIVERA GUTIERREZ (IUE 2-54647/2021).
Montevideo, 24 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12213 May 18- May 31

JOSE EUGENIO BALBI MOURIGAN (IUE 2-58211/2021).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12044 May 17- May 30

JEAN GUY ROUFFET MARTINET (IUE 2-58859/2021).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11830 May 12- May 26

LAZARO AMANDO CALCAGNO OTTONELLO y SUSANA RAQUEL PANIZZA MERLO (IUE 2-7827/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11754 May 12- May 26

ESILIA COLLA BENITEZ y DIEGO JULIO DE LEON COLLA (IUE 2-34855/2021).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11456 May 11- May 25

TERESITA VICTORIA UMPIERREZ ALBANO (IUE 2-5606/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11404 May 11- May 25

LELI CAMILA SAMUDIO GUILLERMELLI (IUE 2-55511/2021).
Montevideo, 14 de febrero de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11329 May 09- May 23

GUSTAVO HERLITZ SAENZ PUGLIESE (IUE 2-12873/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11326 May 09- May 23

MARIA DOLORES DOCANTO CANOURA (IUE 2-6465/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11324 May 09- May 23

MARIA VIRGINIA LA PETINA GAMARRA (IUE 2-2882/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11068 May 06- May 20

DECIMOQUINTO TURNO

ARTURO JUAN VILELA VILELA (IUE 2-39961/2021).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12662 May 20- Jun 02

MARÍA DELIA CANO GRANDI (IUE 2-3214/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12501 May 19- Jun 01

HEBER CORREA (IUE 2-4836/2022).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12500 May 19- Jun 01

OLGA AIDA CHARQUERO GONZÁLEZ (IUE 2-20561/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12490 May 19- Jun 01

ANGEL MANUEL GUTIERREZ BORTAGARAY (IUE 2-16458/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12407 May 19- Jun 01

RENÉ VASQUEZ O VAZQUEZ SÁNCHEZ (IUE 2-18154/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12167 May 17- May 30

ANDREA MICAELA DELGADO SÁNCHEZ Y NELSON ARIEL DELGADO (IUE 2-17582/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12033 May 17- May 30

ALFREDO MONEGAL MAURENTE (IUE 2-15510/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11849 May 13- May 27

LUIS PEDRO FRANCO ROSAS (IUE 2-30745/2021).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11737 May 12- May 26

BEATRIZ MARTÍNEZ ALLO (IUE 2-14881/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11665 May 11- May 25

RUDY GATEÑO SACCONE (IUE 2-13040/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11660 May 11- May 25

GUILLERMO BARTOLOMÉ CASTRO (IUE 2-19762/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11652 May 11- May 25

RAÚL FRANCISCO GONZÁLEZ LAVENTURE (IUE 2-19948/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11628 May 11- May 25

WALDEMAR CARREÑO RIVERO (IUE 2-17790/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11554 May 11- May 25

ANTONIO MIGUEL DÍAZ URROZ (IUE 2-20097/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11525 May 11- May 25

OLGA IRIS NUÑEZ FLORO Y ARCELIO NELSON HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-15811/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11425 May 11- May 25

RUBEN DARÍO LEMES ROHRER (IUE 2-11824/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11244 May 09- May 23

NÉSTOR ALCIDES OLASCOAGA AIRAUDO (IUE 2-59732/2021).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11197 May 09- May 23

LEOPOLDO BAISBURD Y REBECA FAINSILBERG (IUE 2-11621/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11108 May 06- May 20

ÁNGELA GLADYS GEORGIADIS LUJÁN Y HUGO CÉSAR MICHELENA SANTANDER (IUE 2-15633/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11017 May 06- May 20

DECIMOSEXTO TURNO

ISABELINO GONZALEZ RODRÍGUEZ (IUE 2-18887/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12576 May 20- Jun 02

LINA JUANA KEILMAN JACOB (IUE 2-7318/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12427 May 19- Jun 01

FRANCISCO JOSÉ GARCÍA MUÑOZ (IUE 2-17493/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12345 May 18- May 31

JULIO ERNESTO QUAGLIATA LOPEZ (IUE 2-5547/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12237 May 18- May 31

Elida Esther ROLDAN WOELFLIN (IUE 2-4203/2021).
Montevideo, 06 de mayo de 2021.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12169 May 17- May 30

ALEJANDRO DANIEL AQUINO VARELA (IUE 2-16118/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12162 May 17- May 30

Nelly Delia CATARDO MARTÍNEZ (IUE 2-54906/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12155 May 17- May 30

CANDIDA DORA HEGUY SOSA (IUE 2-14286/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12141 May 17- May 30

EVA SLABOGURSKA JACUBI (IUE 2-15294/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11910 May 13- May 27

GUILLERMO OSCAR TISCORNIA Y GLADYS NILDA O NELDA ACOSTA AGUILAR (IUE 2-16579/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11840 May 12- May 26

ELBIO RODRÍGUEZ MILA (IUE 2-9192/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11734 May 12- May 26

INDAMIRA NUÑEZ INSAURRALDE O INZAURRALDE (IUE 2-50338/2021).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11689 May 11- May 25

ALFREDO RUBEN SALBATI o SALVATI BEHERABORDE (IUE 2-73852/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO.
01) $ 7370 10/p 11680 May 11- May 25

GRACIELA CANET ANTOGNAZZA (IUE 2-10914/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11669 May 11- May 25

NECHAMA KLACES KLACZKO O KLACHES (IUE 2-14483/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11549 May 11- May 25

MARÍA DEL HUERTO GORDANO O MORDANO BELHOT (IUE 2-9573/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11339 May 09- May 23

ELIDO OSVALDO PIREZ VEGA (IUE 2-13562/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11062 May 06- May 20

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA AIDA VINCENT ARCIDIACONO Y ALDO JORGE PEREZ (IUE 2-19020/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12475 May 19- Jun 01

EDUARDO ANICETO COLOMBO IMPERIAL, MARIA EUGENIA CORREA MAZZINA O MARIA EUGENIA CORREA DE COLOMBO, FELIX EDUARDO COLOMBO CORREA, ONILDO ESTEBAN COLOMBO CORREA, LEONEL AGUSTIN COLOMBO CORREA, MIRTA BEATRIZ COLOMBO CORREA, ELSA EUGENIA COLOMBO CORREA (IUE 2-7539/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12346 May 18- May 31

BELLA ADELE SAK STURMLAUFER (IUE 2-8948/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12301 May 18- May 31

FERNANDO ROBERTO CERVETTO QUIROGA (IUE 2-16209/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12277 May 18- May 31

ALVARO AVELINO REINOSO CUARTIN (IUE 2-19664/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12223 May 18- May 31

HUGO CLEMENTE VAZQUEZ SOSA Y RUBY FERNANDO VAZQUEZ ANDINO (IUE 2-9563/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12216 May 18- May 31

LEILA SOFIA CASALLA BONILLA (IUE 2-20489/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12064 May 17- May 30

AINA O AIVA GARCIA RODRIGUEZ O GARCIA RODRIGUEZ DE IBAÑEZ Y SANTOS IBAÑEZ GONZALEZ (IUE 2-8852/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11997 May 17- May 30

MIREN BAKARNE CENICACELAYA (IUE 2-19514/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11837 May 12- May 26

ORLANDO ZENON MACIAS ALVAREZ (IUE 2-19155/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11824 May 12- May 26

SEBASTIAN ANDRES PRADERI VALDES (IUE 2-18352/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11805 May 12- May 26

MARIA GLADYS MARTINEZ CLAVIJO Y EPIFANIO POSENTE CURCHO (IUE 2-16778/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11678 May 11- May 25

RICARDO ALCIDES BAZZI ARIZCUN (IUE 2-19381/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11605 May 11- May 25

SILVIA ERRANDONEA GODOY (IUE 2-17850/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11387 May 11- May 25

MARIA INES ECHEVERRIA TAGLIAFERRO (IUE 2-17624/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11384 May 11- May 25

MIRTHA NELLY MORENA MURIALDO (IUE 2-33890/2021).
Montevideo, 10 de septiembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11371 May 10- May 24

MARY DONZET COLLAZO (IUE 2-12940/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11287 May 09- May 23

LUIS ALBERTO SOSA (IUE 2-13304/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11153 May 06- May 20

VITAUTAS JOSPONIS TOLUSAITE (IUE 2-15564/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11013 May 06- May 20

DECIMOCTAVO TURNO

IRMA AMARAL CORREA (IUE 2-19512/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12680 May 20- Jun 02

NESTOR GUILLERMO COSENTINO GUTIERREZ (IUE 2-17831/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12503 May 19- Jun 01

MANUEL NUÑEL CASTIÑEIRA (IUE 2-20478/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12422 May 19- Jun 01

SERGIO OSMAR U OMAR ROBAINA DIAZ (IUE 2-20180/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12389 May 19- Jun 01

BENITA IHITZ ALDABALDE Y LEDIA BARBOT IHITZ (IUE 2-11145/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12272 May 18- May 31

NILDA JACINTA MENDEZ RAMIREZ (IUE 2-20006/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12168 May 17- May 30

ALVARO GASCUE QUIÑONES (IUE 2-19880/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12160 May 17- May 30

MARIA INES SCATTONE VISCA (IUE 2-17615/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11881 May 13- May 27

LUIS OTERO QUIÑONES (IUE 2-19151/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11835 May 12- May 26

IRMA ELENA ALFONSO AGUILERA, PEDRO ARNOLDO FEOLI CORREA Y PEDRO ARNOLDO FEOLI ALFONSO (IUE 2-64464/2021).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11739 May 12- May 26

ROQUE DANIEL LAMONICA GONZALEZ (IUE 2-9189/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11710 May 12- May 26

MARIA GLADYS CHAPARRO Y LUIS ALBERTO CARRIÓ REBUFELLO (IUE 2-18641/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11671 May 11- May 25

RICARDO LUIS URIARTE ROCCA (IUE 2-17376/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11555 May 11- May 25

CARLOS ALBERTO RUSSO DICONO (IUE 2-8850/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11550 May 11- May 25

MARIA LUISA RODRIGUEZ NOCHELLI (IUE 2-12782/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11504 May 11- May 25

DELIA NAHIR LOPEZ SAGRERA (IUE 2-18197/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11426 May 11- May 25

JOAO ALVES PEDREIRA MAGALHAES (IUE 2-16768/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11330 May 09- May 23

PATRICIA ISABEL PEREIRO SELLANES (IUE 2-14931/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11229 May 09- May 23

ITALO HERMAN HERRERA PITALUGA (IUE 2-14274/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11218 May 09- May 23

HECTOR DARWIN GARCIA BERGLAVAS (IUE 2-13296/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11194 May 09- May 23

PATRICIA OFELIA TECHERA ARMENGO (IUE 2-13551/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11179 May 09- May 23

DECIMONOVENO TURNO

ROBERTO A GALUSSO RIVERO O ROBERTO ANDRES GALUSSO RIVERO (IUE 2-16427/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12352 May 18- May 31

LUIS ALCIDES ARGÜELLO ARRÚA (IUE 2-12471/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12350 May 18- May 31

MARIA ELENA BELLO PICERNO (IUE 2-10071/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12080 May 17- May 30

RAQUEL MIREYA ANRO DELGADO (IUE 2-17699/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12006 May 17- May 30

FANNY CELIA ESCARIZ BORRAS (IUE 2-13866/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.

ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11974 May 13- May 27

SONIA BETTY CRUZ (IUE 2-17375/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11519 May 11- May 25

AMBROSIO OLIVERA (IUE 2-39210/2021).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11477 May 11- May 25

MARIA VIOLETA BONELLI GIORELLO (IUE 2-9478/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11395 May 11- May 25

HILDA ROMA BARLOCO CHIAPPE (IUE 2-65211/2021).
Montevideo, 18 de febrero de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11331 May 09- May 23

CARLOS MARIA ETCHEVERRY MARCHESANO Y MARIA AMALIA MONTAGNO TARDIZ (IUE 2-16696/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11228 May 09- May 23

FLORECINDA DOROTEA PASTOR PEREIRA (IUE 2-13226/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11219 May 09- May 23

JUAN EDUARDO MACÍAS MAC DONALD Y CARMEN NORA QUINTEROS FERNANDEZ (IUE 2-8515/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11155 May 06- May 20

ENRIQUE RICARDO HALTER ATIENZA (IUE 2-15479/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11138 May 06- May 20

VIGÉSIMO TURNO

NORMA IRIS SUAREZ (IUE 2-20923/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12502 May 19- Jun 01

TULIO AMERICO MOSCARDELLI GOLIARDI (IUE 2-20562/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12491 May 19- Jun 01

DELIA IRMA HERNANDEZ LAVEGLIA (IUE 2-10634/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12456 May 19- Jun 01

NELSON GUSTAVO MAIZ MARIANI (IUE 2-18939/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12430 May 19- Jun 01

EDILBERTO REGINO OLIVERA MOLINA (IUE 2-24155/2021).
Montevideo, 26 de julio de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12357 May 19- Jun 01

MARTHA LARROSA PEREYRA y ANDRES SANTIAGO PRATTO PUCCIARELLI (IUE 2-10086/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12330 May 18- May 31

NELSON HEBERT CALVIÑO GAIBISSO (IUE 2-13250/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12174 May 17- May 30

MARIO MANUEL ALMARAZ (IUE 2-18155/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12161 May 17- May 30

LUIS MARIA ORNAZABAL y MARIA ROSA TORTEROLO DENIS (IUE 2-9490/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12007 May 17- May 30

YAMANDU MARTORELL BONINO y ELBA VIOLETA MALLARINO RICCO (IUE 2-4510/2022).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11985 May 13- May 27

NOEMI VIOLETA MIRANDA GONZALEZ (IUE 2-14561/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11898 May 13- May 27

DANIEL LEONARDO RUGGIERO ZICARIO (IUE 2-15513/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11847 May 13- May 27

MARIA ANTONIA ESCOTO o ESCOTTO GUALTERIO y LUIS ALBERTO LAGO ESCOTTO (IUE 2-16463/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11812 May 12- May 26

NELLY TERESITA VALENTINI OLIVIERI y ALICIA JUANITA CARBONARA VALENTINI (IUE 2-19327/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11716 May 12- May 26

MARIO ALFONSO PORTILLO RODRIGUEZ (IUE 2-63402/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11626 May 11- May 25

SANTIAGO CORRAL VIDAL (IUE 2-8565/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11547 May 11- May 25

RICARDO EMILIO STEINER REGGIO, ELMA ANITA STEINER BAKER Y NELLY MARINA STEINER BAKER (IUE 2-14724/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11501 May 11- May 25

HECTOR ALBERTO LAMARTHEE IRAZABAL (IUE 2-58714/2021).
Montevideo, 10 de diciembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11457 May 11- May 25

OLGA ESTER o ESTHER BINAGUI TORT (IUE 2-62993/2021).
Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11320 May 09- May 23

PURA MONTIEL PELEGRINO (IUE 2-61525/2021).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11286 May 09- May 23

JUAN ANDRES RAMOS CAETANO (IUE 2-18824/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11230 May 09- May 23

ENRIQUE BOTANA GOMEZ (IUE 2-12268/2022).
Montevideo, 28 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11190 May 09- May 23

MARIA HORTENCIA LOPEZ NUÑEZ (IUE 2-49660/2020).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11037 May 06- May 20

CAROLINA STEINECK ANDREONI (IUE 2-64450/2021).
Montevideo, 08 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11024 May 06- May 20

ROSA VAZQUEZ ALVEDRO y JOSE DO CAMPO VAZQUEZ (IUE 2-13883/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11000 May 06- May 20

JOSE ARTIGAS TABAREZ MEIRANO (IUE 2-19955/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 10997 May 06- May 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ASTUR ETCHEVERRY CAMEJO (IUE 2-2915/2022).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12514 May 19- Jun 01

NELY o NELLY MIRTA o MIRTHA FERNANDEZ STABLE (IUE 2-14424/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12236 May 18- May 31

ELISA PORTILLO LOPEZ, ALVARO SENA DENIS y ELISA BEATRIZ SENA PORTILLO (IUE 2-13283/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12054 May 17- May 30

HUGO RENE AGUIRRE (IUE 2-4427/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11984 May 13- May 27

IRMA BREGUA RAMA (IUE 2-14608/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11977 May 13- May 27

HUGO SANTIAGO TOBLER SAURO (IUE 2-9690/2011).
Montevideo, 28 de abril de 2021.
MARIA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11696 May 12- May 26

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ CHARAMELO (IUE 2-16201/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11499 May 11- May 25

MARTHA EVANGELINA CERRUTTI IRIBARREN (IUE 2-65140/2021).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11418 May 11- May 25

RUBEN AMERICO FERNANDEZ BELO (IUE 2-57445/2021).
Montevideo, 22 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11417 May 11- May 25

ANTONIO CONSTANTINO PASCUAL FUNES (IUE 2-16568/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11340 May 09- May 23

LUIS RUBEN BUSTTI LUZARDO (IUE 2-15552/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11269 May 09- May 23

JACINTO PROCHET BERTINAT (IUE 2-5428/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11208 May 09- May 23

NELSON DANIEL GUTIÉRREZ GODOY (IUE 2-64058/2021).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11191 May 09- May 23

MARIA IGNACIA LOPEZ (IUE 2-16900/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11171 May 09- May 23

TERESA ELIZABETH PADRON (IUE 2-10901/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11076 May 06- May 20

MARTA SUSANA BRANDI BLANCO (IUE 2-14958/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11075 May 06- May 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DORIS RAQUEL SILVA CABRIS (IUE 2-14618/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12572 May 20- Jun 02

NELCIA AZUCENA PEÑA MARTIN (IUE 2-13146/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12368 May 19- Jun 01

WALTER JESUS MARTINEZ GILARDONI (IUE 2-62627/2021).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12314 May 18- May 31

NORBERTO LEO FERNANDEZ REGUEIRA (IUE 2-12528/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12279 May 18- May 31

MAXIMO GERAL DIAZ PEREZ (IUE 2-14969/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12269 May 18- May 31

RAUL HEBERT LOPEZ BARREDO (IUE 2-15558/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12245 May 18- May 31

RAUL EFRAIN DOMINGUEZ SILVA (IUE 2-5537/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12166 May 17- May 30

ERNESTO DANIEL FERNANDEZ PELLEJERO (IUE 2-46997/2021).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11982 May 13- May 27

MABEL GLORIA ARTIGAS PEREZ (IUE 2-33577/2021).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11903 May 13- May 27

ALBERTO DOUGLAS LANNES CLINTON (IUE 2-16575/2022).
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11839 May 12- May 26

MARIA GABRIELA CRUZ PINTO (IUE 2-65600/2021).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11572 May 11- May 25

SARA INES GUTIERREZ AMARO (IUE 2-13721/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11363 May 10- May 24

SERGIO ANTONOFF ROMERO (IUE 2-2076/2022).
Montevideo, 23 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11212 May 09- May 23

DELIA CAMEJO PIÑA (IUE 2-5894/2022).
Montevideo, 31 de marzo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11126 May 06- May 20

JUANA AMERICA CABRERA (IUE 2-13303/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11072 May 06- May 20

GABINA TORIBIA SOSA RISSO (IUE 2-61341/2021).
Montevideo, 16 de febrero de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11067 May 06- May 20

RAMON LUIS VIONE CAMBON (IUE 2-12939/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11064 May 06- May 20

NELSON SUAREZ SUAREZ (IUE 2-10779/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11007 May 06- May 20

BEATRIZ NANCI MUÑOZ (IUE 2-12149/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11004 May 06- May 20

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE SERGIO GHIONE NUCCI (IUE 2-11479/2022).
Montevideo, 22 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12657 May 20- Jun 02

GLADYS o GLADYS RENEE BENTANCOR HERNANDEZ (IUE 2-10657/2022).
Montevideo, 17 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12454 May 19- Jun 01

Ruben Tabaré GUERRERO CASTELLANO (IUE 2-20933/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12336 May 18- May 31

JOSE ANTONIO MACEIRAS REY (IUE 2-9164/2022).
Montevideo, 16 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12274 May 18- May 31

JORGE ANIBAL PIMENTEL AMARELLE (IUE 2-7218/2022).
Montevideo, 09 de marzo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12208 May 18- May 31

Antonio Maria BONILLA ARNAIZ (IUE 2-21819/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12204 May 18- May 31

Mary Mercedes BENITEZ CARTAGENA (IUE 2-22102/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12130 May 17- May 30

WILMAR RAMÓN PEREZ ALEGRETTE (IUE 2-37106/2016).
Montevideo, 14 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12053 May 17- May 30

JUAN PABLO VERGARA MENDEZ (IUE 2-19342/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11925 May 13- May 27

Olinda PRIOLI MAINELLA (IUE 2-20597/2022).
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11901 May 13- May 27

REINALDO ALBERTO DIAZ CARRABS (IUE 2-17599/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11759 May 12- May 26

BENIGNA ANGELA RODRIGUEZ MARRERO y EDGARDO AROLDO RODRIGUEZ MARRERO (IUE 2-46945/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11725 May 12- May 26

ROSELLA CAROLINA MADRUGA DIAZ (IUE 2-15180/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11664 May 11- May 25

JULIO CESAR TEXEIRA SILVERA (IUE 2-9774/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11553 May 11- May 25

SONNIA FERMINA SILVEIRA SILVERA (IUE 2-3959/2022).
Montevideo, 17 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11492 May 11- May 25

HECTOR DUARTE ROSA (IUE 2-9898/2022).
Montevideo, 23 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11335 May 09- May 23

ANGELA ADRIANA VANOLLI O VANOLI VIAZZO (IUE 2-17949/2022).
Montevideo, 27 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11254 May 09- May 23

MARIA ELOISA LAPAZ ARTIGAS (IUE 2-13525/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11213 May 09- May 23

MOHAMED BASSIR IBRAIMO (IUE 2-19495/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11211 May 09- May 23

CELESTE HAYDEE FARIAS SOUZA (IUE 2-19795/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11149 May 06- May 20

SIMON PUENTES CARREIRA (IUE 2-65139/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11147 May 06- May 20

MARIA AYDEE DURAN LAZO (IUE 2-16032/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11074 May 06- May 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA NILSA PERALTA O PERALTA SERRON (IUE 2-64025/2021).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12252 May 18- May 31

TANIA JULIETA GONZALEZ OLARIAGA (IUE 2-13020/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12156 May 17- May 30

ENCARNACION ANTUNEZ MOREIRA (IUE 2-19110/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11932 May 13- May 27

GERARDO DANILO GARCÍA ACOSTA (IUE 2-15939/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11756 May 12- May 26

Silvia Edit LORENZO MOREIRA (IUE 2-19320/2022).

Montevideo, 05 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11715 May 12- May 26

GABRIEL ARBIZA GAMBETTA (IUE 2-16856/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11515 May 11- May 25

LOURDES MARIA VERA ACOSTA (IUE 2-14668/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11483 May 11- May 25

JOSE MARIA PACHECO RODRIGUEZ (IUE 2-18929/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11416 May 11- May 25

JUAN CARLOS MAQUIOLO Y RODOLFO MAQUIOLO CASTEL (IUE 2-18551/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11402 May 11- May 25

AIDA TERESA RACO RAMOS Y JUAN CARLOS RODRIGUEZ O RODRIGUEZ VELOZ (IUE 2-6446/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11333 May 09- May 23

RENEE MARIA DEL SOCORRO NIETO PIRAN (IUE 2-18811/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11245 May 09- May 23

FELIPE BERNARDO BURDIN GUTIERREZ (IUE 2-17898/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11215 May 09- May 23

MARIA TERESITA PEREGALLI GERMINO (IUE 2-50744/2021).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11165 May 06- May 20

LUIS ARTIGAS MANSILLA OLIVERA (IUE 2-9480/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11049 May 06- May 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIRTA SOSA CUADRADO (IUE 2-8311/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12661 May 20- Jun 02

SUSANA LUISA PEDREDA LUZZO y ROBERTO VALLE LISBOA GARCIA (IUE 2-21468/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12656 May 20- Jun 02

MARIA ELISA BARRENECHE LORENZI (IUE 2-18321/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12654 May 20- Jun 02

MARCOS NAVAS o MARCOS NAVAS HERNANDEZ y OLGA ESTELA HERNANDEZ RISOLINI (IUE 2-20164/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12510 May 19- Jun 01

MARIA PICCHIELLO LOPA o LOUPA (IUE 2-16307/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12332 May 18- May 31

CONSTANCIO ENRIQUE TRINIDAD TAMBORINDEGUY (IUE 2-65850/2021).
Montevideo, 25 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12331 May 18- May 31

ALVARO ARSUAGA SOTO (IUE 2-16195/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12296 May 18- May 31

BARTOLO RIERA SECCO (IUE 2-11885/2022).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12276 May 18- May 31

JULIO BUJANDA MIRO y MARIA ELSA AMABILE LARES (IUE 2-16548/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12271 May 18- May 31

CARLOS ALBERTO ENGELMAN LOSKIN (IUE 2-12915/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12147 May 17- May 30

ALBA GANDOLFO HERNANDEZ (IUE 2-18850/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12095 May 17- May 30

LUISA REGINA PASKONIS KLUONIUTE (IUE 2-20842/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12056 May 17- May 30

ROSENDA RODRIGUEZ COUTINHO (IUE 2-16904/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12020 May 17- May 30

JUANA EVERILDA RODRIGUEZ GONZALEZ o JUANA EVERILDA RODRIGUEZ GONZALEZ DE VERA, de JUAN BAUTISTA VERA o JUAN BAUTISTA VERA TABAREZ y de ELIDA ERMINDA PUYOL GONZALEZ (IUE 2-6567/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12016 May 17- May 30

ORENCIO COUSIÑO IGLESIAS (IUE 2-19145/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11987 May 13- May 27

MARY REBELLA ZUNINO (IUE 2-29443/2020).
Montevideo, 01 de octubre de 2021.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11896 May 13- May 27

MIGUEL ANGEL ECHENIQUE ELOLA (IUE 2-10738/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11825 May 12- May 26

FLORENCIO MOYANO o FLORENCIO MOYANO GONZALEZ (IUE 2-65387/2020).
Montevideo, 04 de febrero de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11753 May 12- May 26

CESAR JUAN GONZALEZ PISACCO (IUE 2-15839/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11677 May 11- May 25

NELSON ORLANDO HERMIDA CURINA (IUE 2-13927/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11663 May 11- May 25

EVA MAURIMATA URES y de NORBERTO RENARD PICCARDO DEBITONTO (IUE 2-16736/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11552 May 11- May 25

IRMA TRABA FREIRE (IUE 2-10486/2022).
Montevideo, 21 de marzo de 2022.

ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11482 May 11- May 25

ELENA PIAZZA REGE (IUE 2-13077/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11392 May 11- May 25

MARIA LUISA CAMARGO GONZALEZ (IUE 2-14902/2022).
Montevideo, 19 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11334 May 09- May 23

JULIO CESAR ZABALETA OLARAN (IUE 2-11038/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11232 May 09- May 23

OMAR ANDRES CHELINI FERRO (IUE 2-15658/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11020 May 06- May 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACINTO PEREZ GONZALEZ (IUE 2-17956/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12569 May 20- Jun 02

PABLO DANIEL MONTI RABBONE (IUE 2-19496/2022).
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12396 May 19- Jun 01

MARIA BERTA MORENO PEREZ (IUE 2-14269/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12143 May 17- May 30

CARLOS RODOLFO FRONTINI LEGUIZAMON (IUE 2-12312/2021).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11769 May 12- May 26

BERNARDINA ENE RODRIGUEZ y JUSTO ROMAN SANCHEZ ALVEZ (IUE 2-16087/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11714 May 12- May 26

MIGUEL MIRIANCO CIFUÑO (IUE 2-10483/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11679 May 11- May 25

Irma dos SANTOS LOPEZ (IUE 2-18306/2021).
Montevideo, 16 de junio de 2021.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11659 May 11- May 25

NIDIA GRASSI FERNANDEZ (IUE 2-13543/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11563 May 11- May 25

ALBA CLOTILDE MAROTTA RUIZ (IUE 2-11042/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11556 May 11- May 25

RAUL MESONES SERNA (IUE 2-16198/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11497 May 11- May 25

ARGENTINA VALDE MARUCA (IUE 2-19002/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11484 May 11- May 25

ALBA RAQUEL FERREIRA ORTEGA (IUE 2-13136/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11461 May 11- May 25

MARTIN LORENZOTTI (IUE 2-19877/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11436 May 11- May 25

ANDRES ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ BALLESTERO y MARIA MARTHA IRAMENDI CASTRO (IUE 2-19642/2022).
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11423 May 11- May 25

JOSE PEÑA LEBOZAN (IUE 2-17602/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11336 May 09- May 23

MARIA INES PEÑALVA DEL VALLE (IUE 2-9786/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11183 May 09- May 23

PEDRO JULIO LOPEZ FERNANDEZ (IUE 2-16312/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11092 May 06- May 20

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA MARTINA RODRIGUEZ VAZQUEZ (IUE 2-18854/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12577 May 20- Jun 02

TERESITA HAYDEE DIAZ TOLEDO (IUE 2-16824/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12255 May 18- May 31

RAMON TOBAL (IUE 2-17563/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12217 May 18- May 31

MARIA DE LURDES O MARIA LURDES BEMHAJA SARAIVA FERREIRA O MARIA LURDES FERREIRA BEMHAJA SARAIVA (IUE 2-13395/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12079 May 17- May 30

JULIO RICARDO ATHAYDES LENCINA o ATAIDES LENCINA o ATAHIDES LENCINA (IUE 2-65085/2021).
Montevideo, 06 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11907 May 13- May 27

ANTONIO APARICIO ORTIZ (IUE 2-14664/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11900 May 13- May 27

MIGUEL ANIBAL SOSA PERCOCO (IUE 2-18143/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11813 May 12- May 26

SANTOS TIMOTEO AMARAL (IUE 2-19611/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11735 May 12- May 26

JULIA TULACZ TULACZ y ROBERTO RAUL KUSIOR TULACZ (IUE 2-19416/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11432 May 11- May 25

JULIA ELMIRENE ROTH SONDEREGGER (IUE 2-14527/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11351 May 10- May 24

GLORIA SUSANA CASARINO CORUJO (IUE 2-15923/2022).

Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11327 May 09- May 23

WALTER HORACIO PEREZ ROGNONE (IUE 2-13221/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11118 May 06- May 20

ORLANDO LUIS OTTON PERRONE (IUE 2-15133/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11031 May 06- May 20

ADEMAR ULISES ACOSTA VILLEGAS (IUE 2-5580/2022).
Montevideo, 03 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11025 May 06- May 20

JORGE LUIS CANAVERO CARRERAS (IUE 2-4229/2022).
Montevideo, 25 de marzo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11002 May 06- May 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDUARDO ROMERO BARRIOS (IUE 2-65179/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12672 May 20- Jun 02

JOSE PEDRO MARTINEZ (IUE 2-47003/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12555 May 20- Jun 02

MARIA TERESA LUNA PRADERE (IUE 2-19398/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12270 May 18- May 31

MAURICIO VIERA (IUE 2-65312/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12221 May 18- May 31

ELSIO UGOLINO VILLAGRAN MARTINEZ (IUE 2-19285/2022).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12212 May 18- May 31

JUAN CARLOS BENITEZ RODAS y ELBA ROMERO (IUE 2-14627/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12200 May 18- May 31

RAMON ALVES (IUE 2-16779/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12077 May 17- May 30

FERNANDO DANIEL ETCHEPARE PILANI (IUE 2-14980/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12074 May 17- May 30

NELSON ABAL SANTOS (IUE 2-4107/2022).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12065 May 17- May 30

JUDIT DEL CARMEN o JUDITH DEL CARMEN VECINO SANCHEZ (IUE 2-7574/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11775 May 12- May 26

CARLOS ALBERTO GüIDOTTI o GUIDOTTI TRIANON (IUE 2-5687/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11723 May 12- May 26

WILSON ADAN TERRA ROCHA (IUE 2-55355/2021).
Montevideo, 05 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11717 May 12- May 26

MARIA ELISA RUTHILDA o RUTHILDE SCHLIEF (IUE 2-49569/2021).
Montevideo, 27 de octubre de 2021.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11651 May 11- May 25

OLIRA MARTINEZ FERNANDEZ (IUE 2-13188/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11479 May 11- May 25

JULIANA BEZRUKOV STARIKOVSKY (IUE 2-16103/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11419 May 11- May 25

JOSE ELIAS SILVESTRI TORRES (IUE 2-16211/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11346 May 10- May 24

AURORA MERCEDES PISTONE BONIFACIO (IUE 2-9583/2022).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11261 May 09- May 23

YOLANDA JUDITH AMBROSIO ROCCA (IUE 2-14847/2022).
Montevideo, 28 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11036 May 06- May 20

EVA ESTHER VIDAL (IUE 2-65500/2021).
Montevideo, 21 de febrero de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 10999 May 06- May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIRTA DA ROSA DA SILVA (IUE 156-103/2022).
Artigas, 25 de abril de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11995 May 13- May 27

IGARZABAL FLORES, HIPÓLITO RAÚL Y RICCI LEITES DE MORAES, SHIRLEY TERESA. (IUE 156-88/2022).
Artigas, 30 de marzo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11750 May 12- May 26

MARCOS PEREIRA Y FLORALINA BAPTISTA O BAUTISTA FAGUNDEZ (IUE 156-152/2022).
Artigas, 29 de abril de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11486 May 11- May 25

ZAPICAN ARROYO DE LOS SANTOS BISCARRA (IUE 156-60/2022).
Artigas, 29 de marzo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11465 May 11- May 25

TERCER TURNO

PALMIRA CORREA ALMEIDA Y ROGELIO SEVERO LEMOS (IUE 461-139/2022).
Artigas, 10 de mayo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11999 May 17- May 30

MARIA ESTHER PERDOMO ARTAVE (IUE 461-169/2022).

Artigas, 09 de mayo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11893 May 13- May 27

SILVIO AMERICO ZANETTI FADIGATTI (IUE 461-141/2022).
Artigas, 10 de mayo de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11744 May 12- May 26

IRMA RAMONA RODRIGUEZ SANTANA GRAYALDE (IUE 461-120/2022).
Artigas, 22 de abril de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11161 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDITA LUJAN PAIVA RODRIGUEZ (IUE 157-110/2022).
Bella Unión, 27 de abril de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11348 May 10- May 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BLANCA LIDIA MESA MANGO Y CELESTINO ONOFRE BRITOS ICARDI (IUE 168-101/2022).
Canelones, 03 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12238 May 18- May 31

RICHARD MARTIN MENDEZ LARA (IUE 168-48/2022).
Canelones, 25 de abril de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11955 May 13- May 27

CARLOS ROQUE TAFURA o TAFFURA TAFURA o TAFFURA (IUE 168-609/2017).
Canelones, 15 de febrero de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 7370 10/p 11814 May 12- May 26

MARIA NATALIA BELOSO LEMA (IUE 168-83/2022).
Canelones, 28 de abril de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11517 May 11- May 25

TERCER TURNO

GABRIEL EUSEBIO TORRES TEJERA (IUE 459-42/2022).
Canelones, 22 de abril de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11701 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

SELIA ROSA CORSINI (IUE 526-71/2022).
Atlántida, 28 de marzo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12164 May 17- May 30

RICHARD ALEXANDER DURAN DURANTE (IUE 526-103/2022).
Atlántida, 05 de mayo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11527 May 11- May 25

TELMA DELIA TOJA LAVIE (IUE 526-105/2022).
Atlántida, 05 de mayo de 2022.
MARIA SILVIA GONZALEZ LARRONDO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11488 May 11- May 25

TERCER TURNO

SOFÌA JULIA KEEL (IUE 541-82/2022).
Atlántida, 04 de mayo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12138 May 17- May 30

ANDRÈS SEGUISMUNDO FERNÀNDEZ TECHERA (IUE 541-66/2022).
Atlántida, 07 de abril de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12075 May 17- May 30

MARÌA GLADIS MONRROY (IUE 541-79/2022).
Atlántida, 04 de mayo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11509 May 11- May 25

ALBERTO ADEMAR FERREIRA CASTRO (IUE 541-88/2022).
Atlántida, 04 de mayo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11428 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOTA IRENE ZAMORA ASIS (IUE 179-96/2022).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12412 May 19- Jun 01

FEDERICO BRATKEVICH KISEL (IUE 179-115/2022).
Ciudad de la Costa, 11 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12343 May 18- May 31

MARIELLA MYRIAM GORGA GIVINS (IUE 179-91/2022).
Ciudad de la Costa, 26 de abril de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12214 May 18- May 31

DANTE RODRIGUEZ VAZQUEZ (IUE 179-76/2022).
Ciudad de la Costa, 08 de abril de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11475 May 11- May 25

MARTA DALILA PEREYRA o PEREIRA MALZZONI y MANUEL CALVO TELECHEA (IUE 180-20/2022).
Ciudad de la Costa, 02 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11195 May 09- May 23

ELBIO FIGUEROA HERNANDEZ (IUE 179-80/2022).
Ciudad de la Costa, 08 de abril de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11156 May 06- May 20

CUARTO TURNO

DENIL ALANIS O ALANIZ GARBONEZ (IUE 180-92/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de mayo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12414 May 19- Jun 01

SECUNDINO GUTIERREZ (IUE 180-91/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de mayo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12411 May 19- Jun 01

CARLOS LUIS PITTINI MESSANO (IUE 180-67/2022).
Ciudad de la Costa, 05 de abril de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11292 May 09- May 23

MIRTA LILIAN CRIADO DÍAZ (IUE 180-110/2022).
Ciudad de la Costa, 27 de abril de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11196 May 09- May 23

WASHINGTON LUIS PALLARES BAGNOLI (IUE 180-442/2021).
Ciudad de la Costa, 28 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11157 May 06- May 20

SEXTO TURNO

JUDITH RAMIREZ (IUE 180-27/2022).
Ciudad de la Costa, 30 de marzo de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12163 May 17- May 30

MARIO SEVERO HUELMO MARTINEZ (IUE 493-82/2022).
Ciudad de la Costa, 22 de abril de 2022.

MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11028 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BERTA HAYDEE MOREIRA VIZCAINO (IUE 440-147/2021).
Las Piedras, 15 de marzo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12230 May 18- May 31

Eva Elisa VIERA DO NACIMENTO (IUE 440-350/2021).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Las Piedras, 12 de mayo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 11917 May 13- May 27

Walter Alfredo ARGÜELLO MALVARES (IUE 440-698/2020).
Canelones, 15 de diciembre de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11766 May 12- May 26

Olga Gladys OLVEIRA OLVEIRA, Celestino Leonardo OLVEIRA, Luisa OLVEIRA OLVEIRA y Yamandu Darío OLVEIRA OLVEIRA (IUE 440-76/2022).
Las Piedras, 05 de abril de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11091 May 06- May 20

SEXTO TURNO

JOSE HECTOR ESCUDER AMEZTOY o JOSE HECTOR DANILO ESCUDER AMEZTOY (IUE 458-140/2022).
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12015 May 17- May 30

LUIS ALBERTO DOGLIO GONZALEZ (IUE 458-62/2022).
Las Piedras, 09 de marzo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11051 May 06- May 20

Pascual Angel MAGLIOCCA LIGNELLI (IUE 458-116/2022).
Las Piedras, 21 de abril de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11050 May 06- May 20

SÉPTIMO TURNO

Josefina DELLA RATTA D'AMICO (IUE 533-112/2022).
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11884 May 13- May 27

Teófilo Florindo PIREZ GONZALEZ (IUE 533-114/2022).
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11470 May 11- May 25

MARIA LUISA GALVAN RODRIGUEZ (IUE 533-362/2021).
Las Piedras, 08 de noviembre de 2021.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11420 May 11- May 25

Mario Francisco SPERDUTI PALLAGROSI o PALLAGROSSI (IUE 533-58/2022).
Las Piedras, 22 de abril de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11396 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

VALENTIN ROMULO ABREU MAZA y MARIA ELENA NUÑEZ RIVERO (IUE 175-4/2022).
Pando, 11 de febrero de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11412 May 11- May 25

CUARTO TURNO

MYRIAN YANET NAVARRO RODRÍGUEZ (IUE 176-100/2022).
Pando, 21 de abril de 2022.
BEATRIZ CECILIA MORALES BOSCH, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12235 May 18- May 31

JULIO CÉSAR DADOMO GARISTO (IUE 176-110/2022).
Pando, 05 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12201 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

GUALBERTO SILVIO PÉREZ CABRERA (IUE 574-34/2022).
Toledo, 17 de marzo de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12073 May 17- May 30

CELESTE ESTHER ACOSTA CEJAS (IUE 574-493/2021).
Toledo, 04 de mayo de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11972 May 13- May 27

ULISES OMAR MADERA FAGIÁN (IUE 574-168/2022).
Toledo, 02 de mayo de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11389 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

CATALINA MENDEZ (IUE 576-146/2022).
Toledo, 21 de abril de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11238 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SIMONA RODRIGUEZ (IUE 207-577/2020).
Melo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12259 May 18- May 31

JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL MAESTRECASA ó JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL RODRIGUEZ ó JORGE MANUEL RODRIGUEZ VILLAMIL (IUE 207-349/2021).
Melo, 10 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12034 May 17- May 30

JORGE FERRARI AROZTEGUI (IUE 207-223/2022).
Melo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11707 May 12- May 26

WILSON ROBERTO VESCIA GARCIA o WILSON ROBERTO VESCIA o WILSON ROBERTO VESSIA o WILSON ROBERTO VESSIA GARCIA (IUE 207-334/2021).
Melo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11705 May 12- May 26

LAURO ANTUNEZ (IUE 207-162/2022).
Melo, 02 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11612 May 11- May 25

MIGUEL ANGEL CIRION MARTINEZ y VIRGINIA GIMENEZ NUÑEZ (IUE 207-168/2022).
Melo, 26 de abril de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11272 May 09- May 23

ARACTOR SILVEIRA SILVERA o ARACTOR SILVEIRA o ARATO SILVEIRA (IUE 207-708/2021).
Melo, 08 de febrero de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11258 May 09- May 23

ENY DOS SANTOS RODRIGUEZ (IUE 207-94/2022).
Melo, 15 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11033 May 06- May 20

CUARTO TURNO

GERVASIO ARTIGAS MEDEIROS SOSA (IUE 208-106/2022).
Melo, 08 de abril de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12621 May 20- Jun 02

MARIA BLANCA FUREST FERREIRA (IUE 208-213/2022).
Melo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11993 May 13- May 27

MARTIN OSCAR HERNANDORENA BARCELONA (IUE 208-471/2021).
Melo, 23 de septiembre de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11399 May 11- May 25

MARIA HORTENSIA NUÑEZ SUAREZ y JORGE ERIBERTO GODOY MUÑIZ (IUE 208-35/2022).
Melo, 04 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11350 May 10- May 24

MARIA DEL CARMEN LOMBARDI MUÑOZ (IUE 208-147/2022).
Melo, 05 de abril de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11207 May 09- May 23

FERNANDO SILVERA COTTO (IUE 208-97/2022).
Melo, 08 de abril de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11081 May 06- May 20

QUINTO TURNO

ANGEL ROBERTO RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 468-91/2022).
Melo, 04 de mayo de 2022.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12315 May 18- May 31

PRUDENCIO DORIVAL SARAVIA SARAVIA (IUE 468-149/2022).
Melo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12215 May 18- May 31

SYRIO EDEMAR DA ROSA DA ROSA (IUE 468-180/2022).
Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12008 May 17- May 30

GILBERT SANTIAGO DE SOUZA SOSA (IUE 468-177/2022).
Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11918 May 13- May 27

ABILIO LIMA CHAGAS (IUE 468-168/2022).
Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11573 May 11- May 25

INES MORENO (IUE 468-595/2021).
Melo, 30 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11372 May 11- May 25

JUAN ARISTEDES DE LOS SANTOS RIVERO y ANTONIA CUÑA MADERA (IUE 468-38/2022).
Melo, 09 de marzo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11349 May 10- May 24

MARIA BERTA ALVAREZ ALVEZ (IUE 468-93/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11027 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Heber Oscar Aramberry González (IUE 615-82/2022).
Río Branco, 29 de abril de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12260 May 18- May 31

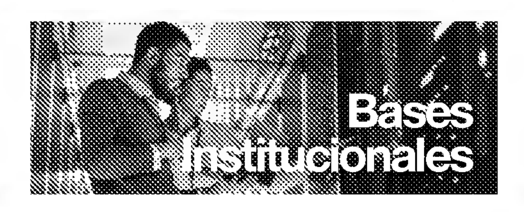
Alberto Albar Apolinario (IUE 615-243/2021).
Río Branco, 05 de mayo de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12046 May 17- May 30

Luciana Silveira Correa De Correa (IUE 615-310/2021).
Río Branco, 23 de diciembre de 2021.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11341 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

NEI GONÇALVES MACHADO (IUE 616-80/2022).
Río Branco, 11 de mayo de 2022.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12320 May 18- May 31

MARCIO CERELI JACKSON (IUE 616-52/2022).
Río Branco, 30 de marzo de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11855 May 13- May 27



COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Adra Gerardina RIPKE FEYE (IUE 223-119/2022).
Colonia, 10 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12614 May 20- Jun 02

Jose Maria ABELLA BALDI (IUE 223-130/2022).
Colonia, 17 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12428 May 19- Jun 01

Orfilia Milka GUERRERO GOMEZ (IUE 223-101/2022).
Colonia, 28 de abril de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12426 May 19- Jun 01

Leonelo Eitel COCCOLO GONZALEZ (IUE 223-115/2022).
Colonia, 10 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12421 May 19- Jun 01

Julio Cesar RIVERO (IUE 223-116/2022).
Colonia, 10 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12420 May 19- Jun 01

Fernando COLO RANSES (IUE 223-125/2022).
Colonia, 10 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11768 May 12- May 26

Sofia SARKANY (IUE 223-110/2022).
Colonia, 03 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11767 May 12- May 26

Pedro Hugo PLANCHON MALAN (IUE 223-368/2021).
Colonia, 02 de diciembre de 2021.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11409 May 11- May 25

Graciela Alicia TOSCANO DURAND (IUE 223-55/2022).
Colonia, 29 de abril de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11065 May 06- May 20

TERCER TURNO

Ines Dominga OVIEDO ESPINOSA (IUE 508-119/2022).
Colonia, 17 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12612 May 20- Jun 02

Gladys Lujan ESPINO CARRO y Walter Horacio FERNANDEZ (IUE 508-111/2022).
Colonia, 05 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12551 May 20- Jun 02

William Leonel MORIS CIOLI (IUE 508-106/2022).
Colonia, 03 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12171 May 17- May 30

Elsa Jacinta CARLON CARRO (IUE 508-101/2022).
Colonia, 03 de mayo de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11495 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Célica Julia Román Geymonat y Ramón Benjazmín Guerra Fabre (IUE 227-534/2021).
Carmelo, 01 de noviembre de 2021.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11743 May 12- May 26

María Luisa Burre o Borre Manzino (IUE 227-117/2022).
Carmelo, 20 de abril de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11742 May 12- May 26

Antonio Raúl López Banchero (IUE 227-84/2022).
Carmelo, 24 de marzo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11241 May 09- May 23

Agustín Vassile Paolini y Rosa Raquel Gatto Callero (IUE 227-28/2022).
Carmelo, 22 de febrero de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11164 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIA CONCEPCION O CONCEPSION LO MONACO TERRANOVA (IUE 225-261/2022).
Rosario, 12 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12611 May 20- Jun 02

Nelsi Ruth GONNET BENECH (IUE 225-245/2022).
Rosario, 04 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12587 May 20- Jun 02

Vilma Renee HAZAN TRASANTE (IUE 225-237/2022).
Rosario, 04 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12566 May 20- Jun 02

Nora Guillermina AMANN LECOUNA (IUE 225-206/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12553 May 20- Jun 02

Elvira Elsa CHARBONIER SARACINI (IUE 225-222/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12535 May 20- Jun 02

THELMA JOYCE O THELMA JOYCE ISABEL HOPPER COTTINGTON (IUE 225-279/2022).
Rosario, 12 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12425 May 19- Jun 01

JORGE MARIO NEMER PORLEY (IUE 225-271/2022).
Rosario, 12 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12231 May 18- May 31

MARIA JULIETA CASTRO PELUFFO Y MARIO MESTOY OBISPO CASTRO (IUE 225-280/2022).
Rosario, 12 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12135 May 17- May 30

Ramón Enrique GODOY RÍOS (IUE 225-86/2022).
Rosario, 05 de abril de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12109 May 17- May 30

Ana Irene SÁNCHEZ (IUE 225-126/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12100 May 17- May 30

Luis Alberto VERGES o Luis Alberto VERGES GUERRERO (IUE 225-183/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12031 May 17- May 30

Raul Edgardo MANRIQUE BARDIER (IUE 225-140/2022).
Rosario, 23 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11614 May 11- May 25

ZOILO FREDDY HERRERA VIERA O FREDDY HERRERA (IUE 225-882/2021).
Rosario, 03 de febrero de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11466 May 11- May 25

Mariana Raquel LACAZE WALIKOWSKI (IUE 225-722/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11450 May 11- May 25

Luis Alberto BENTO REYES (IUE 225-686/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11449 May 11- May 25

Ana Laura LOPEZ GONELLI (IUE 225-687/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11448 May 11- May 25

Aurelio PAUAR GARCÍA (IUE 225-721/2021).
Rosario, 16 de noviembre de 2021.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11447 May 11- May 25

Armando SCARZELLA MOLINARI (IUE 225-208/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11393 May 11- May 25

Israel Clemente DURAND ERGUIZ (IUE 225-207/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11390 May 11- May 25

BLAS EDUARDO ALOY COUCHET (IUE 225-83/2022).
Rosario, 02 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11066 May 06- May 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Ademar LAGUNA y Grisel Beatriz MANSILLA COLINA (IUE 241-162/2022).
Durazno, 17 de mayo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12378 May 19- Jun 01

Ceferino FERNANDEZ LARRAMENDI (IUE 241-123/2022).
Durazno, 28 de abril de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11890 May 13- May 27

TERCER TURNO

Sabino MORAN (IUE 242-62/2022).
Durazno, 31 de marzo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12387 May 19- Jun 01

Eduardo PALACIO (IUE 242-119/2022).
Durazno, 12 de mayo de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12377 May 19- Jun 01

Eulogia BENITEZ (IUE 242-114/2022).
Durazno, 12 de mayo de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12356 May 19- Jun 01

Selma DE MARCO GARCIA (IUE 242-97/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11887 May 13- May 27

Carlos Edgar RIOS HEGUY (IUE 242-103/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11794 May 12- May 26

Jose Patricio BERAZATEGUI MUNDO (IUE 242-99/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11732 May 12- May 26

Diamela Margarita RIELLO MAS DE AYALA (IUE 242-85/2022).
Durazno, 02 de mayo de 2022.
MARÍA JESÚS ALMANDOZ GARCÍA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11124 May 06- May 20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA LUISA SENA PORRO (IUE 254-479/2021).
Trinidad, 16 de marzo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12354 May 18- May 31

JOSE ROBERTO DIAZ RODRIGUEZ (IUE 254-151/2022).
Trinidad, 06 de mayo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11802 May 12- May 26

JULIO ALBERTO SALLUA CHAVES (IUE 254-129/2022).
Trinidad, 06 de mayo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11706 May 12- May 26

HUGO PEREIRA PEREZ. (IUE 254-109/2022).
Trinidad, 19 de abril de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11646 May 11- May 25

ADRIANA TEYLECHEA GONZALEZ (IUE 254-142/2022).
Trinidad, 06 de mayo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11435 May 11- May 25

MARIA JULIA MARTINEZ RAMOS (IUE 254-42/2022).
Trinidad, 19 de abril de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11175 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA MARY D'ELIA SANSEVIERO (IUE 260-189/2022).
Florida, 13 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12562 May 20- Jun 02

SUSANA BEATRIZ HERNANDEZ VALDEZ O SUSANA BEATRIZ MARIA HERNANDEZ VALDEZ (IUE 260-100/2022).
Florida, 12 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12382 May 19- Jun 01

ZULMA EUGENIA MATOS O MATTOS CICCIONI O CICCIONE (IUE 260-194/2022).
Florida, 13 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12353 May 18- May 31

ANA MARIA CASTELLINI ANDREA (IUE 260-225/2022).
Florida, 13 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12185 May 17- May 30

AMELIA CRISTINA REGUSCI ALANIS (IUE 260-203/2022).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 13 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12151 May 17- May 30

MARIA DEL CARMEN MICHELENA FERREIRA (IUE 260-156/2022).
Florida, 29 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11656 May 11- May 25

SERGIO RUBEN O NEIL PEREZ (IUE 260-180/2022).
Florida, 03 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11510 May 11- May 25

CARLOS ENRIQUE DELL OCA RUBIO (IUE 260-190/2022).
Florida, 06 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11414 May 11- May 25

TERESITA ESPINEL MEDINA (IUE 260-192/2022).
Florida, 06 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11411 May 11- May 25

SILVANA LORENA HERNANDEZ MOROSOLES (IUE 260-528/2021).
Florida, 06 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11410 May 11- May 25

ALBERTO LOPEZ Y ZULEMA ESTER ALANIS AGUIAR (IUE 260-145/2022).
Florida, 29 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11236 May 09- May 23

LUIS ALBERTO PASSARELLA ORLANDO Y ROSA MIRTHA PASSARELLA ORLANDO (IUE 260-144/2022).
Florida, 20 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11115 May 06- May 20

RUDENCINDA ALIDA GARCIA RODRIGUEZ (IUE 260-175/2022).
Florida, 03 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11046 May 06- May 20

TERCER TURNO

MARIA CELIA VIDAL VIDAL (IUE 261-111/2022).
Florida, 23 de marzo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11581 May 11- May 25

ANTONIO GONZÁLEZ CABALGANTE (IUE 261-209/2022).
Florida, 06 de mayo de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11546 May 11- May 25

RAMÓN MARÍA MONICO SAN MARTÍN (IUE 261-48/2022).
Florida, 16 de febrero de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11514 May 11- May 25

SIR CHARLES IBIÑET LATEULADE (IUE 261-182/2022).
Florida, 26 de abril de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11394 May 11- May 25

Maria Elena Diaz Hernandez (IUE 261-130/2022).
Florida, 07 de abril de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11117 May 06- May 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Carlos Alberto Raggiotto Miguez o Carlos Alberto Vicente Raggiotto Míguez (IUE 274-544/2021).
Minas, 11 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11964 May 13- May 27

Rosa Bermolen Sosa o Rosa Elida Bermolen Sosa (IUE 274-674/2021).
Minas, 08 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 11727 May 12- May 26

Violeta Bibiana Barrios Fernandez (IUE 274-161/2022).
Minas, 05 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11579 May 11- May 25

Leonor Villalba Cabral (IUE 274-35/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 11511 May 11- May 25

Maria Angelica Riccetto Olazabal (IUE 274-166/2022).
Minas, 05 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11507 May 11- May 25

Hebert Jose Rodriguez Falco (IUE 274-146/2022).
Minas, 06 de abril de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 11403 May 11- May 25

TERCER TURNO

TERESA RODRIGUEZ (IUE 432-211/2022).
Minas, 29 de abril de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12584 May 20- Jun 02

JULIO OROSMAN MERCAPIDEZ DIAZ y MARIA GLENDA FERNANDEZ OLMEDO (IUE 432-229/2022).
Minas, 29 de abril de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12528 May 20- Jun 02

Raquel JASO ARTOLA y Juan Pilar CARABALLO SILVEIRA (IUE 432-521/2021).
Minas, 28 de octubre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12381 May 19- Jun 01

ECILDA LARROSA CUADRA (IUE 432-203/2022).
Minas, 29 de abril de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12222 May 18- May 31

GIORGIO ANGELO OLIVERI VIOLA (IUE 432-118/2022).
Minas, 12 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12218 May 18- May 31

BRIGIDO RIJO HERNANDEZ y CARMEN EUSEBIA PESCI MONTERO (IUE 432-195/2022).
Minas, 29 de abril de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11724 May 12- May 26

ANA MARIA MOROSOLI LUPI (IUE 432-173/2022).
Minas, 29 de abril de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11719 May 12- May 26

MARIA LUISA UMPIERREZ LAURNAGA (IUE 432-41/2022).
Minas, 23 de febrero de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11512 May 11- May 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DA GRACA DE JESUS PARREIRA, JULIA (IUE 284-589/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12557 May 20- Jun 02

MARRERO GAUNA, Ana Marìa (IUE 284-628/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12210 May 18- May 31

JULIO RUBEN GIOSCIA SALLES (IUE 284-626/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12182 May 17- May 30

TERCER TURNO

MARIA CRISTINA FERNANDEZ MASTRANGELO (IUE 285-571/2021).
Maldonado, 13 de mayo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12605 May 20- Jun 02

EULOGIA ACUÑA TRUJILLO Y MARIO RAFAEL MENDEZ ACUÑA (IUE 285-669/2021).
Maldonado, 08 de abril de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12429 May 19- Jun 01

ARMINDA CUADRADO LOFFREDO (IUE 285-311/2021).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12287 May 18- May 31

JONAS KOCHEN POSSER (IUE 285-86/2022).
Maldonado, 29 de abril de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12047 May 17- May 30

OCTAVO TURNO

Julio Angel DOS SANTOS (IUE 286-178/2022).
Maldonado, 02 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12493 May 19- Jun 01

Lorenza GONZALEZ MARRERO (IUE 285-26/2022).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11566 May 11- May 25

Maria Sol PIETROPAOLO (IUE 286-44/2022).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11444 May 11- May 25

Hugo Ramon RAMOS ABREU (IUE 286-689/2021).
Maldonado, 07 de enero de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11249 May 09- May 23

Ada Esperanza CHAMORRO ESPINOSA (IUE 286-175/2022).
Maldonado, 02 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11233 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

Iris Antonia Pérez Fernández (IUE 504-16/2022).
San Carlos, 12 de mayo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12227 May 18- May 31

SEGUNDO TURNO

ELBIO ANTONIO ALDACUR GONZÁLEZ y MARÍA BRÍGIDA TORRES ANTONINI (IUE 506-103/2022).
San Carlos, 12 de mayo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12393 May 19- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Luis Alberto Camandulle Fernández (IUE 300-166/2022).
Paysandú, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12150 May 17- May 30

WILLYS DAGOBERTO GASO LLORENS o WILLY DAGOBERTO GASO LLORENS (IUE 300-754/2021).
Paysandú, 17 de diciembre de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11731 May 12- May 26

JULIA AIDA GARCIA BERTULLO (IUE 300-182/2022).
Paysandú, 06 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11367 May 10- May 24

JUANA ELECTRA CABRERA GALEANO (IUE 300-224/2022).
Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11166 May 06- May 20

TERCER TURNO

ELLA FAUST STRIPPE (IUE 301-347/2018).
Paysandú, 06 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12383 May 19- Jun 01

JUAN AGUSTIN CURBELO ESTEVA (IUE 301-600/2021).
Paysandú, 27 de octubre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12369 May 19- Jun 01

SANTIAGO ALBERTO GARRÉ SUELDO (IUE 301-142/2022).
Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11221 May 09- May 23

Francisco Fernando González Fernández (IUE 301-158/2022).
Paysandú, 06 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11058 May 06- May 20

MARIA CONSUELO LOBATO TOLOSA (IUE 301-108/2022).
Paysandú, 02 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11035 May 06- May 20

NERIS OMAR BLANCO COLLAZO o COLLAZZO (IUE 301-789/2021).
Paysandú, 08 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11026 May 06- May 20

SÉPTIMO TURNO

Adan Barth Wetch ó Adan Barth Belsh (IUE 501-116/2021).
Paysandú, 25 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12248 May 18- May 31

DIOMEDES RAMON PECULIO LANTERNA (IUE 501-207/2022).
Paysandú, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12207 May 18- May 31

MARIA DEL CARMEN ARTIA SIMEANS ó SIMEAN (IUE 501-116/2022).
Paysandú, 20 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12062 May 17- May 30

ELOISA HERMINIA GONZALEZ ROCHET o ROCHEL y ALBERTO ARMANDO SALUSTIO BERT (IUE 301-143/2022).
Paysandú, 07 de abril de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11373 May 11- May 25

NORMA STELLA SCHIAPPAPIETRA BICCO (IUE 501-76/2022).
Paysandú, 21 de marzo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11204 May 09- May 23

JOSEFA VICTORIA VENETUCCI o VENETUCI PALERMO o JOSEFA VENETUCI o VENETUCCI y BAUTISTA TECHEIRA o TEXEIRA RODRIGUEZ IBAÑEZ o IBAÑES o RODRIGUEZ IBAÑEZ o RODRIGUEZ o JUAN BAUTISTA TEXEIRA (IUE 501-252/2021).
Paysandú, 09 de diciembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11169 May 09- May 23

OLGA PILAR ú OLGA PILAR FELICIA MICHETTI BARBARÁ (IUE 501-46/2022).
Paysandú, 23 de febrero de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11053 May 06- May 20

ALEJANDRA GAYVORONSKY STANKO o STAÑKO (IUE 501-214/2021).
Paysandú, 15 de noviembre de 2021.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11006 May 06- May 20



RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

IGNACIA URSULA BANEGA TERRA (IUE 317-1015/2020).
Fray Bentos, 09 de agosto de 2021.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12537 May 20- Jun 02

SERRANA ZORAIDA ABRAMO PUEBLAS (IUE 317-119/2022).
Fray Bentos, 01 de abril de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12326 May 18- May 31

ELSA AURORA VICO VIGNOLO (IUE 317-248/2022).
Fray Bentos, 10 de mayo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12098 May 17- May 30

JOSE GERVASIO QUINTANA ACUÑA (IUE 317-48/2022).
Fray Bentos, 16 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11975 May 13- May 27

OLGA AIDA UGALDE LAZZARONI (IUE 317-232/2022).
Fray Bentos, 02 de mayo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11481 May 11- May 25

LINA ESTHER MILLER ESPINA Y LUIS ALBERTO LAQUINTANA (IUE 317-83/2022).
Fray Bentos, 22 de marzo de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11437 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

PEDRO MILTZEV O MILSEV IMACOV (IUE 318-28/2021).
Young, 22 de marzo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12209 May 18- May 31

SOFIA LETICIA IMKEN O INKEM O IMKEM ARBIZA Y SERGIO ENRIQUE CABRERA IMKEN O INKEM O IMKEM (IUE 318-38/2022).
Young, 28 de marzo de 2022.
JESÚS BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11311 May 09- May 23

SEGUNDO TURNO

GLADYS NILBA CURBELO MORALES (IUE 445-67/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Young, 04 de mayo de 2022.

LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11009 May 06- May 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Gladys Orona Dos Santos (IUE 329-477/2021).
Rivera, 20 de octubre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12310 May 18- May 31

Jose Marino Rivero Nuñez (IUE 329-117/2022).
Rivera, 04 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12125 May 17- May 30

CUARTO TURNO

NILSA FARIAS FERNANDEZ (IUE 330-249/2022).
Rivera, 12 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12527 May 20- Jun 02

OSMARINA CUADRO ROSA (IUE 330-229/2022).
Rivera, 13 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12291 May 18- May 31

ZULEMA DA ROSA ALVEZ DO PRADO (IUE 330-207/2022).
Rivera, 06 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12153 May 17- May 30

MARIA NELLY DOMINGUEZ ACOSTA (IUE 330-51/2022).
Rivera, 02 de marzo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12000 May 17- May 30

JUAN RAMON COSTA. (IUE 330-207/2021).
Rivera, 27 de julio de 2021.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11894 May 13- May 27

FOUAD EL TERS ABDALA (IUE 330-190/2022).
Rivera, 28 de abril de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11458 May 11- May 25

ERNESTINA RODRIGUEZ MELLO (IUE 330-853/2021).
Rivera, 21 de febrero de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11021 May 06- May 20

QUINTO TURNO

Odila LANGORTES CENTI (IUE 462-146/2022).
Rivera, 25 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11929 May 13- May 27

Alba Sonia VAZ RODRÍGUEZ (IUE 462-144/2022).
Rivera, 25 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11702 May 12- May 26

JOSE RICARDO BAZZI GONZALEZ (IUE 462-343/2021).
Rivera, 16 de noviembre de 2021.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11503 May 11- May 25

ALBA LILA MARTINICORENA JACQUES (IUE 462-75/2022).
Rivera, 06 de mayo de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11498 May 11- May 25

MARIA ROSA ROSKOPF DOLDAN (IUE 462-170/2022).
Rivera, 29 de abril de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11168 May 06- May 20

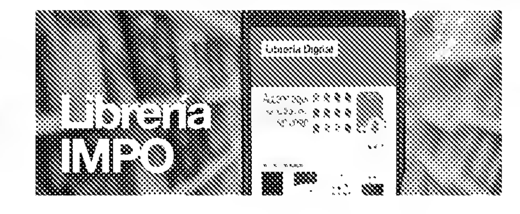
SEXTO TURNO

Marilena Hedy PAIVA FACIN (IUE 477-216/2022).
Rivera, 11 de mayo de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12519 May 19- Jun 01

Vanesa Cardozo Olivera (IUE 477-167/2022).
Rivera, 27 de abril de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11928 May 13- May 27

Winston Ariel RIVERO LUCAS (IUE 477-146/2022).
Rivera, 19 de abril de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11927 May 13- May 27

Aurelia Marquez Amaro (IUE 477-313/2021).
Rivera, 20 de agosto de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11364 May 10- May 24



ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AECIO ROCHA DECUADRO (IUE 342-63/2022).
Rocha, 08 de abril de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12172 May 17- May 30

JACINTO ISMAEL FONTES PEREYRA (IUE 342-496/2021).
Rocha, 10 de mayo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11899 May 13- May 27

DELICIA LOPEZ (IUE 342-52/2022).
Rocha, 31 de marzo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11843 May 12- May 26

MARIA MORAIMA SENA TORRES (IUE 342-76/2022).
Rocha, 08 de abril de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11842 May 12- May 26

ANTONIO ALEJANDRO CORBO CLAVIJO (IUE 342-108/2022).
Rocha, 06 de mayo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11491 May 11- May 25

QUINTO TURNO

CARLOS FERMIN GUERRA ROCHA (IUE 525-96/2022).
Rocha, 04 de mayo de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 12173 May 17- May 30

VICTOR HUGO BARRIOS SILVERA (IUE 525-85/2022).
Rocha, 28 de abril de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 7370 10/p 11681 May 11- May 25

LUIS EDUARDO SOSA CEDRES (IUE 525-102/2022).
Rocha, 22 de abril de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11144 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DAGOBERTO TECHERA o AGUILAR TECHERA (IUE 343-376/2021).
Chuy, 05 de abril de 2022.

MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11836 May 12- May 26

Nahla Jamil HMEIDI MUSTAFA (IUE 343-385/2021).
Chuy, 07 de febrero de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11485 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

MARGARITA DEL CARMEN OYARVIDE PIZARRO (IUE 448-123/2021).
Chuy, 20 de agosto de 2021.
MARÍA ANA ROMERO CUADRADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11967 May 13- May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERICO FERREIRA (IUE 509-48/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 19 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12639 May 20- Jun 02

MABELIA OLIVERA SEÑORANO y ANELIA RUFINA OLIVERA DE SOSA (IUE 352-1147/2017).
Salto, 04 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12390 May 19- Jun 01

GUILLERMINA SILVA BASTIDAS (IUE 352-361/2021).
Salto, 16 de agosto de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11922 May 13- May 27

LUIS MARIA NUÑEZ SOSA (IUE 352-255/2022).
Salto, 28 de abril de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11915 May 13- May 27

EDDA LOPEZ CHIAPPA (IUE 352-10/2022).
Salto, 16 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11851 May 13- May 27

LUZ MARINA CASTRO FAGUNDEZ (IUE 352-150/2022).
Salto, 14 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11819 May 12- May 26

ENRRIQUE IRINIZ DALMAO (IUE 352-60/2022).
Salto, 16 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11816 May 12- May 26

EDGAR LUIS MUÑOZ REHERMANN (IUE 352-760/2021).
Salto, 05 de octubre de 2021.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11463 May 11- May 25

HUGO ALBERTO SEMINO SENA (IUE 352-1039/2021).
Salto, 24 de enero de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11347 May 10- May 24

OFELIA CABRERA BASTIDA (IUE 352-99/2022).
Salto, 16 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11057 May 06- May 20

AMBROSIO FILIPPINI LEMA (IUE 352-993/2020).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 04 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 11018 May 06- May 20

TERCER TURNO

ANGEL RAMON BOTTI CATTANEO (IUE 353-264/2022).
Salto, 02 de mayo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12600 May 20- Jun 02

DELMIRO DOMINGUEZ CAPRIL y MARFISA TEXEIRA MARTINEZ (IUE 353-194/2022).
Salto, 29 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12522 May 20- Jun 02

EDUARDO DANIEL USTRA RODRIGUEZ (IUE 353-290/2022).
Salto, 04 de mayo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12401 May 19- Jun 01

FERNANDO JORGE DE SOUZA (IUE 353-289/2022).
Salto, 04 de mayo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11657 May 11- May 25

ELBA ETEL O ETHEL BELLUSCI GALVÁN (IUE 353-115/2022).
Salto, 10 de marzo de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11283 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

LUJAN ROSA MENONI GHIGLIONE o GHIGLIONI (IUE 509-149/2022).
Salto, 17 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12681 May 20- Jun 02

JOSE MARIA FREITAS GOMEZ (IUE 509-266/2022).
Salto, 12 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12362 May 19- Jun 01

MARIA ELOISA TELLERÍA SILVA (IUE 509-320/2022).
Salto, 12 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12241 May 18- May 31

CARLOS ENRIQUE PIROTTO ERRO (IUE 509-238/2022).
Salto, 12 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12219 May 18- May 31

ERMOS GIL DOS SANTOS CARVALLO (IUE 509-360/2022).
Salto, 12 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12124 May 17- May 30

LIRA MARIA LEAL SERTORIO (IUE 509-210/2022).
Salto, 05 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12076 May 17- May 30

MIRTA LEONOR RINALDI DEVOTO (IUE 509-286/2022).
Salto, 11 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11908 May 13- May 27

ISRAEL JULIAN MACHADO CORREA y MARIA RENEE DA SILVA MARTINEZ (IUE 509-175/2022).
Salto, 25 de abril de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11260 May 09- May 23

MARIA TERESA COZZI GONZALEZ (IUE 509-914/2021).
Salto, 29 de noviembre de 2021.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11054 May 06- May 20

NEVER LIBERALINO GONZALEZ SILVEIRA (IUE 509-289/2022).
Salto, 25 de abril de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11008 May 06- May 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HERMOGENES VERTIZ PLACERES MAURI (IUE 370-87/2022).
San José, 17 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12492 May 19- Jun 01

GLADIS NAIR OCAMPO (IUE 370-380/2021).
San José, 23 de marzo de 2022.
ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12321 May 18- May 31

WILLIAM RAUL BENTANCOR SUAREZ (IUE 370-46/2022).
San José, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12226 May 18- May 31

SECUNDINO RAMÓN MORALES PIRIZ y RAQUEL LAVEGA RODRIGUEZ (IUE 370-442/2020).
San José, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11841 May 12- May 26

MARIA NELLY VERA (IUE 370-334/2021).
San José, 07 de diciembre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11796 May 12- May 26

MARIA VICTORIA TIRELLI RODRIGUEZ (IUE 370-93/2022).
San José, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11784 May 12- May 26

TERCER TURNO

Maria Hilaria Lemes Lemes (IUE 371-141/2022).
San José, 17 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12564 May 20- Jun 02

SECUNDINO VICTORIANO MOREIRA HERNANDEZ (IUE 371-107/2022).
San José, 26 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11880 May 13- May 27

NILDA HAYDEE OSORIO SCOTT (IUE 371-109/2022).
San José, 26 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11377 May 11- May 25

MARIO DANIEL NOYA FRAGA Y MIRTA RAQUEL FRAGA FERNANDEZ (IUE 371-112/2022).
San José, 28 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11376 May 11- May 25

HECTOR OLAVO CAMPAÑA PERDOMO (IUE 371-114/2022).
San José, 28 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11375 May 11- May 25

PEDRO ISMAEL FRANCO RODRIGUEZ (IUE 371-36/2022).
San José, 03 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11148 May 06- May 20

CUARTO TURNO

FRANCISCA ALICIA TOVAGLIARE DE LEON (IUE 510-321/2021).
San José, 11 de enero de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12318 May 18- May 31

NERI NELSON CONDE COLOMBO (IUE 510-336/2021).
San José, 03 de febrero de 2022.
NIBYA ESTHER ORDEIG DI LEONE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12317 May 18- May 31

CARLOS ELISEO PAEZ LOPEZ Y MARIA ESTHER GONZALEZ MACHIN (IUE 510-99/2022).
San José, 09 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11946 May 13- May 27

CESAR ARIEL ACOSTA GONZALEZ (IUE 510-103/2022).
San José, 27 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11643 May 11- May 25

RUBEN OMAR HERNANDEZ BARATCABAL (IUE 510-241/2021).
San José, 20 de octubre de 2021.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11187 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

TERESA BEATRIZ FERNÁNDEZ DELGADO (IUE 530-47/2022).
Libertad, 16 de marzo de 2022.
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12220 May 18- May 31

VIRGILIO PRIMITIVO ALVAREZ O ALVAREZ BONILLA (IUE 530-903/2021).
Libertad, 08 de abril de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12122 May 17- May 30

MARÍA TERESITA RODRIGUEZ TRAVIESO (IUE 530-186/2022).
Libertad, 25 de abril de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11256 May 09- May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Nelson Manuel GARCIA CASTRO (IUE 382-45/2022).
Dolores, 26 de abril de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11602 May 11- May 25

Valentín Alberto SALAVERRY ANDRIOLO (IUE 382-49/2022).
Dolores, 03 de mayo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11480 May 11- May 25

Miguel Salvador GALEANO (IUE 382-53/2022).
Dolores, 02 de mayo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11478 May 11- May 25

Lilian Rosa ZUGNONI SUHR (IUE 382-50/2022).
Dolores, 03 de mayo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11366 May 10- May 24

SEGUNDO TURNO

Enrique Javier ACOSTA ORTIZ (IUE 443-73/2022).
Dolores, 26 de abril de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11801 May 12- May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CELINA MARTA PEÑA (IUE 381-448/2021).
Mercedes, 26 de octubre de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12132 May 17- May 30

VALENTÍN VITAL BONILLA MANEIRO (IUE 381-90/2022).
Mercedes, 29 de marzo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12038 May 17- May 30

RODOLFO PENDOLA FUNES (IUE 381-102/2022).
Mercedes, 03 de mayo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11180 May 09- May 23

TERCER TURNO

BLANCA AURORA ALBA GARCIA (IUE 431-657/2021).

Mercedes, 07 de diciembre de 2021.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12586 May 20- Jun 02

EMILIO REMIGIO STEINER LOTITO (IUE 431-175/2022).
Mercedes, 13 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12170 May 17- May 30

NELSON OSVALDO EPIFANIO DIBBLE (IUE 431-174/2022).
Mercedes, 13 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12157 May 17- May 30

NIBYA TERESITA MESA CALERO; FREDI o FREDY ARIEL MESA CALERO y ELSA AMELIA, CALERO HERNANDEZ (IUE 431-93/2022).
Mercedes, 08 de abril de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12019 May 17- May 30

JOSEFA HORTENSIA MARTINEZ CAZAL o CASAL (IUE 431-139/2022).
Mercedes, 28 de abril de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11990 May 13- May 27

HUGO IFRAIN MUÑOZ PARODI (IUE 431-161/2022).
Mercedes, 09 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11897 May 13- May 27

SUSANA MARGOT MARTINEZ RODRIGUEZ (IUE 431-23/2022).
Mercedes, 28 de abril de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11703 May 12- May 26

ODELLA PEIRANO, MAXIMO ANTONIO; MOREIRA MIRANDA, MARIA ALBA; ODELLA MOREIRA; SUSANA ELIZABETH; y ODELLA MOREIRA, ALBA ARACELLI (IUE 431-73/2022).
Mercedes, 25 de marzo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11561 May 11- May 25

CARLOS VICENTE GIOIA NEIRA, FRANCISCO ISIDRO GIOIA NEIRA, JUAN ANTONIO GIOIA NEIRA, y FRANCISCO PABLO GIOIA (IUE 431-1062/2017).
Mercedes, 03 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11406 May 11- May 25

ALFREDO JUAN ALVAREZ FIERRO (IUE 431-106/2022).
Mercedes, 06 de abril de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11045 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ATANACIO PINTOS DE o de ARAUJO FERRE (IUE 397-160/2022).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 12498 May 19- Jun 01

MARI CARMEN GONZALVEZ MORA (IUE 397-113/2022).
Tacuarembó, 06 de abril de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12251 May 18- May 31

HELEN STELLA VALENZUELA SOARES NETTO (IUE 397-106/2022).
Tacuarembó, 09 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12229 May 18- May 31

CARLOS ALBERTO SILVERA SILVERA (IUE 397-171/2022).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11760 May 12- May 26

ORELVINA AGUIRRE FABILA (IUE 397-115/2022).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 09 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 11469 May 11- May 25

CARLOS ALBERTO QUIJANO NAUPP (IUE 397-145/2022).
Tacuarembó, 28 de abril de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11177 May 09- May 23

CUARTO TURNO

FEDERICO RODRIGUEZ VILLAMIL (IUE 469-177/2021).
Tacuarembó, 05 de agosto de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12300 May 18- May 31

AMABILIA CARABALLO (IUE 469-434/2021).
Tacuarembó, 03 de marzo de 2022.
MAYRA JUDITH BORDAGORRY LEITES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11644 May 11- May 25

OLIRA FERNANDEZ (IUE 469-22/2022).
Tacuarembó, 22 de abril de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11625 May 11- May 25

MARIA OLGA DOS SANTOS BARRETO (IUE 469-11/2021).
Tacuarembó, 14 de julio de 2021.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11011 May 06- May 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Gloria Lidelmar CORREA CASTILLO o Gloria Lidelmar CASTILLO (IUE 412-182/2020).
Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12575 May 20- Jun 02

Nelida VIERA PEREIRA (IUE 412-117/2021).
Treinta y Tres, 14 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12466 May 19- Jun 01

Mario Javier DIAZ COCCARO (IUE 412-436/2021).
Treinta y Tres, 10 de diciembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12458 May 19- Jun 01

Felicia ANTUNEZ de ARMAS (IUE 412-35/2022).
Treinta y Tres, 05 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11963 May 13- May 27

Jacinta GUILLERMO DENIS (IUE 412-61/2022).
Treinta y Tres, 05 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11379 May 11- May 25

Silvia Beatriz SOTELO COSTALES (IUE 449-7/2022).
Treinta y Tres, 05 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11378 May 11- May 25

TERCER TURNO

Washington Marcelino GUTIERREZ ANTORIA (IUE 449-371/2021).
Treinta y Tres, 21 de febrero de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12620 May 20- Jun 02

Winston Román SARAVIA CONDE (IUE 449-404/2021).
Treinta y Tres, 22 de abril de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 12574 May 20- Jun 02

Leopoldo KAPEK o KAPEC o KAPECK GONZALEZ (IUE 449-173/2021).
Treinta y Tres, 01 de septiembre de 2021.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12472 May 19- Jun 01

Santiago ANTUNEZ FERNANDEZ (IUE 449-21/2022).
Treinta y Tres, 04 de abril de 2022.

JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11313 May 09- May 23

Eloina DIAS MARTIRENA (IUE 449-34/2022).
Treinta y Tres, 22 de abril de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11312 May 09- May 23

Leopoldo KAPECK GONZALEZ o Leopoldo KAPEK GONZALEZ (IUE 449-50/2022).
Treinta y Tres, 02 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11134 May 06- May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DAVIDZON, Isidro Manuel (IUE 284-642/2021).
Maldonado, 29 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11740 May 12- May 26

FREYRE, Vilma Lady (IUE 284-652/2021).
Maldonado, 29 de abril de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11032 May 06- May 20

TERCER TURNO

NURIA MATA SOROLLA (IUE 285-127/2022).
Maldonado, 11 de mayo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 12233 May 18- May 31

SILVIA LILIANA RESQUIN (IUE 285-134/2022).
Maldonado, 02 de mayo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11565 May 11- May 25

MARTA BONFIGLIO (IUE 285-575/2020).
Maldonado, 08 de abril de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11097 May 06- May 20

OCTAVO TURNO

Rafael Hugo JUAREZ (IUE 286-647/2021).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 12416 May 19- Jun 01

Hector Antonio GIOCOLI (IUE 286-118/2022).
Maldonado, 04 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11516 May 11- May 25

Carlos Eduardo SFORZINI (IUE 286-644/2021).
Maldonado, 29 de marzo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11248 May 09- May 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos: "OYAMBURO MARTINEZ, ALDOHERENCIA YACENTE" IUE 2-6757/2017, se hace saber que por auto 1208/2017, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ALDO JAVIER OYAMBURO MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 30/p 12660 May 20- Jun 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "MENDEZ, CAYETANO Y SILVERA CELINA SUCESION" IUE 2-19869/2021, se intima al Sr/a. RADINBRANTH, MIREYA, BALDOMIR Y RUY MENDEZ SILVERA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de CAYETANO MENDEZ Y CELINA SILVERA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 21 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11467 May 11- May 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ LONGO, SUSANA HERENCIA YACENTE" IUE 2-55145/2021, se hace saber que por auto 4679/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8943 Abr 19- May 31

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "ARGELAGUET NUNES, MIREYA SUCESION" IUE 2-43226/2020, se intima al Sr/a. CARMEN VERA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de MIREYA ARGELAGUET NUNES en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 20 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11564 May 11- May 25

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "POCHINTESTA LAGUARDIA, GUILLERMO SUCESION" IUE 2-31820/2021, se intima al Sr/a. DANIEL y CHRISTIANE MARIA MANGA POCHINTESTA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de GUILLERMO POCHINTESTA LAGUARDIA en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 05 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 11961 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "BOGARIN GIMENEZ, NELLY SUCESION" IUE 2-47392/2021, se intima al Sr/a. LUIS CESAR MACHADO BOGARIN a que manifieste si acepta o repudia la herencia de NELLY GRACIELA BOGARIN GIMENEZ en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 15 de febrero de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 11077 May 06- May 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "MAGñONI ZANELATTO, LUIS HERENCIA YACENTE" IUE 2-45348/2021, se hace saber que por auto 4529/2021, se dispuso la apertura

de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de LUIS AUGUSTO MAGÑONI ZANELATTO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 20 de abril de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10576 May 03- Jun 14

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "JUANICO, MARTA -HERENCIA YACENTE-" IUE 2-44859/2020, se hace saber que por auto 351/2022 y 541/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MARTA JUANICO PAGOLA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 18 de marzo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 8096 Abr 05- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos: "TECHERA CARDOZO, MANUELA HERENCIA YACENTE" IUE 2-4105/2022, se hace saber que por auto 356/202, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de MANUELA TECHERA CARDOZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 19 de abril de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 9885 Abr 26- Jun 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "BATALLA FEIJO, NORBAY. SUCESION.-" IUE 2-64665/2020, se intima al Sr/a. LEONARDO GABRIEL BATALLA SANABRIA a que manifieste si acepta o repudia la herencia de NORBAY BATALLA FEIJO en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12036 May 17- May 30

FLORIDA

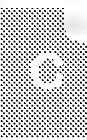
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "SORIA BONILLA,FLORENTINO LUIS SUCESION" IUE 260-314/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a WILSON RAUL SORIA a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante FLORENTINO LUIS SORIA BONILLA, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Florida, 29 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 11189 May 09- May 23

Convocatorias



CLUB ATLETICO RIVER PLATE
FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1932

Montevideo, 18 de Mayo de 2022.-
El Club Atlético RIVER PLATE comunica a sus socios que la convocatoria a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA del día 23/05/2022, queda SUSPENDIDA hasta nuevo aviso.-
COMISIÓN DIRECTIVA.
Única Publicación
03) $ 585 1/p 12670 May 20- May 20

CANTERAS MONTEVIDEO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al Art. 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de junio de 2022, en la sede social de Camino Pavía 3112.
Primer llamado 10:00 h., segundo llamado 10:30 h.
ORDEN DEL DÍA
a) Memoria, estado de situación y resultados, proyecto de distribución de utilidades del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021.
b) Elección del Directorio
c) Elección de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
Primera Publicación
03) $ 3710 3/p 12665 May 20- May 24

BIDOBEL S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Bidobel S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse, en su sede de Av. Uruguay 820 - Montevideo, el día 9 de junio de 2022.
Primera convocatoria a las 17 horas y Segunda convocatoria a las 18 horas, a efectos de considerar el siguiente
Orden del Dia:
1) Designación de secretario de la Asamblea
2) Ratificación de lo resuelto en la última Asamblea extraordinaria celebrada, por la cual se autoriza a las inmobiliarias no socias C.I.U. a operar con Bidobel S.A. y contratar la fianza que otorga FIDECIU.
3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta
DIRECTORIO.
BIDOBEL S.A.
Primera Publicación
03) $ 4428 3/p 12582 May 20- May 24





ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación Médica del Interior cita a sus Asociaciones Federadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará **el sábado 28 de mayo de 2022, a la hora 9:30,** en el Hotel Barradas de Punta del Este - **Río Branco esq. Avda. Francia, Parada 9 de Playa Mansa, Punta del Este.**

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

- **Puesta a consideración de la Memoria del período 2021-2022.**
- **Puesta a consideración del Balance Anual del ejercicio finalizado al 31/03/2022.**
- **Informe de la Comisión Fiscal.**
- **Elección de la Comisión Electoral**

Dra. Patricia Nava
Secretaria

Dr. Daniel Ayala
Presidente

Única Publicación
03) $ 5851 1/p 12546 May 20- May 20

NIVELCIT S.A.

Acta de Directorio 12 de mayo de 2022
Convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para:
Fecha: Martes 7 de junio de 2022
Lugar: 21 de Setiembre 2885
Hora: 1ª convocatoria: 16 horas.
2ª convocatoria: 17 horas
Orden del día:
1 - Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2 - Lectura del acta anterior.
3 - Transformación a PH.
4 - Reapertura del hotel.
5 - Solicitud de préstamos a los socios.
03) $ 2992 3/p 12513 May 19- May 23

EFICE S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de junio de 2022, a las 10:00 horas, a celebrarse en forma presencial en el local social sito en la Avda. 18 de Julio 907, 1er. Piso, Montevideo, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
a) Consideración de la Memoria y Estados Contables individuales y consolidados presentados por el Directorio, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.
b) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.
c) Elección del Directorio.
d) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Los señores Accionistas que asistan a las Asambleas deberán depositar sus acciones en la Caja Social con dos días de anticipación por lo menos al fijado para las Asambleas (Artículo 30º del Estatuto Social).
En sustitución de las Acciones se aceptarán certificados de depósitos de las mismas otorgados por un Banco o Casa Financiera ya sea del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio.
La documentación correspondiente a las Asambleas a celebrarse, incluyendo la Memoria, estará a disposición de los Accionistas en las oficinas de la Avda. 18 de Julio 907 1er. Piso, Montevideo, a partir del día 30 de mayo de 2022, de acuerdo al Artículo 96 de la Ley 16.060.
EL DIRECTORIO.
03) $ 9535 3/p 12445 May 19- May 23

HOTEL EMBAJADOR S.A.
Convocatoria a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha: 31 de mayo de 2022.
Hora:
Primera convocatoria: 11:00.
Segunda convocatoria: 11:30.
Lugar: Maldonado 1167, Montevideo.
ORDEN DEL DIA:
1. Aprobación de los Balances del 2020 y del 2021.
2. Aprobación hasta la fecha de la gestión de los directores.
3. Designación de autoridades y determinación de remuneración de los mismos.
4. Autorización de parte de los accionistas al Directorio para gestionar la continuidad o cese de la actividad hotelera, si así lo considera pertinente y las consecuencias que esto tiene en todos los ámbitos.
Directorio del Hotel Embajador.
Última Publicación
03) $ 3910 3/p 12327 May 18- May 20

RED CEIBO S.A.

Cita a Asamblea General de Accionistas para el 30 de junio de 2022 a las 17 horas en el local de la calle Patria 482 of. 402. - Montevideo.
Orden del día:
1) Consideración de memoria y balance anual ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021.
2) Elección de Directores de la serie fundadora.
3) Informe sobre la situación de la sociedad.
Se previene que de no contarse con el quórum necesario a la hora fijada, se sesionará una hora después en segunda convocatoria con los accionistas asistentes.
Última Publicación
03) $ 3670 3/p 12285 May 18- May 20

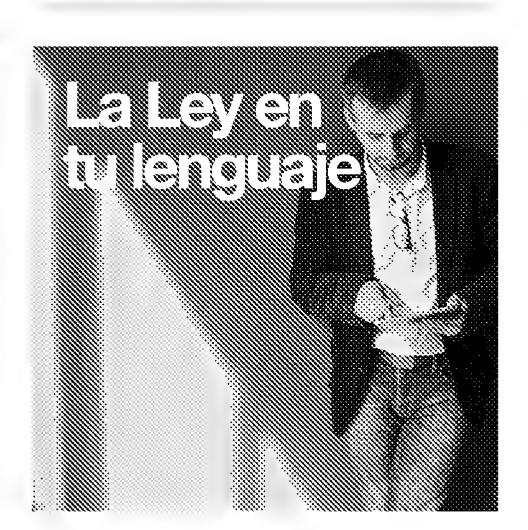


Liga Uruguaya contra la Epilepsia

Elecciones de Comisión Directiva 2022- 2026 a realizarse el día 21 de mayo 2022 en forma presencial en la Jornada EMC de SNU y en forma electrónica.
03) $ 2979 7/p 12099 May 17- May 25

ELECCIONES EN FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE C.O.E.T.C.

Fondo Social de Viviendas de C.O.E.T.C. llama a los socios y empleados a elecciones para la integración de (6) cargos para la comisión administradora del FONDO SOCIAL DE VIVIENDAS DE C.O.E.T.C. con su respectiva doble lista de suplentes.
La citada elección se realizara el proximo dia 27 de mayo de 2022, en el horario de 8:30 a 18:00 hs, funcionando tres mesas receptoras de votos ubicadas en el local de 8 de octubre 3462.
Última Publicación
03) $ 5452 5/p 11957 May 13- May 20



Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

MARIA ALICIA VILLEGAS LAMBROSQUINI y DANIELO NAVARRO BRAVO (IUE 2-10555/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11983 May 13- May 27

LUCÍA TRIACA GAMBETTA y CARLOS ALBERTO SEVERO RODRÍGUEZ (IUE 2-50821/2021).
Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11003 May 06- May 20

SEXTO TURNO

MARIA NOE GATTI ESTEVEZ y RUBEN ANDRES RECONDO GENTA (IUE 2-52778/2021).
Montevideo, 01 de febrero de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 12615 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

SEBASTIÁN FLUGEL CASAL y DORA SUSANA CASTELLANI DUTRA (IUE 2-36262/2021).
Montevideo, 29 de noviembre de 2021.
VIRGINIA PAOLA BORBA SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 12653 May 20- Jun 02

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALEJANDRO ZSAMBOKI SZILAGYI y MARIA DEL ROSARIO MURAÑA ESPOCITO (IUE 2-2104/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 11914 May 13- May 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANDREA PATRICIA MOLINA PAIS y LEONARDO GABRIEL MURAÑA MOREIRA (IUE 2-10928/2022).
Montevideo, 26 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11489 May 11- May 25

DECIMONOVENO TURNO

VANESA ILUNDAIN RODRIGUEZ y FERNANDO ARIEL BAREIRO LUNA (IUE 2-61280/2021).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12480 May 19- Jun 01

RODRIGO JAVIER CARAMBULA LUNA y VICTORIA MAGDALENA SANTOS CORREA (IUE 2-6981/2022).
Montevideo, 20 de abril de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11095 May 06- May 20

VIGÉSIMO TURNO

ALVARO DANIEL BURMIDA FRESIA y PAOLA GIMENA IRAOLA RIESTRA (IUE 2-20911/2022).
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 12583 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADRIANA CLAUDIA ACOSTA y LEONARDO COSTA (IUE 2-14821/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11080 May 06- May 20

VIGESIMOTERCER TURNO

ALEJANDRO FRANCISCO CORBO BUSTAMANTE y MARIA CRISTINA MARQUEZ SILVA (IUE 2-9829/2022).
Montevideo, 05 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11022 May 06- May 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO DANIEL BORRAS BIANCO y PAULA ERIKA GUILLEN GRAÑA (IUE 2-11338/2022).
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11246 May 09- May 23

RAMON GUIRADO HERNANDEZ y MARIA GRACIELA CACHON GRELA (IUE 66-488/1997).
Montevideo, 29 de abril de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11040 May 06- May 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

KARINA DOMINGUEZ PRADO y MARCEL GARCIA HIPOGROSO (IUE 2-12875/2022).
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12102 May 17- May 30

NICOLAS MARTIN VIGNA BUSTO y PAULA KARINA MANERA PASTRANA O PASTRONA (IUE 2-10044/2022).
Montevideo, 07 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11159 May 06- May 20

SERGIO NICOLAS ROMERO ALVEZ y MARIA ALEJANDRA PISTONE GESATTI (IUE 2-12278/2022).
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11042 May 06- May 20

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

SONIA ALBA PARODI CURBELO y HONESIMO GONZALEZ (IUE 180-37/2022).
Ciudad de la Costa, 27 de abril de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12048 May 17- May 30

NATHALIA VERONICA MARQUEZ y MAURICIO ARIN (IUE 180-370/2021).
Ciudad de la Costa, 23 de febrero de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11328 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ALBA GRACIELA CHINANTTE MOLINA y WASHINGTON MARCELINO VELAZQUEZ PINTOS (IUE 440-41/2022).
Las Piedras, 03 de mayo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 11852 May 13- May 27

SÉPTIMO TURNO

FLORENCIA MARÍA MORIXE OLIVERA y DIEGO MARTÍN VARELA PEÑA (IUE 533-97/2022).
Las Piedras, 27 de abril de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 11093 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ERNESTO ARTIGAS MESPIASEGUY RODRÍGUEZ y JIMENA ALEJANDRA DA COSTA ARANDA (IUE 176-527/2021).
Pando, 25 de noviembre de 2021.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11971 May 13- May 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

NOELIA FERNANDEZ CAETANO y CARLOS GUSTAVO GAMBETTA SANTOS (IUE 208-161/2022).
Melo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 12082 May 17- May 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA VERONICA GOTTERO MOGNI y ANGEL ANTONIO CASAL DIAZ (IUE 223-87/2022).
Colonia, 21 de abril de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11762 May 12- May 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

HUGO GREGORIO y DANIELA VALLEJO (IUE 317-245/2022).
Fray Bentos, 13 de mayo de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 12297 May 18- May 31

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RODRIGO JAVIER PEREZ ARAMBARRI y MARIA SOLANGE FERREIRA CAVALLO (IUE 352-284/2022).
Salto, 19 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 12641 May 20- Jun 02

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 2º Turno, dictada en autos: "FACCIO SIXTO, FERNANDO C/ ZAPATA CURBELO, Mª PATRICIA LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL" IUE 617-188/2020, se hace saber que se ha decretado la liquidación de la sociedad conyugal existente entre Fernando Daniel Faccio Sixto y Maria Patricia Zapata Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Paso de los Toros, 25 de febrero de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 11198 May 09- May 23



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRION, PAULA c/ ALVES, MATIASDIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-64114/2021, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MATÍAS CARLOS ALVES bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12091 May 17- May 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUE, JUAN C/ MALDONADO, SANTA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-22718/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. SANTA REYNA MALDONADO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 12647 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ, NELIDA C/ TECHERA, JULIO DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-20543/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JULIO CESAR TECHERA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.

BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 12481 May 19- Jun 01

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA MORA, MIGUEL ANGEL C/ RODRIGUEZ ARAUJO, ENVA ROSALIA DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 615-83/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. EVA ROSALIA RODRIGUEZ ARAUJO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 06 de mayo de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 11270 May 09- May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL, ELBA GLADYS CONTRA PRESA, JOSE BENITO DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 260-201/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. JOSE BENITO PRESA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 12 de mayo de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 12030 May 17- May 30



Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS "DR. MANUEL QUINTELA"



EMPLAZAMIENTO

Montevideo, 18 de Mayo de 2022.
Se EMPLAZA por este medio al Sr. Gonzalo Infante Garcia, C.I. 1.852.770-9 para la toma de posesión de Analista Informatico en un plazo no mayor de 3 días, a partir de la fecha de la presente publicación.
08) (Cta. Cte.) 3/p 12399 May 19- May 23

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 7º Turno, dictada en autos: "CARRETTO FORNELLI, RAÚL c/ BANCO MERCANTIL DEL RÌO DE LA PLATA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-64229/2020, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º turno dictada en autos caratulados "Carretto Fornelli Raúl c/ Banco Mercantil del Río de la Plata, Prescripción Adquisitiva bien inmueble" IUE 2-64229/2020, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el Sr. RAÚL CARRETTO FORNELLI promoviendo trámite de Prescripción Adquisitiva sobre el terreno y las construcciones y mejoras que le acceden sito en la localidad catastral de Montevideo, zona urbana, señalado como FRACCIÓN A DEL PADRÓN Nº 39.617 el que, según plano del Agrimensor Daniel Boix, inscripto provisoriamente el 11/5/2020 en la Dirección General de Catastro con el Nº 2343 tiene una superficie de 232 mts. 12 dms. y se deslinda así: 8,71 metros al suroeste, de frente a la Avda. Luis Batlle Berres; 19,83 metros al noroeste, también de frente por ser esquina a la calle Campichuelo; une ambos frentes una ochava recta de 3,09 metros de al suroeste; 10,81 metros al noreste lindando con la fracción B del mismo plano y 21,69 metros al sureste, lindando con el padrón Nº 404.787. En consecuencia, se cita y emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre dicho bien, especialmente al Banco Mercantil del Río de la Plata y la Intendencia Municipal de Montevideo o sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de abril de 2022.
MIGUEL GERMÁN CASTRO MONTAGNO, Actuario Adjunto.
08) $ 38963 10/p 11421 May 11- May 25

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 23º Turno, dictada en autos: "COVICOES c/ GUTIERREZ, DAYSIE ; SANDOBAL, DELMA Y OTROS - EXCLUSIÓN DE SOCIO/S" IUE 2-48945/2021, por resolución Nº 2645/2021 de fecha 29/10/2021, se dispuso de la demanda traslado y atento a lo manifestado en cuanto al desconocimiento de otros herederos de Melida Pura Sosa de los Santos, se cita, llama y emplaza a todos quienes tengan interés en autos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 127.2 CGP).

Montevideo, 11 de noviembre de 2021.
CAROL MARISEL MORÓN MALDONADO, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 15692 10/p 12374 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "SIDOS, YUNISLEYDI - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-20852/2022, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. ALAIN ALMENARES LLANES.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12544 May 20- Jun 02

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "AREAL BASUALDO, ALDANA c/ AREAL CABRAL, ALBERTO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-20004/2022, se cita, llama y emplaza a ALBERTO AREAL CABRAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12679 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "TEJERA RODRIGUEZ, JORGE WASHINGTON C/ TEJERA COITO VALENTINA SOLEDADCESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 48-56/2013, se cita, llama y emplaza a VALENTINA SOLEDAD TEJERA COITO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 11303 10/p 12067 May 17- May 30

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "NOBA PEREIRA, NELSON - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-18509/2022, se noticia a la Sra. MAYRA RIVERO de las presentes actuaciones.-
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12360 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "MENDEZ RIVERO, JESSICA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-19685/2022, se dispuso dar noticia de los presentes al Sr. YUDIN FRANCISCO PEREIRA LENCINA
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12137 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CHARAMELLO, AZUCENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-60699/2021, se dispuso dar noticia de los presentes a LUIS ALBERTO CORRALES y MARIA DE LOURDES CHARQUERO RODRIGUEZ
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11493 May 11- May 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "VERDALA BUENO, JUAN C/ ROMERO GUIDO, PATRICIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-25084/2021, se cita, llama y emplaza a PATRICIA ELIZABETH ROMERO GUIDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12648 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "DIAZ BERRIEL, PATRICIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-59381/2021, se cita, llama y emplaza a GUSTAVO NICOLAS SEQUEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12643 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "ANTIBERO, SHIRLLEY. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-5023/2022, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO YOEL APOLINARIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12642 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos: "PEREYRA CARBALLO, ROSA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 2-5037/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN PAULO RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12640 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ INSAUSTI, ALEXANDRA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-22404/2022, se cita, llama y emplaza a JOEL MAXIMILIANO BARRIOS DA LUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12459 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SILVA SILVA , MONICA C/ HERRERA DIAZ, JUAN-DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-22614/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN ALBERTO HERRERA DÍAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12455 May 19- Jun 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "CABALLO ATURAOLA, ALEJANDRA C/SOUZA PALLEJERO, MAXIMILIANO AUXILIATORIA DE POBREZA, PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 2-44268/2021, se cita, llama y emplaza a Maximiliano SOUZA PALLEJERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12295 May 18- May 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ JOSE ENRIQUE C/ ARTIGAS MARIA MODIFICACION DE REGIMEN DE VISITAS" IUE 64-1/2021, se cita, llama y emplaza a María de los Ángeles ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de mayo de 2022.

ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 11687 May 11- May 25

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ECHAVARRIA MANZANARES,BLANCA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-20873/2022, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS FEDERICO ALTEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12523 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "MENDEZ, LETICIA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-21868/2022, se cita, llama y emplaza a MAICOL ALEXI MARTINEZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12517 May 19- Jun 01

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SANTANA PEREZ ANDREA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-16285/2022, se cita, llama y emplaza a GERSON OMAR MORENO DE LEON por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12302 May 18- May 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "ELGOYHEN COSSINI ANAHI UNION CONCUBINARIA" IUE 2-21008/2022, se dispuso emplazar por edictos a los sucesores de ATENAS MARIA PANTELIS BIASOTTI, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12142 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "BERNARDO PETRONE, WALTER SUCESION" IUE 2-47011/2012, se cita, llama y emplaza al Sr/a SEBASTIAN ANDRES BERNARDO Y JULIO DANIEL BERNARDO a que comparezcan a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante WALTER MARIO BERNARDO PETRONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles curador de bienes (artículo 1071 del Código Civil). Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11697 May 12- May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ESCOBAL, CARINA C/ FERREIRA PEÑA, LUIS AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-39669/2021, se cita, llama y emplaza a LUIS DIEGO FERREIRA PEÑA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 17 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARIA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12373 May 19- Jun 01

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "DE ASEVEDO BONASO, ALBERTO DECLARACIÓN DE AUSENCIA" IUE 2-65560/2021, se presentó la solicitud de declaración de ausencia de ALBERTO DE ASEVEDO BONASO, habiéndose dispuesto por auto Nº 63/2022 de fecha 01/02/2022 la publicación de las presentes; haciéndose saber a los interesados de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Civil y 89 del Código General del Proceso.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12012 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, en autos caratulados, "CODNER CHIJNER, CLARA - EXTRAVÍO DE ACCIONES-", IUE 2-26783/2019, por resolución No. 152/2022 de fecha 08/02/2022 se dispuso la cancelación de las acciones denunciadas como extraviadas propiedad de la Señora Clara Codner Chjner, autorizándose a la empresa CABLE PLUS a la emisión de los títulos sustitutivos de los mismos, nominativos y a su favor, a saber: a) Título Nº 18 (acciones 1.700.001 a 1.800.000); b) Título Nº 19 (acciones 1.800.001 a 1.900.000), c) Título Nº 20 (acciones 1.900.001 a 2.000.000, d) Título Nº 21 (acciones 2.000.001 a 2.100.000), e) Título Nº 22 (acciones 2.100.001 a 2.200.000), f) Título Nº 23 (acciones 2.200.001 a 2.300.000), y g) Título Nº 39 (acciones 3.568.801 a 3.591.900). .

Montevideo, 05 de mayo de 2022.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 5625 3/p 12349 May 18- May 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 3º Turno, dictada en autos: "CARRERA GENTA, JORGE c/ CARRERA GENTA, JOSE y otros - LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD COMERCIAL" IUE 2-60813/2021, según auto Número 414/2022 de fecha 4 de marzo de 2022 se ordenó el emplazamiento por edictos a los señores Neri Noemi Carrera Genta, Jose Luis Carrera Genta y Washington Carrera Genta (artículo 127.3 del Código General del Proceso), por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 29 de abril de 2022.
GABRIELA ELVIRA DI MATTEO PAZOS, Actuario Adjunto.
08) $ 13431 10/p 12011 May 17- May 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "POSE, GERARDO c/ PEDROSO DIAZ, PABLO - EJECUCION PRENDARIA. JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-15620/2013, por resolución Nº 984/2022 de fecha 26/04/2022, se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE PABLO FABIAN PEDROSO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de mayo de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 11835 10/p 12655 May 20- Jun 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 10º Turno, dictada en autos: "LUCERNA VIVANCO, IGNACIO c/ DAURICH O DARVICH, LILIA y otro- CESACIÓN DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL" IUE 2-37906/2017, por decreto Nº 531/2022 de fecha 15/03/2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de Lilia DAUVRICH o DARVICH y Ángel FARINA CANUSO, por el

término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.

Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARÍA GABRIELLA CARBONE GUERRA, Actuario Adjunto.
08) $ 13298 10/p 11658 May 11- May 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 11º Turno, dictada en autos: "DI PASCA, MARIA c/ LASPORGARA, AMADO y otros - RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA INSCRIPTA" IUE 2-45831/2019, se hace saber que por resoluciones Nº2490/2021 de fecha 23/12/2021 y Nº 138/2021de fecha 14/2/2022, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Rafael Lasporgara por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de abril de 2022.
LUISA PEGGY MAICH ELIEZER, Actuario Adjunto.
08) $ 13697 10/p 11424 May 11- May 25

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 14º Turno, dictada en autos: "CARBONELL, MARIANA - ACCIÓN PARA CONSERVAR LA POSESIÓN" IUE 2-42538/2021, por resolución Nº 2630/2021 de fecha 18/11/2021, se cita, llama y emplaza a a todos quienes se consideren con derechos respecto del inmueble Padrón Nº 61033 de Montevideo, sito en Pilcomayo 4971 (ex 4875) entre Amazonas y Río de La Plata por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
NATALIA BERENICE de MELLO RODRÍGUEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 14495 10/p 11083 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 7º Turno, dictada en autos: "TAJES, VALERIA C/ ASTRADA, IGNACIO Y OTRO MENOR CUANTIA" IUE 2-4110/2022, por resolución Nº 559/2022 de fecha 19/04/2022, se cita, llama y emplaza a LOANA PEREZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11956 May 13- May 27

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Trabajo de 14º Turno, dictada en autos: "BERA, ESTEFANI C/ GASALLA, IRIS Y OTROS DESPIDO COMUN" IUE 2-65437/2021, por resolución Nº 954/2022 de fecha 09/05/2022, se cita, llama y emplaza a MG CONSULTORES IRIS GASALLA LINDA RODRIGUEZ por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA NILDA IGLESIAS MENDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11670 May 11- May 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos: "OYHAMBURO FARALDO, MARIA CRISTINA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. (VOLUNTARIO)" IUE 461-507/2021, se emplaza a los sucesores del Sr. Derlires de Souza, asi como cualquier otro interesado a comparecer en el proceso de Reconocimiento de Union Concubinaria iniciado ante esta Sede por la Sra. Maria Cristina Oyhamburo Faraldo

Artigas, 21 de febrero de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 11173 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "MOLINA, CARLOS ARIEL C/ BRANDON ROSSANO, MARIA DE LOS ANGELES DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO" IUE 157-37/2022, Se cita, llama y emplaza por el plazo de 60 dias a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES BRANDON ROSSANO, a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11453 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "CACERES, OLGA BEATRIZ RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-25/2022, se cita, llama, noticia y emplaza por el plazo de 30 días al Sr. KEVIN NICOLAS SILVEIRA, a estar a derecho en los presentes autos
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11459 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "LORANT RODRIGUEZ, CRISTI NATANNA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-45/2022, Se cita, llama y se noticia por el plazo de 90 días al Sr. RONALD GONZALO BITENCOURT DOS SANTOS, ci 3.833.077-8, a estar a derecho en los presentes autos, en el estado en el que se encuentra este proceso (articulo 55, 89 y 127.2 del CGP, ante la solicitud de ratificación de tenencia deducida en autos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11446 May 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "CHARQUERO ANA -RECONOCIMIENO DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 168-402/2021, se dispuso emplazar por edictos a EDUARDO DINI SCALABRINI, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Canelones, 09 de diciembre de 2021.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 4022 10/p 11154 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos:

"CUELLO IRAOLA NAHIARA Y NAHOMI. ART 132 C.N.A." IUE 526-267/2021, por resolución Nº 1396 de fecha 11/05/2022, se cita, llama y emplaza a a la familia biologica paterna y materna con domicilios desconocidos por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 19 de mayo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12610 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "SOSA, CINTIA GABRIELA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 541-111/2022, se cita, llama y emplaza a MAXIMILIANO HÈCTOR FERNÀNDEZ FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 18 de mayo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12478 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ AGUERO CEFERINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 179-128/2022, se cita, llama y emplaza a SOFIA DAYANA LEDESMA MILAN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12646 May 20- Jun 02

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "M.T.O.P. C/ MYRIAM Y JESUS SOUZA RODRIGUEZ ESCRITURACION DE OFICIO" IUE 180-917/2006, por resolución Nº 2535/2021 de fecha 27/09/2021, se cita, llama y emplaza a HENRY JESÚS SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 15 de octubre de 2021.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 12477 May 19- Jun 01

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "FERREIRA MARTINEZ, ANA LAURA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 493-130/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS COR por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12543 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BURGOS, PAULO; BURGOS,BRYAN; ABREU, IGNACIO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. FAMILIA." IUE 175-136/2022, se cita, llama y emplaza a PAULO BURGOS DÍAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11856 May 13- May 27

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "VIERA RODRIGUEZ,MICAELA BELEN-FAMILIA.- RATIFICACION DE TENENCIA -AUX. DE POBREZA" IUE 176-258/2021, se cita, llama y emplaza a HUGO EDUARDO VIERA IBAÑEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 17 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12370 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SILVA BOUCHERLES,ESTEISY ILIANNA C/MONTERO DIAZ,CESAR MARTIN-FAMILIA.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 176-150/2022, se cita, llama y emplaza a CÉSAR MARTÍN MONTERO DÍAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 17 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12359 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "SILVA JUAREZ,JORGE REYNALDO-FAMILIA.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 176-118/2022, se cita, llama y emplaza a ALLYSON BLANCA VIERA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12005 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ LOPEZ,JORGE SALVADOR C/OREIRO RODRIGUEZ,VALERIA GISELL Y ALVAREZ OREIRO,SABRINA GISELL-FAMILIA.- CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 176-132/2022, se cita, llama y emplaza a VALERIA GISELL OREIRO RODRIGUEZ y SABRINA GISELL ALVAREZ OREIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12003 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ CARRASCO,DELFINA LUANA Y THAYANS MATIAS-FAMILIA.- RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-124/2022, se cita, llama y emplaza a MATIAS ENRIQUE FERNANDEZ PIRIZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 11 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ,

Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11800 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "PEREYRA PEREYRA,BAIRON-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-106/2022, se cita, llama y emplaza a CATHERINE GABRIELA PEREYRA GARCIA y MAXIMILIANO NAHUEL FEDEDA ALVEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11188 May 09- May 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno, dictada en autos: "CAMETO PEREIRA, GASTON DANIEL Y MARTINEZ MACHADO, SONIA LUZ C/A LEAL, MIGUEL DARIO Y OTRA SEPARACION DEFINITIVA,PERDIDA DE PATRIA POTESTAD CON FINES DE ADOPCION" IUE 207-275/2019, se cita, llama y emplaza a Miguel Darío Leal, a Ambar Dayana Mieres Massironi, a Jorge Mieres, a Cindy y Lucía Leal así como a la familia de origen (biológica o extensa) del niño de autos Mathías Agustín Leal Mieres y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 23 de marzo de 2021.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 18085 10/p 11468 May 11- May 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "VIDAL BENITEZ, RICARDO ELBIN C/A BORBA COUSILLAS, EVA GRACIELA-RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA." IUE 208-485/2021, se cita, llama y emplaza a a todos los interesados por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Melo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11170 10/p 11992 May 13- May 27

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "LEMES HERNÁNDEZ,JUAN HUGO Y HERNÁNDEZ,NORMA GRACIELA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 236-41/2020, Realícese el emplazamiento a todos quienes se consideren con derecho, sucesores de Arriaga Bidegaray, Elvira, sucesores de Arriaga, Miguel Alvaro y Sucesores de Arriaga, Manuela Catalina, respecto al inmueble padrón Nº 1567 de Localidad Catastral Nueva Helvecia - Departamento de Colonia, compuesto de las fracciones 1, 2 y 3 que según plano de mensura prescripción del Agr. Gustavo Curutchet Holm de fecha 19/10/2019 inscripto en Dirección Nacional de Catastro, registro provisorio Oficina de Catastro de Colonia, con el Nº 933 el 14/11/2019, constan de un área de 1662 mts y 50 dm y se deslinda así: 11 mts al Noreste de frente a calle Colon; 65mts al sureste de frente a calle Juan A. Lavalleja, uniendo ambos frentes ochava recta de 7,07 mts; 24 mts al suroeste frente a calle Alfredo Naviliat uniendo estos 2 últimos ochava recta de 7,07 mts; 37,50 mts al noroeste con padrón Nº 4740 y al Noroeste línea quebrada compuesta por 2 tramos rectos, uno de 13 mts de noroeste al sureste y otro de 37,50 mts de suroeste al noreste ambos lindando con padrón Nº 1587 para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir sus derechos en virtud del inicio de acción declarativa de prescripción adquisitiva treintenaria promovida por Juan Hugo Lemes Hernandez y Norma Graciela Hernandez Hernandez, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio en la causa.

Rosario, 08 de abril de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) $ 35107 10/p 11912 May 13- May 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA FACCIOLI LEDESMA,DARDO ALBERICO JUICIO EJECUTIVO" IUE 260-8/2022, por resolución Nº 1701/2022 de fecha 07/04/2022, se cita, llama y emplaza a DARDO ALBERICO FACCIOLI LEDESMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Florida, 20 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 12598 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA C/NUIN PAREDES, ROSENDO.JUICIO EJECUTIVO" IUE 261-35/2022, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA JUICIO EJECUTIVO " IUE 261-35/2022, se cita, llama A ROSENDO NUIN PAREDES, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se prosigan las actuaciones, y asimismo se CITA DE EXCEPCIONES por el término de 10 (diez) días hábiles y perentorios. 316/2022 FLORIDA, 9 de Febrero de 2022. POR PRESENTADO, CONSTITUIDO DOMICILIO E INICIADA ACCION EJECUTIVA.-DECRETASE EL EMBARGO ESPECIFICO SOLICITADO, OFICIANDOSE A SUS EFECTOS. FECHO, CITESE DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE DIEZ DIAS HABILES Y PERENTORIOS, EMPLAZANDOSE A LOS DEMANDADOS POR EDICTOS Y BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSA CON QUIEN SE PROSEGUIRAN LAS ACTUACIONES. A LOS OTROSIES: TENGANSE PRESENTES.- DRA. SOPHIA SÁNCHEZ MEZÓN - JUEZ LETRADO

Florida, 04 de abril de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
08) (Cta. Cte.) 10/p 11786 May 12- May 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos: "SILVERA ARAUJO, CLAUDIA YOBANA C/ MONTES LOPEZ, CONSTANTINO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 274-162/2022, Se emplaza al Sr. Constantino Montes López conforme con lo dispuesto en el art. 127 del CGP a estar a derecho por el término de 90 días.

Minas, 05 de mayo de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
08) $ 9309 10/p 12090 May 17- May 30

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "VILLAR RODRIGUEZ, CARLOS MARCELO C/ HERZBERG CARRERAS, VICTOR JAVIER Y ALVEZ DA SILVA, CASIMIRA ALMITA DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL" IUE 432-470/2021, a fin de que se emplace a los sucesores de Casimira Almita Alvez da Silva por el término de 90 días, bajo apercibimiento de desigársele defensor de oficio.(Art. 89 y 127.3 del CGP).

Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Minas, 06 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11243 May 09- May 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "HERRERA CORREA,MAXIMILIANO ENRIQUE C/IMBERT GIANELLI,NATALAIA STEFANIEDIVORCIO SOLA VOLUNTAD DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 285-118/2021, se cita, llama y emplaza a NATALIA STEFANIE IMBERT GIANELLI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 13 de mayo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12059 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ BARRAGAN, Fabiana LorenaRatificación de Tenencia" IUE 285-206/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEXANDER TOMAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 06 de mayo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11359 May 10- May 24

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "BANDES S.A. C/ BAUMANN, LUIS Y OTRA. EJECUCION PRENDARIA." IUE 290-431/2002, por resolución Nº 3860/2021 de fecha 03/12/2021, se cita, llama y emplaza a HEREDEROS A CUALQUIER TÍTULO DEL SR. LUIS BAUMMAN SPERONI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de abril de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 12633 10/p 11522 May 11- May 25

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 7º Turno, dictada en autos: "LUNA, OSCAR C/ NUGALIR S.A. Y OTROS -EJECUCION-" IUE 291-100/2018, 2311/2021 Maldonado, 23 de Noviembre de 2021. 1- Decrétase el remate del bien inmueble embargado en autos, padrón Nro. 24302 de Maldonado con demás datos en el expediente. Se hará en pública subasta sin base y al mejor postor, en dolares americanos, en las condiciones que surgen de la documentación y del trámite. 2- Desígnase martillero al propuesto por el ejecutante, cuya aceptación se comete, quien deberá proponer fecha conforme art. 387.3 CGP, para la diligencia, la que será presidida por el Sr. Alguacil, con quien deberá convenirse día, hora y lugar en que se efectuará la subasta. 3- Expídase edictos con las constancias legales y las indicadas en el informe de titulación. Efectúnse las publicaciones legales. 4- Consigne el mejor postor en el acto del remate, el 30% de la oferta como seña, en dólares estadounidenses, estando a su cargo la comisión y tributos. 5-Se comete a la Oficina Actuaria si correspondiere, controle la ampliación de certificados, previo al remate, por eventual información que afecte la subasta. 6- Cumpla la Oficina Actuaria el contralor de las notificaciones a todo tipo de interesado como ser cónyuges, condóminos, copropietarios, acreedores hipotecarios, dejando constancia. 7 - Notifíquese a domicilio a las partes, y demás interesados conforme el contralor cometido. Dra. ECATHERINA CARDOZO - Jueza Letrada 939/2022 Maldonado, 28 de Abril de 2022. Procédase al emplazamiento por edictos conforme se solicita (art 127 del CGP), por el término legal. Expidanse edictos. Dra. Ecatherina CARDOZO - Jueza Letrada Se deja constancia que el emplazamiento es de 90 días según lo dispuesto por decreto 939/2022 (articulo 127 C.G.P).
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 06 de mayo de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11361 May 10- May 24

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 9º Turno, dictada en autos: "MONTIEL, JORGE C/ GARIBEL S.A Y OTRO -DEMANDA LABORAL- -PROCESO ORDINARIO-" IUE 522-81/2021, 786/2022 Maldonado, 25 de Abril de 2022 Atento a lo solicitado a fs.1162-1163 y a las resultancias de autos, emplázase por edictos a la codemandada GARIBEL SA por el término de 60 días, bajo apercimiento de continuar las actuaciones con defensor de oficio (art.127 del CGP). Líbrense los edictos y déjese constancia en ellos de que por tratarse de un proceso laboral rige el principio de gratuidad para el trabajador. Notifíquese en los domicilios. Dr.Luis Fourment - Juez Letrado 907/2022 Maldonado, 5 de Mayo de 2022 Advirtiendo que se desconoce el domicilio de los representantes de la sociedad incompareciente, SE RESUELVE: RECTIFÍCASE EL DECRETO Nº786/2022 EN CUANTO AL PLAZO OTORGADO Y EN SU MÉRITO EMPLÁZASE POR EDICTOS A GARIBEL SA POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR CON LAS ACTUACIONES CON DEFENSOR DE OFICIO. DÉJESE SIN EFECTO EL EDICTO ANTERIOR Y LÍBRENSE NUEVOS EDICTOS CON EL PLAZO CORRESPONDIENTE. COMUNÍQUESE. NOTIFÍQUESE A LAS PARTES. Dr.Luis Fourment - Juez Letrado GARIBEL S.A (Delta Seguridad)
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Maldonado, 09 de mayo de 2022.
VIOLETA TITA CARRESSE TOLEDO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11505 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ AQUINO, ERIKA FABIANA. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 504-87/2022, se cita, llama y emplaza a CRISTINA YANET BARRIOS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 12 de mayo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12009 May 17- May 30

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno, dictada en autos: "GARCIA LARROSA, SONIA MABELRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 506-97/2022, se cita, llama y emplaza a MARCOS ARIEL FERRER LOPEZ y MICAELA TALIA GARCIA GARCIA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 18 de mayo de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12545 May 20- Jun 02

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno,

dictada en autos: "HOY: SCAYOLA CORAJORIA, BRIAN ARIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 306-217/2020, EDICTO Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno dictada en autos:"SCAYOLA CORAJORIA, BRIAN ARIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE". IUE:306-217/2020, y según providencia Nº 12/18/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, se CITA , LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el siguiente bien :camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX D/C SRV 4 X 4 AUTOMÁTICA, AÑO 2009, motor a gas oil número 1KD7752117, chasis 8AJFZ29G50677129, empadronada y matriculada en el Departamento de Paysandú con el número de padrón 505.235 y matrícula IAC (antes padrón 142339 y matrícula JYO 3897 de Río Negro y aún antes padrón 1124302 y matrícula SBH 4465 de Montevideo), bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Paysandú , 22 de marzo de 2022

Paysandú, 22 de marzo de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 23803 10/p 11633 May 11- May 25

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ GARCIA , GUSTAVO DANIEL C/ DALMAO , MARIA DEL CARMEN Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL" IUE 308-137/2020, según providencia Nº 1594/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021 a fs. 80 en autos se dispuso "cítese y emplazase a los herederos y sucesores a cualquier título a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio". Referente al compromiso de compraventa de fecha 15 de marzo de 2011 los cónyuges Samuel Hochman y María del Carmen Dalmao, y Rosario Díaz Petrosino, donde se prometió en venta el inmueble Padrón Nº 7.050 de Paysandú. Dr. Valentín Leunda. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

Paysandú, 10 de mayo de 2022.
VALENTIN JOSÉ LEUNDA LÓPEZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
08) $ 18351 10/p 12536 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "SALINAS CENTURION, GLADYS JAQUELINE C/ GALMARINI, MARCELA Y RODRIGUEZ SALINAS, JOHNATAN MARCELO. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-240/2022, se cita, llama y emplaza a JOHNATAN MARCELO RODRIGUEZ SALINAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 19 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12606 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "DIAZ AVILA, MARIA CARINA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-262/2022, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO RAÚL SOSA WOLF por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 12 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11988 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos: "CASTRO VERACHTERT, STEPHANIE DIANE C/ MOREIRA SILVA, DERIS - TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-215/2022, se cita, llama y emplaza a DERIS ROLAND MOREIRA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11137 May 06- May 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ GODIñO, JULIA SANDRA C/ RAMOS MARTINEZ, JHON HENRY Y MONGES, VERONICA MABEL - TENENCIA, PENSION ALIMENTICIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-283/2021, se emplaza a la codemandada VERONICA MABEL MONGES por el término de 90 días a estar a Derecho en los presentes.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11150 May 06- May 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 1º Turno, dictada en autos: "PUPPO VIDAL, REINA LORELEY PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 318-186/2021, por resolución Nº 2401/2021 de fecha 29/11/2021, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble Padròn 4.323, de la 4ta secciòn judicial de Rìo Negro, ciudad catastral Young por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Young, 09 de febrero de 2022.
MARY GISSELLE GIL PAVELESKI, Actuario Adjunto.
08) $ 13697 10/p 11500 May 11- May 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "MEDINA BONILLA, ANA PAULA C/ ALVAREZ MARTINEZ, LUIS ALBERTO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 445-75/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO ALVAREZ MARTINEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 05 de mayo de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11182 May 09- May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "PEREIRA SALMENTAO ARMINDA C/ LOPEZ RIVERO BEDER WILLIANS. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 330-258/2022, se cita, llama y emplaza a Beder Willians Lopez Rivero por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 13 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12114 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "DE LEON, ANGELINA. ART. 117 DEL CNA" IUE 330-629/2021, se cita, llama y emplaza a los Progenitores: Madre, Tainata de León Alvez; Padre (Se desconoce). por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rivera, 13 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12105 May 17- May 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en autos: "REAL DE AZUA ANTUÑA GONZALO ALEJANDRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 344-601/2021, por providencia Nº453 de fecha 19/04/2022 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº502 de la localidad catastral de La Paloma, departamento de Rocha, señalado como solar 7 de la manzana S1 en el plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2396 el 24/01/1972, plano provisorio de prescripción del Agrimensor Pablo Gómez, inscripto en la misma dirección con el Nº451 el 23/12/2008, con una superficie de 390m2 y se deslinda así: al Suroeste 12m de frente a calle Perseo, al Noroeste 32,50m con padrón 3468, al Noreste 12m con padrón 3470, al Sureste 32,50m con padrón 3481. En especial se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el mismo término a Martha Cristina TRUJILLO GENOVESE, Juan Mario PEREZ NAUAR, Martha Matilde GENOVESE MAINI, sucesores e interesados a cualquier título, bajo apercibimiento de derignárseles defensor de oficio.

Rocha, 09 de mayo de 2022.
HILIDE NOHA DOMINIONI CAPDEVILA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 25798 10/p 12041 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 2º Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS RECAREY,MARIA BEATRIZ C/ MACHADO SANTURIO,MIGUEL ANGEL PENSION ALIMENTICIA" IUE 448-40/2022, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL MACHADO SANTURIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 12 de mayo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 12018 May 17- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "DIAZ ANTUNEZ MANUELA CONTRA MARIN EMILIANO PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 352-1120/2021, se cita, llama y emplaza a EMILIANO MARIN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 19 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12651 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "OSORES SILVA MARY KATERIN AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 352-305/2022, se cita, llama y emplaza a ELIAS EZEQUIEL CARDOZO FRAGA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 19 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 12632 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "PALOMINO LUIS ALBERTO C/SUAREZ DA SILVA FATIMA MARIA.DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 352-70/2022, se cita, llama y emplaza a FATIMA MARIA SUAREZ DA SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 04 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11015 May 06- May 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 6º Turno, dictada en autos: ""CLEDINOR S.A. C/ OCUPANTES PARCIALES PADRÓN RURAL Nº 3977 Y PADRÓN Nº 34569. LOCALIDAD SALTO HUERTO. DILIGENCIA PREPARATORIA. HOY: ACCIÓN REIVINDICATORIA"" IUE 357-190/2020, por resolución No 748/2022 de fecha 30 de marzo de 2022 y 972/2022 de fecha 25/04/2022, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en la demanda de Acción Reivindicatoria iniciada el 4 de octubre de 2021, en estos autos, sobre los siguientes bienes inmuebles: Padrón Nº 3.977 ubicado en la Primera Sección Catastral del Departamento de Salto, zona rural, frente a calle Ñacurutú (Barrio Arenitas Blancas); y Padrón Nº 34.569 ubicado en la Localidad Catastral Salto, departamento del mismo nombre, zona urbana, frente a Avenida Catalina Harriague de Castaño, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Salto, 10 de mayo de 2022.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
08) $ 21277 10/p 11905 May 13- May 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos: "ALVEZ ANA LUCRECIA C/ ALVAREZ JORGE GUSTAVO. DIVORCIO SOLA VOLUNTAD" IUE 509-272/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE GUSTAVO ALVAREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 05 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 11121 May 06- May 20

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 3º Turno, dictada en autos: "SANDOVAL RODRIGUEZ, AGUSTINA DULCE JAZMIN C/ VEIGA BATISTA NORMA ELENA DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" IUE 371-134/2022, por resolución Nº 1150/2022 de fecha 28/04/2022, se cita, llama y emplaza a Norma Elena Veiga Batista por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
San José, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 12206 May 18- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "POSE MADRID MARIA VICTORIA RECTIFICACION DE TESTIMONIO DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-153/2022, se hace saber que por auto Nº 1896/2022 de fecha 4/05/2022, se dispuso emplazar a el Sr. Miguel Angel Sacramento y a todos los interesados por el termino legal, para que comparezcan a deducir la actitud procesal que entiendan pertinente en relación a la solicitud de rectificación de partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza solicitada, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 17 de mayo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 12265 May 18- May 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "TRONCOSO CARDOZO, JESSICA PAOLA C/ VIQUE BURGOS JULIO CESAR AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-194/2022, se hace saber que por auto Nº 1900/2022 de fecha 4/05/2022, se dispuso emplazar a el Sr. Julio Cesar Vique Burgos, por el termino de 60 días, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de autorización para viajar y auxiliatoria de pobreza solicitada, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 17 de mayo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 12264 May 18- May 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos: "CARDOZO, GRACIELA RATIFICACION DE TENENCIA-FAMILIA" IUE 530-497/2020, se hace saber que por auto Nº 1899/2022 de fecha 4/05/2022, se dispuso emplazar a el Sr. Luis David Sosa Barboza y la Sra. Giovana Carolina Ortiz Cardozo, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia solicitada, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Libertad, 17 de mayo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 3/p 12262 May 18- May 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: "RIVERO LAPAZ, CARLOS MARIAC/RIVERO, MARIA BEATRIZ Y OTROSPRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" IUE 385-38/2022, por resolución Nº 217/2022 de fecha 29/03/2022, se cita, llama y emplaza a María Beatriz Rivero, Florencio Borrezo y Flavi Román o Flora Rama y a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los padrones linderos ; Padron nº 2997: Josefa Hortensia Mernies, Pedro Aldolfo Fregosi Mernies, Celeste Ida Fregosi Mernies, Alfredo Luis Fregosi Mernies, Mercedes América Fregosi Mernies, Maria Elida Fregosi Mernies, Rosa Gladys Fregosi Mernies; Padron nº 772: Diamantino Gregorio Colombatto, Padron nº 773: Fabiana Gomez Medina, Padrón nº 2935: Eulalio Adelqui Altamiranda Melgarejo y Mabel Duarte, Padrón nº 775/01: Maria del Carmen Bonti Gimenez y Maria del Carmen Gimenez Rocca, Padron nº 775/02: Maria Alejandra Alfonso Bonti, Franco Alfonso Bonti y Camila Alfonso Bonti, Padrón nº 2709: Alba Dominga Michelena Castro, Padrón nº 3009: Sylvia Susana Andino Colazzo y José Gasperi y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón 2426 de la localidad catastral de Dolores por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Dolores, 06 de abril de 2022.
FERNANDO GÓMEZ PARDO, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

08) $ 30585 10/p 11041 May 06- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "LOPEZ MANTERO, CARLOS MARIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA -" IUE 381-199/2021, por auto Nº 1804/2021 de fecha 25/06/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular sobre el bien inmueble al que refieren estas actuaciones y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3930 de la 1ª Sección Judicial de Soriano, localidad catastral Mercedes, departamento de Soriano, que según plano del agrimensor Horacio Labadie Robles, inscripto en catastro con el Nº 345 del 2019, tiene una superficie de trecientos cincuenta y cinco métros, quince centímetros se deslinda así: con frente al Este quince metros diez centímetros a calle 18 de Julio, con número de puerta 676, ubicado entre las calles Don Bosco y Casagrande; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio Mercedes, 06 de julio de 2021

Mercedes, 06 de julio de 2021.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 22607 10/p 12110 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "GOMEZ ROMERO, MARIA VIRGINIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALI- MENTICIA" IUE 381-387/2021, se cita, llama y emplaza a EDGARDO SAUL CABRERA SAVEDRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 09 de mayo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 11408 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ FERNANDEZ, BEATRIZ JACQUELINE C/ FERNANDEZ, FERNANDO ADRIAN RATIFICACION DE TENENCIA Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 381-17/2022, se cita, llama y emplaza a FERNANDO ADRIÁN FERNÁNDEZ LLONA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 09 de mayo de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 11405 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "MINISTERIO DE AMBIENTE C/ CALMIPLUS S.A. - JUICIO EJECUTIVO -" IUE 381-609/2021, por resolución Nº 1276/2022 de fecha 07/04/2022, se cita, llama y emplaza a CALMIPLUS S.A. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Mercedes, 19 de abril de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 11123 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "COITINHO,JULIA AGUSTINA POR EL NIñO: RAMIRO -RATIFICACION DE TENENCIA-"" IUE 469-196/2020, se cita, llama y emplaza a JOSE ROBERTO LOPEZ SILVA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente

proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 11868 May 13- May 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "SOSA SEGOVIA, SILVANA CECILIA RATIFICACIóN DE TENENCIA" IUE 412-423/2021, se cita, llama y emplaza a Kassandra OXLEY SOSA y Juan Bautista MARTIRENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Treinta y Tres, 12 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 11998 May 17- May 30

Expropiaciones



PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos: "M.T.O.P. C/ SUCESORES DE JUAN DI FILLIPPI; MARIO DE FILIPPI, CRISTINA DE FILIPPI; ANA MARIA DI FILLIPI Y DEMAS HEREDEROS Y/O INTERESADOS *** TOMA URGENTE DE POSESION Y EXPROPIACION ***" IUE 168-496/2014, se hace saber que el 19.09.2014 el MTOP presentó demanda de Toma Urgente de Posesión y Expropiación contra Sucesores de Filippi y Ana María de Filippi, respecto del padrón 2625 (parte) de la Segunda Sección Judicial de Santa Lucía Departamento de Canelones. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos,bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.

Canelones, 22 de noviembre de 2021.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12476 May 19- Jun 01

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORIDA

EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN.

La Intendencia Departamental de Florida, de acuerdo a lo dispuesto por la ley No. 3.958 de fecha 28/03/1912, concordantes y modificativas, hace saber a Pedro Rómulo, Héctor Miguel y Humberto Venancio Canclini, así como a toda persona que se considere con derechos sobre el bien descrito a continuación, que: 1) El Ejecutivo Departamental, por Resolución No. 15487/20, de fecha 3 de enero de 2020, dictada en Expediente No. 2016-86-001-01858 y previa anuencia de la Junta Departamental de Florida, otorgada por Resolución No. 54/19 de fecha 20 de diciembre de 2019, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el No. 4092 (cuatro mil noventa y dos), sito en la manzana No. 311 B de la localidad Catastral Florida, según Plano de Expropiación de la División Agrimensura de la Intendencia Departamental de Florida confeccionado por el Ing. Agrim. Sergio R. Gil Lerena, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida con el No. 8886 el 19 de diciembre de 2012, que consta de una superficie de 14891 m2 42 dm2 y que se deslinda de la siguiente manera: ciento veintiún metros sesenta y ocho centímetros al suroeste de frente a calle Pacheco y Obes, cincuenta y siete metros y veintitrés centímetros al noroeste de frente a calle General Flores, línea quebrada compuesta de cuatro tramos, el primero que corre de noroeste a suroeste de cincuenta y seis metros y treinta centímetros lindando con parte del padrón 4752, 5937 y 6233, el segundo corre de suroeste a noroeste de veintiocho metros cincuenta centímetros lindando con el padrón 6233, la tercera de diecinueve metros setenta y cinco centímetros que corre de sur a norte de frente a calle Berro, la cuarta que corre de suroeste a noroeste de cincuenta y cinco metros y ochenta centímetros que linda en parte con el padrón 4987 y 4982, ochenta y un metro treinta centímetros al noreste que linda con parte del padrón 4093, ciento sesenta y un metro y ochenta y nueve centímetros al sureste lindando en parte al padrón 6542 y 4094.
2) Que la expropiación se realiza al amparo de lo previsto por el artículo 63 de la Ley No. 18.308 de fecha 16 de junio de 2008 y para integrar la cartera de tierras municipal.
3) Que la Intendencia Departamental de Florida ofrece por el inmueble antes referido la cantidad de U.I. 1.205.016 (un millón doscientos cinco mil dieciséis con Unidades Indexadas), valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección Nacional de Catastro, lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos dispuestos en el artículo 18 de la Ley No. 3.958 del 28/03/1312. 4) Los planos y demás antecedentes relacionados con esta Expropiación se encuentran contenidos en Expediente No. 2016-86-001-01858, el que se encuentra de manifiesto en el edificio de la Intendencia Departamental de Florida, División Administración Documental, sito en Independencia No. 586 de la ciudad de Florida, a los efectos dispuestos en la premencionada Ley.
09) (Cta. Cte.) 10/p 11252 May 10- May 24

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a CALIDE SA; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón N.º 1344 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37932 de fecha 09 de diciembre de 2021 y por las Resoluciones Nº 3058/21 y 5193/21 de la Intendenta de Montevideo de fechas 16 de agosto de 2021 y 27 de diciembre de 2021 respectivamente, al amparo del Art 62 de la Ley 18.308, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 02, Municipio B.
Los Expedientes Nº 2021-9815-98-000001 y 2022-6402-98-000002 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12123 May 17- May 30

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "CARBALLO SONIA ESTHER INCAPACIDAD", IUE 50-747/1987, se hace saber que por Resolución Nº 149/2022 de fecha 04/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SONIA ESTHER CARBALLO, al/a Sr/a. CARLOS MARIA ARAGON, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ESTELA MARIS CARBALLO, quien aceptó el cargo con fecha 30/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11872 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "TRUJILLO MUÑOZ MARIA ROSARIO.INCAPACIDAD", IUE 50-523/2004, se hace saber que por Resolución Nº 23/2022 de fecha 01/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA ROSARIO TRUJILLO MUÑOZ, al/a Sr/a. AIDA MUÑOZ GONZALEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. SANTIAGO JONATHAN TRUJILLO MUÑOZ, quien aceptó el cargo con fecha 20/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11289 May 09- May 23

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "FARACH SAUL, ANDRES - INCAPACIDAD", IUE 2-52687/2020, se hace saber que por Resolución Nº 1833/2022 de fecha 04/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a ANDRÉS FARACH SAÚL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA REBECA SAÚL, quien aceptó el cargo el 04/05/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12618 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "LACERDA CROSSA, JORGE INCAPACIDAD", IUE 2-37617/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3845/2020 de fecha 08/10/2020, se declaró en estado de incapacidad a JORGE RUBEN LACERDA CROSSA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUIS GABRIEL LACERDA DUARTE, quien aceptó el cargo el 08/10/2020.

Montevideo, 19 de noviembre de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12351 May 18- May 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "DARIAS BASINO, MARIA NEREY TERESA. INCAPACIDAD.", IUE 47-34/1987, se hace saber que por Resolución Nº 5683/2019 de fecha 23/10/2019, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA NEREY TERESA DARIAS BASINO, al/a Sr/a. MARIA ANGELICA BASINO MARTINEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. Jorge Darias Basino, quien aceptó el cargo con fecha 06/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 16 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 11145 May 06- May 20

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno en autos: "CARBALLO, MONICA - INCAPACIDAD", IUE 2-7443/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1366/2022 de fecha 31/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MÓNICA BEATRIZ CARBALLO AHITA, al/a Sr/a. MIRIAM GRACIELA CARBALLO AHITA, quien aceptó el cargo con fecha 01/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 11163 May 06- May 20

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "OLIVERA PEREYRA, MIGUEL INCAPACIDAD", IUE 2-43242/2020, se hace saber que por Resolución Nº 387/2022 de fecha 14/02/2022, se declaró en estado de incapacidad a Miguel Angel Olivera Peryra , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Gabriela Lilia Machado Acuña, quien aceptó el cargo el 08/03/2022.

Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11770 May 12- May 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "PEREYRA PONZO, GABRIELA INCAPACIDAD", IUE 2-65079/2021, se hace saber que por Resolución Nº 262/2022 de fecha 10/02/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANA MARIA PONZO del denunciado GABRIELA PEREYRA PONZO, quien aceptó el cargo con fecha 21/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 28 de marzo de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11209 May 09- May 23

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "TECHERA VAZQUEZ, LORENA CAMBIO DE CURADOR", IUE 58-75/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1960/2022 de fecha 03/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz LORENA TECHERA VAZQUEZ, al/a Sr/a. MARIA ELENA BORBA GIMENEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ADELA RUTH SOSA BORBA, quien aceptó el cargo con fecha 03/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12088 May 17- May 30

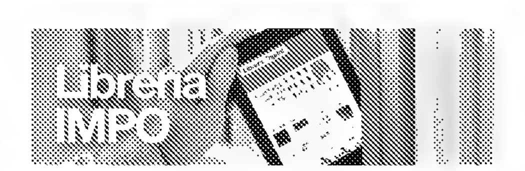
VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "BRITOS ASTRADA, SANTIAGO INCAPACIDAD", IUE 2-19497/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2103/2022 de fecha 20/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO NAZARENO BRITTOS ASTRADA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SILVIA VERONICA ASTRADA YAÑEZ, quien aceptó el cargo el 20/04/2022.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11460 May 11- May 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "MAYANS, ROBERTO Y JUAN. -INCAPACIDAD.-" IUE 68-187/1998, Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno en autos: "MAYANS, ROBERTO Y JUAN. -INCAPACIDAD.-", IUE 68-187/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4123/2021 de fecha 04/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a de los ya declarados incapaces ROBERTO FRANCISCO MAYANS y JUAN ANTONIO MAYANS, a la Sra. AMELIA ANA MAYANS DE DOMENICO y al Sr. ALVARO MAGLIA CANZANI respectivamente, quienes aceptaron el cargo con fecha 04/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 02 de mayo de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11185 May 09- May 23



CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "BERRUTTI, NELLY ESTHER. INCAPACIDAD", IUE 459-481/2015, se hace saber que por Resolución Nº 6324/2019 de fecha 04/11/2019, se declaró en estado de incapacidad a NELLY ESTHER BERRUTTI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. HUMBERTO ARIEL LOPEZ BERRUTTI, quien aceptó el cargo el 20/02/2020.

Canelones, 03 de mayo de 2022.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11274 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "TORTEROLO DIEGO MARTIN .- INCAPACIDAD" IUE 440-985/2009, se hace saber que por auto nº 1364/2022, de fecha 28 de abril de 2022, se designó a la Sra. MARILY VANESA TORTEROLO ROBERT curadora del incapaz de autos Diego Martín Torterolo Robert, quien aceptó el cargo el día 04 de mayo de 2022, en sustitución del anterior curador el Sr. Ruben Torterolo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11276 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "SILVA, MARGOT JULIETA.- INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA.-", IUE 175-631/2000, se hace saber que por Resolución Nº 1170/2022 de fecha 21/03/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. María Laura ARIAS del denunciado Margot Julieta SILVA , quien aceptó el cargo con fecha 05/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 12 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12029 May 17- May 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "DA SILVA PERDOMO,ANA CLAUDIA. INCAPACIDAD", IUE 207-616/2004, se hace saber que por Resolución Nº 6013/2020 de fecha 18/12/2020, se declaró en estado de incapacidad a ANA CLAUDIA DA SILVA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARY PERDOMO, quien aceptó el cargo el 18/12/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11284 May 09- May 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 3º Turno en autos: "PEREIRA NOVO, JOSE ENRIQUE. INCAPACIDAD.", IUE 207-134/1996, se hace saber que por Resolución Nº 663/2021 de fecha 02/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz JOSE ENRIQUE PEREIRA NOVO, al/a Sr/a. JOSE TIBALDO DUARTE, designándose a tales efectos al/a Sr/a. NEVER ARIEL DUARTE, quien aceptó el cargo con fecha 21/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11152 May 06- May 20

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "ALONSO RODRIGUEZ , DIOSMA DEL CARMEN, INCAPACIDAD.", IUE 208-95/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1496/2022 de fecha 22/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a DIOSMA DEL CARMEN ALONSO RODRIGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MIGUEL ANGEL NAUAR MANZUR, quien aceptó el cargo el 22/04/2022.

Melo, 05 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11780 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "FERREIRA MORA, ANYELO SEBASTIAN. INCPACIDAD.", IUE 208-644/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4865/2021 de fecha 23/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a ANYELO SEBASTIAN FERREIRA MORA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ALICIA KARINA MORA CONDE, quien aceptó el cargo el 23/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11285 May 09- May 23

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "VALDEZ CANTO, SINIVALDO INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 468-978/2008, se hace saber que por Resolución Nº 669/2021 de fecha 11/03/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz SINIVALDO VALDEZ CANTO, al/a Sr/a. ANA CANDIDA ALMEIDA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. GRISEL VALDEZ ALMEIDA, quien aceptó el cargo con fecha 11/11/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 11 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11792 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno en autos: "SILVA SAUS, LUIS SERGIO INCAPACIDAD", IUE 468-257/2020, se hace saber que por Resolución Nº 483/2022 de fecha 03/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a LUIS SERGIO SILVA SAUS, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LAURA AGUSTINA SAUS TECHERA, quien aceptó el cargo el 03/03/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 11 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11783 May 12- May 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno en autos: "VERGARA CALLEROS, MARÍA CRSITINA. INCAPACIDAD", IUE 227-542/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1363/2022 de fecha 04/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a Maria Cristina Vergara Calleros, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. José Luis Vergara Capdevila, quien aceptó el cargo el 20/04/2022.

Carmelo, 10 de mayo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12364 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ADÁN REPPETO,CHARLIE INCAPACIDAD", IUE 225-716/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2506/2022 de fecha 21/04/2022, se declaró en estado de incapacidad a CHARLIE ADAN REPETTO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. LUIS ALBERTO ADAN, quien aceptó el cargo el 03/05/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 13 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12116 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ,EMILIANO INCAPACIDAD ACORD-225- 882/2015", IUE 225-953/2014, se hace saber que por Resolución Nº 895/2022 de fecha 18/02/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz EMILIANO ENRIQUE FERNANDEZ PELAEZ, al/a Sr/a. ANNA MIRYAM SCHOU HENRY, designándose a tales efectos al/a Sr/a. ELIANA ANGELITA PELAEZ SCHOU, quien aceptó el cargo con fecha 11/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 13 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12108 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ALLES, VALERIA INCAPACIDAD", IUE 225-609/2007, se hace saber que por Resolución Nº 2348/2022 de fecha 08/04/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz VALERIA SALOME ALLES RODRIGUEZ, al/a Sr/a. CLAUDIA CONDE SAAVEDRA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. FABIO DANIEL ALLES RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 17/03/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 09 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11452 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "ARENAS BUFFA,FEDERICO JAVIER. INCAPACIDAD.", IUE 225-16/2016, se hace saber que por Resolución Nº 2723/2022 de fecha 27/04/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz FEDERICO JAVIER ARENAS BUFFA, al/a Sr/a. ALBERTO ARENAS, designándose a tales efectos al/a Sr/a. PAOLA NOEMI ARENAS RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 02/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 09 de mayo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 11451 May 11- May 25

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno en autos: "BALLARINI PIANO,LUIS JOSE JUAN INCAPACIDAD", IUE 260-572/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2192/2022 de fecha 04/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz LUIS JOSE JUAN BALLARINI PIANO , al/a Sr/a. ANAYR SANDOVAL MOREIRA , quien aceptó el cargo con fecha 04/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Florida, 10 de mayo de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 11807 May 12- May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno en autos: "UMPIERREZ GARCIA, ALEJANDRO INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 285-348/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2716/2021 de fecha 19/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Alicia Cecilia Umpiérrez García (INTERINO) del denunciado UMPIERREZ GARCIA, ALEJANDRO, quien aceptó el cargo con fecha 08/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 18 de mayo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12495 May 19- Jun 01

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "BOTTARO ACOSTA, JONATHAN SANTIAGO INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-1085/2019, se hace saber que por Resolución Nº 3327/2021 de fecha 13/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Jonathan Santiago Bottaro Acosta, al/a Sr/a. Natali Paola Banega Rossi, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11862 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "HITTA BALAGUER, FRANCISCO EZEQUIEL INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-641/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5400/2021 de fecha 17/11/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Francisco Ezequiel Hitta Balaguer, al/a Sr/a. Alba Margot Balaguer Reyes, quien aceptó el cargo con fecha 24/12/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 10 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11560 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "MENCHACA SOBRERA, JUNIOR GABRIEL INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-660/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3326/2021 de fecha 13/08/2021, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Junior Gabriel Menchaca Sobrera, al/a Sr/a. Silvia Elena Sobrera Lescano, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2021 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 10 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11559 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 2º Turno en autos: "QUINTANA LEAL, JESUS MARIA INCAPACIDAD", IUE 505-134/2018, se hace saber que por Resolución Nº 990/2022 de fecha 09/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a JESUS MARIA QUINTANA LEAL, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA NOEL QUINTANA LEAL, quien aceptó el cargo el 09/05/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 13 de mayo de 2022.

VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 12092 May 17- May 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "SALAS SOUZA, JOANNA KATHERINE- INSANIA", IUE 300-368/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2634/2022 de fecha 05/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a JOANNA KATHERINE SALAS SOUZA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. TOMMY FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el 05/05/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 18 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12534 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "DIAZ DECEIRA, BRIAN GABRIEL- INSANIA-", IUE 300-427/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1773/2022 de fecha 30/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a BRIAN GABRIEL DIAZ DECEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ROSSANA MARCELA DIAZ DECEIRA, quien aceptó el cargo el 30/03/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11151 May 06- May 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "LOPEZ, NEFER NEY INCAPACIDAD", IUE 329-523/1999, se hace saber que por Resolución Nº 1632/2020 de fecha 24/06/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Ney Nefer Lopez, al/a Sr/a. Nury Margot Lopez Lopez, quien aceptó el cargo con fecha 10/07/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rivera, 10 de agosto de 2020.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12424 May 19- Jun 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno en autos: "ESCOBAR GOMEZ ADAN EUGENIO INCAPACIDAD", IUE 330-631/2021, se hace saber que por Resolución Nº 528/2022 de fecha 03/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a ADAN EUGENIO ESCOBAR GOMEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NOLBERTINA MACHADO VEGA, quien aceptó el cargo el 03/03/2022.

Rivera, 04 de abril de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 12423 May 19- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "MALAQUINA ROBAINA CECILIA MARIA. REHABILITACION DE INCAPACIDAD.", IUE 353-650/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2426/2022 de fecha 26/04/2022, se ha declarado la rehabilitación de CECILIA MARIA MALAQUINA ROBAINA, decretándose el cese de la curatela conforme lo establece el art. 449 del Código Civil.

Salto, 29 de abril de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 12524 May 20- Jun 02

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno en autos: "ACEVEDO CARDONA FLORENCIA. INCAPACIDAD Y DECLARACION DE CURADOR.", IUE 509-133/2017, se hace saber que por Resolución Nº 771/2019 de fecha 19/02/2019, se declaró en estado de incapacidad a FLORENCIA ACEVEDO CARDONA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. CARMEN JANET CARDONA ECHENIQUE, quien aceptó el cargo el 19/02/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 05 de mayo de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11120 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "MARTINEZ PAZ, ALAN SEBASTIAN INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 397-701/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1448/2022 de fecha 03/05/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALAN SEBASTIAN MARTINEZ PAZ, al/a Sr/a. GLORIA RAQUEL PAZ MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 03/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Tacuarembó, 04 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 11818 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "FUNES RODRIGUEZ,CELESTE KARINA CAMBIO DE CURADOR FAMILIA", IUE 397-455/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4890/2021 de fecha 07/12/2021, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz MARIA MARIANA FUNES RODRIGUEZ, al/a Sr/a. ISAAC FUNES, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CELESTE KARINA FUNES RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 10/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 11 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 11785 May 12- May 26

Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1600161400
COMPRA DE HASTA 1500 TONELADAS DE CATALIZADOR DE CRACKING CATALÍTICO
Informamos que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día: 27 de mayo de 2022 a la hora 14:00.
En INTERNET:
www.comprasestatales.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12630 May 20- May 20

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100216

OBJETO: Suministro de Reconectadores Trifásicos.

Apertura de ofertas: 23 de junio de 2022; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de UTE **https://portal.ute.com.uy/proveedores/compras/licitaciones** o en las Página de Compras y Contrataciones Estatales.

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12460 May 20- May 20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

LA COMISION HONORARIA DE ADMINISTRACIÓN Y EJECUCION DE OBRAS UE 068
LLAMADO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS Contrato Nº 2002/2022
OBJETO: REFORMA SALA RX CENTRO AUXILIAR NUEVA PALMIRA

APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS: 03/06/2022 Hora: 10:00
REUNIÓN PREVIA OBLIGATORIA: 24/05/2022 Hora: 12:15hs
Lugar: Centro Auxiliar de Nueva Palmira. Departamento de Colonia.
Arquitectos Proyectistas: Arq. José Erro (con el asesoramiento del Equipo técnico de la Dirección Arquitectura)
RECEPCIÓN DE CONSULTAS Y ACLARACIONES HASTA 2 DIAS ANTES DEL ACTO DE APERTURA.
* Se deberá cotizar en línea, en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales (ARCE) www.comprasestatales.gub.uy
* Los interesados podrán acceder al Pliego particular de Condiciones del Llamado, en la Pág. Web.. (NO TIENE COSTO).
* Los oferentes deberán estar mínimamente "EN INGRESO" en el RUPE al momento del Acto de Apertura.

Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 12567 May 20- May 20

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 20 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

AGUSTÍN HERNÁNDEZ BONAGLIA, 33 años, soltero, ING. EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio MICENAS 1315 y CYNTHIA VALERIA BENTANCORT WALLACE, 31 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MICENAS 1315.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12580 May 20- May 24

FACUNDO OMAR ACEVEDO BRAZ, 20 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PETTIROSSI solar B 1 y FLORENCIA BELEN NOVELLI DE LOS SANTOS, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4522.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12561 May 20- May 24

OFICINA No. 2

SOLEDAD BIA VIGUERET, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio SAINT BOIS 4708 y DIEGO MAURICIO TOLOSA PARRA, 40 años, soltero, LIC. EN EDUCACIÓN FISICA, URUGUAYO, lugar de domicilio SAINT BOIS 4708.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12607 May 20- May 24

MARÍA ÁNGEL BASAN OJEDA, 41 años, soltera, JUEZ, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1544/201 y LEONARDO SEBASTIÁN GARCÍA REY, 36 años, divorciado, POLICÍA, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1544/201.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12594 May 20- May 24

OFICINA No. 3

CHRISTIAN FABIÁN CARDOZO MARTINEZ, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. MÉNDEZ 2195 y MARÍA ALEJANDRA DA SILVEIRA AGUIRRE, 37 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MÉNDEZ 2195.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12609 May 20- May 24

LUISA CASURIAGA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA COSTANERA 1329 y JESÚS ALBERTO GIMENEZ SCIRGALEA, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA COSTANERA 1329.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12533 May 20- May 24

OFICINA No. 4

LUIS JAVIER GELÓS RAMPOLDI, 37 años, soltero, ANALISTA EN COMPUTACIÓN, URUGUAYO, lugar de domicilio ATANASIO LAPIDO 2865 AP 602 y AGUSTINA FIGUERERO, 35 años, soltera, DISEÑADORA GRAFICA, ARGENTINA, lugar de domicilio ATANASIO LAPIDO 2865 AP 602.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12547 May 20- May 24

OFICINA No. 5

ALFREDO AMÉRICO MARTINEZ , 56 años, soltero, CHOFER, ARGENTINO , lugar de domicilio BLANDENGUES 1670 y CLAUDIA GABRIELA PEREYRA LÓPEZ , 54 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio BLANDENGUES 1670.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12525 May 20- May 24

OFICINA No. 6

CLAUDIA LORENA SANTOS BENTANCOR, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ORESTES LEGUIZAMÓN 228 y XAVIER COSTA HIRIARTE, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ORESTES LEGUIZAMÓN 228.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12554 May 20- May 24

LUIS EMILIO SILVA VIGLIELM, 38 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VICTORIANO ALVAREZ 5770/C3 y SIMONE SANTOS TORRES, 39 años, divorciada, DESOCUPADA, BRASILERA, lugar de domicilio VICTORIANO ALVAREZ 5770/C3.

Primera Publicación
14) $ 623 3/p 12552 May 20- May 24

OFICINA No. 7

IN EXTREMIS
NELSON BRAULIO RODRÍGUEZ MONLLOR, 89 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PARAGUAY 1373 y

MARTHA BEATRIZ MENDEZ SOTELO, 69 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio NUEVA YORK 1518 APTO. 206.

Primera Publicación

14) (Sin Costo) 3/p 12673 May 20- May 24

Montevideo, mayo 19 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

USWALDO JAVIER ARTIAGA, 41 años, soltero, EMPLEADO, VENEZOLANO, lugar de domicilio RAMON DEL VALLE INCLAN 2394 y LENNY ALEJANDRINA MARQUEZ RINCON, 28 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA , lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 623 3/p 12400 May 19- May 23

OFICINA No. 2

JONATHAN ALEJANDRO BRUN da SILVA, 25 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MACHIES 5072 y CAMILA ALISSON BORGES MORALES, 25 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MACHIES 5072.

14) $ 623 3/p 12403 May 19- May 23

RUBEN ALEJANDRO FIESCHI ARAÚJO, 44 años, divorciado, CARPINTERO, URUGUAYO, lugar de domicilio RAMBLA COSTANERA 1321 y MONICA ELIZABETH CORREA PERDOMO, 41 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAMBLA COSTANERA 1321.

14) $ 623 3/p 12388 May 19- May 23

MARÍA BEATRIZ FONTES RIAL, 69 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCAS OBES 1078/301 y ALBERTO EDUARDO BARSES CAMPOS, 59 años, divorciado, VENDEDOR INMOBILIARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCAS OBES 1078/301.

14) $ 623 3/p 12386 May 19- May 23

OFICINA No. 3

CARLOS ALBERTO CARRASCO, 48 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5415 y MARÍA de FÁTIMA OTHEGUY PERALTA, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GRAL. HORNOS 5415.

14) $ 623 3/p 12409 May 19- May 23

OFICINA No. 4

CHRISTIAN GONZALO GRILLE de LEÓN, 35 años, soltero, DISEÑADOR GRAFICO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESCARDO 1532 y LUCÍA PÉREZ GARCÍA, 34 años, soltera, ARQUITECTA, URUGUAYA, lugar de domicilio ESCARDO 1532.

14) $ 623 3/p 12464 May 19- May 23

OFICINA No. 5

YOANDY LUIS OLIVA MANSO , 37 años, soltero, EMPLEADO, CUBANO, lugar de domicilio CARLOS NERY 3509 y MELANI NOEMI PEREIRA QUIROGA , 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE PEATONAL 3342 B - MONTEVIDEO.

14) $ 623 3/p 12385 May 19- May 23

OFICINA No. 6

OSCAR DANIEL RODRÍGUEZ NAVAS, 55 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RODRIGO DE TRIANA 003 y CLAUDIA VERÓNICA PARRA ARIZ, 46 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO DEL PRETAL 5986.

14) $ 623 3/p 12479 May 19- May 23

CECILIA INÉS SILVERA ARIAS, 27 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio CHAYOS 5248 y PABLO JAVIER NOGUEIRA SBURLATI, 43 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CHAYOS 5248.

14) $ 623 3/p 12375 May 19- May 23

Montevideo, mayo 18 de 2022

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

FABIAN ALEJANDRO ARIAS CASTRO , 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO BARRIOS 4674 y ABIGAHIL ALVAREZ RIPOLL, 30 años, soltera, LABORES, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12263 May 18- May 20

RAÚL GUILLERMO AICARDI TEMPONE, 68 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 2987 y HERMINIA IRACEMA GONZÁLEZ LARRAMENDI, 64 años, divorciada, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12257 May 18- May 20

MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ SUAREZ, 59 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA GACETA 1221 y JAVIER LOMBARDO BUSTOS, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LA GACETA 1221.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12253 May 18- May 20

ROOSESBELT ADAN DOS SANTOS , 47 años, divorciado, RET MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio LEANDRO GOMEZ 3546 /BIS y ALEJANDRA DAIANE FERNANDEZ VARGAS, 30 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio EL MISMO.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12243 May 18- May 20

OFICINA No. 3

MARCELO JAVIER CASTELLANO PIRIZ, 45 años, soltero, PENSIONISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio COMODORE COE 3691 y MARÍA INÉS GARCÍA MONTESANO, 42 años, soltera, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio COMODORE COE 3691.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12254 May 18- May 20

SILVANA CROSATO CAMPOS, 66 años, divorciada, EMPRESARIA, ARGENTINA, lugar de domicilio OSORIO 1166/401 y RAÚL JULIÁN OFICIALDEGUI BOGLIACCINI, 74 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN BENITO BLANCO 1229/801.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12203 May 18- May 20

OFICINA No. 5

KEVIN CRISTIAN MARTÍNEZ PEREIRA, 28 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN BORJA 2852 y NATALIA LUCIA CASCALLARES MIJALOVICH, 25 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA, lugar de domicilio SAN BORJA 2852.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12240 May 18- May 20

GUSTAVO RAFAEL MARTÍNEZ , 49 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio INDEPENDENCIA SOLAR 30 BIS - MONTEVIDEO y GISSEL NATALIE CARRO BARBOZA , 25 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio INDEPENDENCIA SOLAR 30 BIS - MONTEVIDEO .

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12239 May 18- May 20

OFICINA No. 6

JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ SAREDO, 60 años, divorciado, INGENIERO, URUGUAYO, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3276/901 y CLAUDIA GRISEL ACOSTA GONZÁLEZ, 54 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio GABRIEL PEREIRA 3276/901.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12344 May 18- May 20

LÁZARO JUAN SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, 32 años, soltero, MÉDICO, CUBANO, lugar de domicilio GÜTEMBERG 6211/2 y CORINA KARINA CALERO CASTILLO, 31 años,

soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio GÜTEMBERG 6211/2.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12323 May 18- May 20

KAREN ELIZABETH RECALDE CHAPPE, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. BRASIL 2476/702 y ENRIQUE YAMANDÚ RABUFFETTI MIRABALLES, 68 años, divorciado, CONTADOR PÚBLICO, URUGUAYO, lugar de domicilio BARTOLITO MITRE 2589 BIS.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 12211 May 18- May 20

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 8º Turno, dictada en autos: "PEREYRA, LEONARDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-43761/2020, Se presentó ante la Sede Leonarda Esther PEREYRA a promover trámite de Prescripción Adquisitiva sobre el inmueble padrón 140.202, ubicado en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, señalado como Solar 25 en el Plano de Mensura de Agrimensor Joaquín Spinak de abril de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de mayo de 1958 con el número 35742. Se realizó Plano para prescripción por el Agrimensor Adrián Bellomo, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro con el número 2349 el 8 de Julio de 2020, según el cual consta de una superficie de 382 metros 72 decímetros y se deslinda así: 12,11 metros al Sur de frente a Tabobá; 32,14 metros al Oeste lindando con padrones 140.203 y 140.204; 11,87 metros al Norte lindando con padrón 140.205 y 31,99 metros al Este lindando con padrón 140.201. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos especialmente a sus últimos propietarios del padrón 140.202: Nilda y Delia Manuela Vázquez Parodi, a los titulares de los padrones linderos: padrón 140.203: Ana y Edi Petro Rieger; 140.204: Natalia Pettorossi; 140.205: Mariela Digenio, 140.201: Ivonne Marchand, casada con Juan Sena; a deducir los mismos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de mayo de 2022.

Montevideo, 06 de mayo de 2022.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
16) $ 34043 10/p 11704 May 12- May 26

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33º Turno, dictada en autos: "MOREIRA, GUSTAVO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-8308/2022, se hace saber que se presentó ante esta Sede el Sr. Gustavo Moreira promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre la embarcación deportiva denominada Pesca Poco, de casco de madera, matrícula 1539, planilla de arqueo 13451, año 1968. En consecuencia y en virtud de lo dispuesto por Auto 374/2022 del 8/03/2022, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la embarcación, en especial al último titular y/o sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estas actuaciones.

Montevideo, 17 de mayo de 2022.
CARLOS ELADIO D'ANDREA ARIJON, Actuario Adjunto.
16) $ 18218 10/p 12366 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "SISMONDI CAZENAVE, BEATRIZ - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE -" IUE 2-8601/2017, se hace saber que se presentó ante esta Sede BEATRIZ LILIAN SISMONDI CAZENAVE, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto de las cinco sextas avas partes indivisas del inmueble sito en la Localidad Catastral y Departamento de Montevideo, padrón Nº 90.186, el que según plano de mensura y prescripción del Ing. Agr. José Rodríguez Freitas de julio de 2017, inscrito en D.G.C.N, Registro Provisorio Nº2048 el día 28/08/2017, tiene una superficie de 1.048 mts. 38 dm; 15 mts. de frente al Noreste a la Avda. Pedro de Mendoza; y 69 mts. 20 dm. también de frente al Noroeste a Teniente Galeano, por ser esquina. Según dicho plano linda al Suroeste con padrón Nº 90.185 cuya propietaria es PASTORA GARCÍA LÓPEZ y promitente comprador ALFONSO MANUEL DANIELLI GIORDANO; y al Sureste con Padrón Nº 90.187 cuyo propietario es PROEZA SA. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho inmueble, en especial a los propietarios linderos; a los últimos titulares DAYMER ELBIO SISMONDI CAZENAVE, HELENA SISMONDI BERGERO, ROBERTO SISMONDI CAZENAVE; GUSTAVO JOSÉ RIESTRA ALBERICCI y SERGIO RIESTRA ALBERICCI; y a todos sus herederos y/o sucesores a cualquier título a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
MARÍA VIRGINIA TRAVERSA TEJERO, Actuario.
16) (Sin Costo) 10/p 12037 May 17- May 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Pando en autos: "UMPIERREZ GUALCO, MARCIO LEONARDO PRESCRIPCIÓN TREINTENAL", IUE 479-218/2019, y según providencia Nº 2260 de fecha 12/11/2020, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NANCY DELFINA, ALBA GLORIA, Y MARY JANET MORALES FONTES, HEREDEROS DE JULIO TORIBIO MORALES y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 19612 de la 10ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral TALA, que según plano del agrimensor NATALIA CANNEVA MALLET, inscripto en catastro con el Nº 799 del 2018, tiene una superficie de 6 HAS 3936 MC se deslinda así: AL NORTE 286,5 METROS LINDANDO CON EL PADRON 3239, AL ESTE 223,5 METROS LINDANDO CON PARTE DEL PADRON 9534, AL SUR 286,4 METROS LINDANDO CON RESTO DEL PADRON 19612, Y AL OESTE 222,9 METROS LINDANDO CON PARTE DEL PADRON 16408 Y PARTE DEL PADRON 55193; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 31 de marzo de 2022.
ALICIA ADRIANA MENESES RAMIREZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 24202 10/p 11496 May 11- May 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Atlántida, dictada en autos: "BRUGNOLI FORISCHI RAUL CESAR Y OTROPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 487-817/2020, y según providencia Nº 705 de fecha 01/06/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular QUINTEROS FAVALE MARIA CRISTINA y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3180 y 3181 de la 18ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral Parque del Plata, que según plano del agrimensor Francisco de Bellis, inscripto en catastro con el Nº 5398 del 1949, que se deslindan así: Padron 3180 con area de 565m: 12.5mts de frente al sureste a calle G, 28mts al suroeste de frente a calle 3 por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 7.07mts, 17.50 mts al noroeste lindando con padron 3.201 y 33mts al noreste con padron 3.181. Padron 3181 con area de 495m: 15mt al sureste a calle G, 33mt al suroeste lindando

con padron 3180, 15mt al noroeste lindando con padron 3201 y 33mt al noreste lindando con padron 3182; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Atlántida, 10 de mayo de 2022.
FLORENCIA SORRONDEGUY FERREIRA, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
16) $ 27394 10/p 12521 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "DIAZ NOCETTI, MARIA CRISTINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 467-34/2021, según providencia Nº 26/2022 de fecha 01 de Febrero de 2022, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón Nº 22.993 (veintidos mil novecientos noventa y tres), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa,(antes Solymar), que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Sergio Reyes Mesa de Diciembre de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1198 el 26/01/2021, consta de una superficie de 677 metros cuadrados., con 91 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: quince metros al Oeste de frente a calle Nº 50, hoy Atahualpa del Cioppo; 45,46 metros al Norte lindando con solar padrón 22.994; al Este 15,05 metros lindando con parte de los padrones 22.966 y 22.967; y al Sur 44,83 metros lindando con padrón 22.992. En especial al último titula o sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios de los padrones linderos 22.992 y 22994, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 24 de marzo de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
16) $ 31250 10/p 12664 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "PODESTA RODRIGUEZ, JORGE ANTONIO Y OTRO PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 467-313/2020, y según providencia No 3199/2021 de fecha cinco de Noviembre de 2021, se CITA, LLAMA, EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a Ribemar S.A., y a todos los que se consideren con derechos, sobre el Padrón No 9155 (nueve mil ciento cincuenta y cinco), ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Ciudad de la Costa, el que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Agrimensor Carlos Curbelo de Agosto de 2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 1145 el 1o/10/2020, consta de una superficie de 873 metros cuadrados., con 15 decímetros cuadrados que se deslindan de la siguiente manera: 7 metros 99 centímetros al Sur Este, de frente la calle General Oscar Gestido, 27 metros 04 centímetros al Noreste de frente a la calle Río Arapey, por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava curva de 22 metros 39 centímetros ; 21 metros 87 centímetros al Noroeste, con el solar 13 (padrón 9154) y 42 metros 59 centímetros al Suroeste, lindando con el solar 15 (padrón 9156). En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, y a Daniel Silva Figueroa bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 02 de mayo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
16) $ 33910 10/p 12187 May 17- May 30

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ROSARIO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rosario en autos: "MIRANDA MALLO, Claudia IsabelPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 235-405/2017, y según providencia Nº 251/2022 de fecha 25/04/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular NO SURGE y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 3083 de la 9ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral JUAN LACAZE, que según plano del agrimensor Beatriz N. Costabel Parodi, inscripto en catastro con el Nº 819 del 2016, tiene una superficie de 309m.c.65 se deslinda así: 11 metros de frente sobre calle Colonia ; 28.15 metros al Noreste lindero con Padrón Nº 283 metros ; 28,15 metros al Suroeste lindero con Padrón Nº 3082 y 11 metros al Noroeste este confina con Padrón Nº 3064.- ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Rosario, 29 de abril de 2022.
LUIS IGNACIO CAVANNA GHIANO, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 21809 10/p 12355 May 18- May 31

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, dictada en autos: "DAMACENA FLORES, MARIA CONCEPCIÓNPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 332-570/2018, Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno en autos: "DAMACENA FLORES, MARIA CONCEPCIÓNPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-570/2018, y según providencia Nº 154/2019 de fecha 20/02/2019, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular CAROLINO ALVEZ APOLO y a sus sucesores a cualquier título y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 14209 de la 1ª Sección Judicial de Rivera, (ex 10º Sección) localidad catastral zona urbana Rivera, que según plano del agrimensor Juan Dellepiane, inscripto en catastro con el Nº 723, el 8 de setiembre del 2015, tiene una superficie de 450 mts2 con 87 dms2 y se deslinda así: de frente al Sur, calle Agustin Ortega; al Norte, lindando con padrón nro. 14207; al Oeste 21 mts con 47 cms con padrón nro. 14208 y al Este, 21 mts con 47 cms con padrón nro. 8660; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo se emplaza y cita a los linderos y/o sucesores a cualquier titulo de Clara Machado (padrón 14208), Pedro Rodríguez (padrón 14207) y Emilia Alfonso (padrón 8660). Rivera, 27 de abril de 2022

Rivera, 27 de abril de 2022.
WILLIAM JAVIER HARGUINDEGUY FIGUEROA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 30851 10/p 12040 May 17- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "MELLO CABRERA MARIA CRISTINA PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 477-311/2019, se ha presentado Maria Cristina Mello Cabrera, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón 6533 de la Localidad Catastral Rivera, con frente a calle 19 de Junio Nº 970, el que tiene una superficie de 111 m y 51 dm y se deslinda así: 9 m al SE de frente a 19 de Junio entre Agustín Ortega y Presidente Viera, distando 19,27 m de calle Agustín Ortega, 12,18 m al SO con padrón 6690 9,32 m al NO con padrón 6134 y 12,17 m al NE con padrón 6135 . En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

Rivera, 02 de diciembre de 2021.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 21809 10/p 11019 May 06- May 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos: "CAVANNA BALBUENA, EMILCE GRACIELA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA." IUE 356-202/2021, y según providencia Nº 572/2022 de fecha 15/03/2022, se cita, llama y emplaza por

el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón a prescribir: PADRON Nº 10.391 de la 1ª Sección Judicial de Salto, localidad catastral SALTO, que según plano del Ingeniero Agrimensor Hugo A. Macció, de agosto de 2021, inscripto de forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Salto con el Nº1040 el 8 de setiembre de 2021, consta de una superficie de 329m2 59 dm2, y se deslinda así: Al Sur, 10 metros de frente a calle Guaviyú, entre la Avenida Benito Solari y calle Lavalleja; al Oeste, línea quebrada compuesta por 4 tramos rectos, que miden 11 metros 74 centímetros, 11 centímetros, 2 metros 79 centímetros, y 18 metros 07 centímetros respectivamente, lindando el primero y segundo con el Padrón Nº 25.478, el tercero con parte del Padrón Nº 10.388 y el cuarto con parte del Padrón Nº 10.388, y con Padrón Nº 10.389; al Norte, 9 metros 93 centímetros linda con Padrón Nº 10.397; y al Este, línea quebrada compuesta por 3 tramos rectos que miden 19 metros 02 centímetros, 20 centímetros, y 13 metros 72 centímetros respectivamente, todos lindando con parte del Padrón Nº 10.392. Asimismo y especialmente se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares del padrón a prescribir: Aurelia Norma GAULLI LAMY, Walter MACHADO, y Juan COSSIO y sus sucesores a cualquier título; a los últimos titulares del padrón lindero Nº 10.397, asi como a: Laurita y Alma BELLA GALBARINI, Eduardo Aurelio ZENI JERICO, María Gabriela, Luciana y Romina LUCAS BELLA, Leonor Máxima GALBARINI CARBONE; y a los últimos titulares del padrón lindero Nº 10.392, asi como al Sr. Ramón Segarra, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

Salto, 09 de mayo de 2022.
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
16) $ 46011 10/p 11688 May 11- May 25

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "CARLINI HERNANDEZ RICHARD FERNANDO Y QUINTEROS SELLANES VERONICA ESTHER -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL-" IUE 370-261/2020, se hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Srs. Richard Fernando Carlini Hernandez y Verónica Esther Quinteros Sellanes iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto al Padrón 7083 ubicado en la localidad catastral San José, ante cuatro mil trescientos veintiún en mayor área, señalada con el número 36 en el plano de los Agrimensores Dardo R. Barcelo y Marcos R. Barboza, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José el 26 de Abril de 1954 con el nº 369, según la cual consta una superficie de trecientos metros que deslinda así: al Noreste: 10 metros de frente a calle : 17 metros actual calle : Atilio Pelossi número 437 (antes 445), distando el punto medio 15 metros a esquina con calle Evaristo G. Ciganda; al Sureste: 30 metros lindando con la fracción 35; al Suroeste 10 metros confinando con parte de la fracción 38 y al Noroeste: 30 metros que la separan a la fracción 37, todas en el mismo plano citado. SE CITA , LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier titulo, en especial a los últimos titulares registrales Sres. Miguel Uria, Maria Angela Parma, Juan Tafernaberry, Mº Elena Fernandez Inchausti, Beltran Tafernaberry y Lilian Irma Literas, así como también a los linderos padrón nº 7085 a los sucesores a cualquier titulo de cualquiera de ellos y a todos los que se consideran con derecho sobre el bien para que comparezcan a deducir los mismos dentro del termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones y a los efectos legales se hacen estas publicaciones

San José, 27 de abril de 2022.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 42421 10/p 11472 May 11- May 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "OLMANDO DE LEÓN FÉLIX ANTONIO Y BERMÚDEZ RODRÍGUEZ WILMA INÉS -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" IUE 507-882/2020, hace saber que se han presentado ante ésta Sede los Sres. Félix Antonio Olmando de Leon y Wilma Ines Bermúdez Rodriguez iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al Padrón 41, ubicado en la localidad catastral Estacion González departamento de San José, la que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Pedro Aladio Peroni, de julio de 2020, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de San José, con el número 1024, el 31 de Julio de 2020, consta de una superficie de novecientos noventa y ocho metros cincuenta y cinco decímetros (998m2 55 dm2) y se deslinda así: al Suroeste 39 metros 60 centímetros de frente a calle Roque Calero; al Noroeste 25 metros 20 centímetros lindando con el padrón 38; al Noreste 39 metros 65 centímetros limitando con el padrón 39 y al Sureste 25 metros 20 centímetros colindando con el padrón 40. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, así como al último titular registral, a los linderos Padrón nº 38, Padrón nº 39 y Padrón nº 40, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 27 de abril de 2022.
ERIKA VANESA REYES SOSA, Juez Paz Dptal. Int..
Última Publicación
16) $ 35240 10/p 11034 May 06- May 20

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "GARCÍA DONADÍO, IVOPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 400-423/2020, según providencia Nº 1254, de fecha 16/08/2021, SE CITA, LLAMA y EMPLAZA, a último titular registral del bien a prescribir y/o sucesores, así como a cualquiera que se considere con derecho sobre el bien, del siguiente vehículo automotor marca Fiat, modelo Uno CS, año 1991, tipo Sedan 3 puertas, padrón anterior Nº 389.767 del departamento de Montevideo y padrón actual Nº 80609 del departamento de Tacuarembó, matrícula RAC 5372, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio. Dra: Yamila Santos: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 09 de febrero de 2022.
YAMILA FLORENCIA SANTOS GARCÍA, Juez Paz 1a. Categ..
Primera Publicación
16) $ 17420 10/p 12658 May 20- Jun 02

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Treinta y Tres en autos: "PEREIRA SANCHEZ ROSARIO ELINAPRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 414-13/2020, y según providencia Nº 35/2022 de fecha 27/04/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular Hugo, Benigno, Modesta, Salu, Carlos, Maria Dolores y Mirtha SANCHEZ ACOSTA y Blanca Luz, Luz Marina y Carlos Elias MORENO SANCHEZ y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 134 de la 2ª Sección Judicial de Treinta y Tres, localidad catastral Pueblo General Enrique Martinez, que según plano del agrimensor Daniel Nuñez, inscripto en catastro con el Nº 377 del 2016, tiene una superficie de 1600mc 00d.c se deslinda así: 40 metros al Sureste de frente a calle Dr. Jose Ellauri, 40,00 metros al Suroeste con padron 135, 40,00 metros al Noroeste con parte de los padrones 136 y 133, 40,00 metros al Noreste con padron 408; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Treinta y Tres, 06 de mayo de 2022.
NATALIA GARAVAGNO ETCHEVERRY, Juez Paz 1a. Categ..
16) (Sin Costo) 10/p 11342 May 09- May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

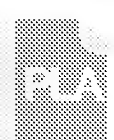
SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "MAGUNA MILA,SARA DELICIA PRESCRIPCION", IUE 412-352/2021, y según providencia Nº 988 de fecha 23/03/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al

último titular Estanislao Teliz Baz y a Jorgelina Urán de Téliz y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 896 de la 2ª Sección Judicial de Treinta y Tres, localidad catastral Treinta y Tres, que según plano del agrimensor Peopasio Machado, inscripto en catastro con el Nº 123 del 1938, tiene una superficie de 47 há 9089 mc se deslinda así: al norte 888m 7cm con padrón 6945; al este 295m 3cm con padrón 6945; al sur tres líneas quebradas de 436m 2 cm, 157 m y 666m 4 cm, respectivamente, con los padrones Nº 917,915 y 7697 y al oeste 680m 6 cm con el padrón Nº 881; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Treinta y Tres, 02 de mayo de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
16) $ 24468 10/p 11668 May 11- May 25

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CODIVERSITY SAS, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"CODIVERSITY X" (Software), de la/s cual/es se declara/n Editor y Propietario.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12649 May 20- May 20

Laura Gimena Baez Casuriaga, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"En pantuflas, o caso", (Obra de teatro), de la/s cual/es se declara/n autora.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12613 May 20- May 20

Daniela Rivero Zeballos, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"José Ignacio - Historia de un pueblo de mar" (Investigación histórica), de la/s cual/es se declara/n Autora.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12608 May 20- May 20

Julio Pedro Altamirano Zipitria, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"DESENCERRATE", (Autoayuda), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12604 May 20- May 20

Facundo Ponce de León, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
"Hay una puerta ahí", (Tratamiento documental), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12581 May 20- May 20

Alvaro Enrique Buere Marzovillo, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "El Quilombo" (Dramaturgia); 2) "La Culpa" (Dramaturgia); 3) "Baños Turcos" (Dramaturgia); 4) "La Puerta" (Dramaturgia), de la/s cual/es se declara/n Autor.
Montevideo, 19 de mayo de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 12565 May 20- May 20

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 1012/2022 de fecha 19/05/2022 dictado en autos caratulados: "NAUTIMILL SOCIEDAD ANONIMA - CONCURSO LEY 18387", IUE 2-52991/2021, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO.- Los señores acreedores firmantes, representativos de la mayoría legal establecida en la Ley 18.387, articulo Nº 163, y el deudor, acuerdan la presentación del presente convenio mediante la satisfacción de los pasivos concursales en las siguientes condiciones: I) PASIVOS PRIVILEGIADOS: 1) Pasivos Privilegiados Generales: Los pasivos privilegiados generales se cancelarán en diez cuotas iguales mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los sesenta días de aprobado judicialmente el presente convenio de acreedores. 2) Pasivos Privilegiados Especiales: El pasivo privilegiado especial se cancelará de conformidad a los acuerdos privados a celebrarse con los acreedores privilegiados especiales. II) PASIVOS QUIROGRAFARIOS: Los señores acreedores quirografarios acuerdan conceder a la deudora las siguientes quitas y plazo para el pago: 1) El pasivo quirografario se abonara con una quita del 50% (cincuenta por ciento), haciendo remisión total sobre cualquier saldo, tanto de capital, intereses compensatorios, moratorios y de todo tipo devengados. 2) Dicho pasivo quirografario se abonará en ciento veinte (120) cuotas mensuales y consecutivas según el plan de amortización que se dirá en el próximo numeral, venciendo la primera a los ciento veinte días de aprobado judicialmente el presente convenio de acreedores. 3) Amortización: El pasivo quirografario con sus quitas será amortizado en 120 cuotas según el siguiente plan de amortización: Amortización anual: 1º año – 5%; 2º año – 5%; 3º año – 10%, 4º año – 10%; 5º año – 10%; 6º año – 10%; 7º año – 10%; 8º año – 10%; 9º año – 15% y 10º año – 15%. Amortización mensual: 1º año – 0,42%; 2º año – 0,42%; 3º año – 0,83%; 4º año – 0,83%; 5º año – 0,83%; 6º año – 0,83%; 7º año – 0,83%; 8º año – 0,83%; 9º año – 1,25% y 10º año – 1,25%. III) PASIVOS SUBORDINADOS: Los firmantes hacen remisión de la totalidad de los saldos de sus créditos, de la totalidad de los intereses de todo tipo devengados, como asimismo de la totalidad de sus créditos subordinados. SEGUNDO.- Los señores acreedores declaran en especial darse por íntegramente satisfechos en el cobro de sus créditos. TERCERO.- De conformidad a lo dispuesto en el Art. 159 aprobado el convenio de autos se procederá al levantamiento de todos los embargos trabados sobre la concursada NAUTIMILL S.A. CUARTO.- La mora queda pactada de pleno derecho y se verificara por el vencimiento de tres cuotas. QUINTO.- Para el caso de configurarse la mora, los Señores Interventores o cualquier acreedor podrán solicitar la liquidación de la masa activa conforme a lo dispuesto en los artículos 168 a 180 de la ley 18.387 sin necesidad de convocatoria a nueva Junta de Acreedores. CLAUSULA OCTAVO.- Autorizan a la deudora a solicitar la homologación del presente convenio de conformidad a lo dispuesto en el articulo 164 de la ley 18.387.- .
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 12683 May 20- May 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "WALTER TOLEDO SOUTO CONCURSO LEY 18387" IUE 2-16632/2022, se hace saber que por auto Nº 984/2022 del 18/05/2022, se decretó el concurso necesario de WALTER TOLEDO SOUTO, C.I. 1.414.177-1, RUT 214291380010 con domicilio en Emilio Boix y Merino 2173, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, al amparo de lo establecido por la Ley 18.387. Se designó Síndico al Dr. Daniel Gutiérrez, suspendiéndose la legitimación del deudor para disponer y obligar a la masa del concurso. Se convoca a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 18/08/2022 a las 14.30 horas, la que se realizará por zoom (ID. 82774187231, contraseña 058139), conforme lo dispuesto en el art. 11.1 y 2 de la Resolución de la S.C.J. Nº 33/2020, del 14/5/2020, debiendo los acreedores presentarse a denunciar sus créditos en un plazo que 15 días a contar de la última publicación del presente edicto.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, diecinueve de mayo de dos mil veintidós..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12603 May 20- May 24

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TELMO JAVIER SANDIN LOPEZ - CONCURSO LEY 18387", IUE 2-20346/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 877/2022 de fecha 04/05/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de TELMO JAVIER SANDIN LOPEZ, Nº de RUT 214146400014, con domicilio en Pablo Peréz 4250, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Interventor a Patricia RAMELA quien co-administrará los bienes conjuntamente con el concursado, de acuerdo al Art. 45 numeral 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 16 de agosto de 2022 a las 15:00 horas, en esta Sede ubicada en la calle San José 1132 3er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, cuatro de mayo de dos mil veintidós..
ANALIA MARÍA ELGART MANFREDI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) $ 7370 3/p 12541 May 20- May 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LARRECHEA VERGARA,MARIA CECILIA CONCURSO VOLUNTARIO", IUE 412-47/2022, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 1836/2022 de fecha 17/05/2022, se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de Maria Cecilia Larrechea Vergara CI 2.804.006-2, con domicilio en Ruta 8 Km 328,5. Se ordenó la suspensión y remisión de todas las ejecuciones a que se hace referencia en el libelo introductorio con las formalidades de estilo, la Inscripción de la Sentencia en el Registro Nacional de Actos Personales y publicación de un extracto en el Diario Oficial de oficio en plazo de 24 horas. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a AUPE Asociacion Uruguaya de Peritos, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 3 de noviembre a la hora 13:15, en esta Sede ubicada en la calle Gral. Juan A. Lavalleja 1300 / 442 1er Piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Treinta y Tres, diecinueve de mayo de dos mil veintidós..
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 12638 May 20- May 24

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CUNEO LUZARDO, SEBASTIAN - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-20689/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EUSEBIA LUZARDO , inscripta el día 03/01/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 20, en el sentido que: donde dice "Eusebia Luzardo" debe decir "Eusebia Maria Luzardo Casas" por así corresponder.

Montevideo, 11 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 11748 May 12- May 26

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: DIANA BEATRIZ MARTÍNEZ, inscripta el día 22/03/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 11, en el sentido que: donde dice "DIANA MARTÍNEZ" debe decir "DIANA BEATRIZ MARTÍNEZ"; donde dice "HIJA DE LEOMAR MARTÍNEZ" debe decir "HIJA DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ"; y donde dice "Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "Y DE ADA MARÍA BORDAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12027 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VICTORIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ, inscripta el día 01/09/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 132, en el sentido que: donde dice "Y POR LINEA MATERNA DE LEOMAR MARTÍNEZ Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "Y POR LINEA MATERNA DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA MARÍA BORDAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12026 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MATÍAS ÁLVAREZ MARTÍNEZ, inscripta el día 25/01/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 1 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 132, en el sentido que: donde dice"POR LINEA MATERNA DE LEOMAR MARTÍNEZ Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "POR LINEA MATERNA DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA MARÍA BORFAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12025 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HERIBERTO DANIEL MARTÍNEZ BORDAGORRI, inscripta el día 27/10/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 391, en el sentido que: donde dice "HERIBERTO

MARTÍNEZ CABRERA" debe decir "LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ CABRERA"; y donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE TOMAS G. MARTÍNEZ Y DE ZOILA E. CABRERA" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12024 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: SILVIA BEATRIZ NIMO RODRÍGUEZ, inscripta el día 08/05/1997, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 31, en el sentido que: donde dice "HIJO DE HERIBERTO MARTÍNEZ" debe decir "HIJO DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ"; y donde dice "Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "Y DE ADA MARÍA BORDAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12023 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN DAN MARTÍNEZ NIMO, inscripta el día 21/12/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 650, en el sentido que: donde dice " QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA MARÍA BORDAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12022 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CANDELA LEA MARTÍNEZ NIMO, inscripta el día 29/08/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 341, en el sentido que: donde dice "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA BORDAGORRI" debe decir "QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ Y DE ADA MARÍA BORDAGORRI" por así corresponder.

Montevideo, 12 de mayo de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12021 May 17- May 30

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "JUNI GARCIA, ELIANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9626/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINA JUNI de MORAES, inscripta el día 06/09/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Registro Civil del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4931, en el sentido que: Donde dice: Valentina CARDOSO de MORAES JUNI debe decir: VALENTINA JUNI de MORAES por así corresponder.

Montevideo, 19 de mayo de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12650 May 20- Jun 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA FARIÑA, JUAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-21940/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN VICENTE VARELA FARIÑA, inscripta el día 22/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-807, en el sentido que: donde dice "casado" debió decir "viudo" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 18 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 12465 May 19- Jun 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ DAISSON, MYRNA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-21238/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Elsa DAISSON RETTA, inscripta el día 28/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2059, en el sentido que: en donde dice estado civil "divorciada" debe decir "casada" por así corresponder.

Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 11694 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos caratulados: "ETCHEVERS, ENRIQUE Y OTROS RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-54766/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Enrique Jorge ETCHEVERS VIANNA, inscripta el día 12/04/1952, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que: en donde dice "...y Ernestina Lemoine" debe decir "...y Ernestina Gioannina Lemoine", en donde dice "...María Martha Vianna, oriental, de veinte y ocho años" debe decir "...María Martha Vianna, oriental de treinta y un años..." por así corresponder.

Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 11690 May 11- May 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "CALLERIZA COR JUAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-19796/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Antonia Di Martino y Emilio Gimer, inscripta el día 26/04/1935, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 21ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 57, en el sentido que: en la fecha de nacimiento de Antonia Di Martino donde dice "29/12/1905" debe decir "29/12/1904", así como también en el apellido que surge al margen donde dice "Francisca De Leon" debe decir "Francisca De Leone", por así corresponder. Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Myrna Gimer, inscripta el día 22/09/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 19ª del Departamento de Montevideo, Acta N.º 390, en el sentido que: en el apellido que surge al margen donde dice "Francisca De Leon" debe decir "Francisca De Leone", por así corresponder. Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Myrna Gimer y Werther Calleriza, inscripta el día 07/06/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Adjunta Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 173, en el sentido que donde dice "María Antonia Di Martino" debe decir "Antonia Di Martino", por así corresponder. Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Werther Calleriza, inscripta el día 07/06/1960, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Adjunta del Departamento de Montevideo, Acta N.º 76, en el sentido que donde dice "María Antonia Di Martino" debe decir "Antonia Di Martino", por así corresponder. Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: Werther Daniel Calleriza y Graciela María Otero, inscripta el día 17/10/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Montevideo, Acta Nº 835, en el sentido que en la fecha de nacimiento de Werther Daniel Calleriza donde dice "23/03/1957" debe decir "22/03/1957", por así corresponder.

Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11860 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos

caratulados: "MESA HERNANDEZ LUCIA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-48037/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUCCA BENJAMIN CORREA HERNANDEZ, inscripta el día 13/12/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1772, en el sentido que: en el margen donde dice "HERNANDEZ SELLANES" debe ser primer apellido "MESA" y segundo apellido "HERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11850 May 13- May 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ LOPEZ, PAMELA RAFAELA. RECTIFICACION DE PARTIDA. (VOLUNTARIO)", IUE 156-140/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MELINA GUADALUPE VIERA CRUZ, inscripta el día 12/11/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 661, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 6.527.470" debe decir: "Se hace constar que el Nº de C.I. es 6.527.470-3" por así corresponder.

Artigas, 10 de mayo de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11712 May 12- May 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AVEDUTTO PAVANI, ELBIO FABIAN. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 461-150/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELBIO FABIAN AVEDUTTO PAVANI, inscripta el día 10/01/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 28, en el sentido que: en el cuerpo del acta donde dice:"Oficial del Estado Civil" se omitió establecer de la 1ª sección del departamento de Artigas. por así corresponder.

Artigas, 11 de mayo de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11859 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "CARNEIRO RIBEIRO, LUIS ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA (VOLUNTARIO)", IUE 461-164/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA EUGENIA CARNEIRO OLIVERA, inscripta el día 26/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion del Departamento del Departamento de Artigas, Acta Nº 603, en el sentido que: en el cuerpo del Acta donde dice :"seccion del departamento de " se omitio colocar "Artigas" por así corresponder.

Artigas, 09 de mayo de 2022.
LILIANA BEATRIZ ROSAS GALLI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11464 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DOS SANTOS, MIRTA EDIR; CORREA SUAREZ, MARY ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-52/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARY ELIZABETH CORREA SUAREZ, inscripta el día 19/09/2000, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 456, en el sentido que: En la linea 12º y 13º donde dice: "...doña Mirtha Edir Suarez Dos Santos", debe decir "... doña Mirtha Edir Soares Dos Santos" y en la linea 19 donde dice: "Leon Suárez" debe decir "Leao Soares"; y en la anotación marginal donde dice "Correa Suarez Mary Elizabeth", debe decir "Corrrea Soares Mary Elizabeth", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11487 May 11- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DOS SANTOS, MIRTA EDIR; CORREA SUAREZ, MARY ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-52/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MIRTA EDIR SUAREZ DOS SANTOS, inscripta el día 17/12/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 66, en el sentido que: en la linea 15º donde dice:"...y doña Mirtha Edir Suarez" debe decir "...y doña Mirtha Edir Soares" y en la anotación marginal donde dice"Correa Heber Ariel con Suarez Mirtha Edir" debe decir "Correa Heber Ariel con Soares Mirtha Edir", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11476 May 11- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ DOS SANTOS, MIRTA EDIR; CORREA SUAREZ, MARY ELIZABETH RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 157-52/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MIRTA EDIR SUAREZ DOS SANTOS, inscripta el día 24/08/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCION del Departamento de Rivera, Acta Nº 928, en el sentido que: en la linea 11 donde dice:"...de León Suárez", debe decir "... de Leao Soares"; y en la anotación marginal donde dice: "Suárez Mirtha Edir", debe decir "Soares Mirtha Edir", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 09 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11474 May 11- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEDA BELEDA, AXEL IVAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-96/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AXEL IVAN BELEDA BELEDA, inscripta el día 14/03/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10º SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 706, en el sentido que: En la linea 5º donde dice: "LUCY BELEDA", debe decir "LUCY BELEDA RIVERO" y en la anotación marginal donde dice "y como 2º apellido Beleda", debe decir "y como segundo apellido Rivero", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2022.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11308 May 09- May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA, MARIELA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-146/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN FRANCISCO CABRERA ECHEVERRI, inscripta el día 15/01/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-86, en el sentido que: donde dice: casado, debe decir: divorciado por así corresponder.

Las Piedras, 18 de mayo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12531 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "CROCANO, MARISEL RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-114/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN CARLOS CROCANO DIAZ, inscripta el día 14/11/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 15 del Departamento de Canelones, Acta Nº A-658, en el sentido que: donde dice: VIUDO, debe decir: DIVORCIADO por así corresponder.

Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11365 May 10- May 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "TULIANICHE LAHOURATATE, JUAN ANTONIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-88/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN ANTONIO TULIANICHE LAHOURATATE, inscripta el día 16/09/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 377, en el sentido que: donde dice: TULIANECHE debe decir: TULIANICHE y donde dice: C.I. 1.473.180-9 debe decir: C.I. 1.473.189-9 por así corresponder.

Las Piedras, 05 de mayo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11186 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "LAGUNA ALVAREZ, YESICA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 533-111/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YESICA LAGUNA ALVAREZ, inscripta el día 25/03/1994, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 250, en el sentido que: donde dice: ANTONIO MARGOT ALVAREZ debió decir: ANTONIO ERNESTO LAGUNA y donde dice: INES MARGOT ALVAREZ, debió decir: IRIS MARGOT ALVAREZ por así corresponder.

Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11360 May 10- May 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "VÁZQUEZ BENTANCOR, JULIETA.- FAMILIA.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.-" IUE 175-37/2022, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 09/03/2022, ejemplares Nº 30889 y Nº 30898 del DIARIO OFICIAL de fechas 10/03/2022 y 23/03/2022 respectivamente y las publicaciones Nº 3472 y Nº 3481 del Diario LA HOJA JUDICIAL Y COMERCIAL de fechas 08/04/2022 y 29/04/2022 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto REC.DE PARTIDA DE NACIMIENTO MARÍA DEL LUJAN BENTANCOR ZINOLA DEBE DE DECIR JULIETA ARCE BENTANCOR, corresponde rectificar donde dice: "Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA DEL LUJAN BENTANCOR ZINOLA." debe decir "Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JULIETA ARCE BENTANCOR".
Pando, 18 de mayo de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Única Publicación
19) (Sin Costo) 1/p 12529 May 20- May 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "DAHLE ACOSTA, EDUARDO MARCELO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION", IUE 468-151/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: EDUARDO MARCELO DAHLE ACOSTA, inscripta el día 30/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 443 del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº A-234, en el sentido que: donde dice: "Estado Civil casado", debe decir: "Estado Civil soltero", por así corresponder por así corresponder.

Melo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11290 May 09- May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CARADEC, ALAIN PIERRE =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 227-170/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Claudine Jeanette Suzanne Brouazin , inscripta el día 08/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6ta Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 29, en el sentido que: DONDE DICE "CLAUDINE JEANNETTE SUZANNE BROUAZIN CARADEC", DEBIO DECIR " CLAUDINE JEANNETTE SUZANNE BROUAZIN por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 18 de mayo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 12540 May 20- Jun 09

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TAJES, VALERIA YANINA Y MOYANO RIVERO, ELBIO BULBERTO =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 227-172/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Delfina Moyano Tajes, inscripta el día 19/04/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 450 del Departamento de Colonia, Acta Nº A-86, en el sentido que: DONDE DICE "DELFNA" DEBIO DECIR "DELFINA" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 18 de mayo de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 12539 May 20- Jun 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PUCHALVERT FRACHI, TATIANA Y RODRIGUEZ CENTURION, PAULO ALEXANDRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-210/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VALENTINO RODRÍGUEZ PUCHALVERT, inscripta el día 09/01/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 13, en el sentido que: donde dice: "9 de enero del año 2013" debe decir "9 de enero del año 2014" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 11 de mayo de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11757 May 12- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "PELOCHE, CARLA Y HUALDE, ALVARO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 286-5/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Tomás Hualde Peloche, inscripta el día 09/03/2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª sección Judicial del Departamento de Maldonado, Acta Nº 376, en el sentido que: donde dice en

el cuerpo de la misma " Alvaro Huelmo " debe decir " Alvaro Hualde " por así corresponder.

Maldonado, 13 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12144 May 17- May 30

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "OVIEDO PALLADINO, SOFIA. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 300-178/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SOFIA OVIEDO PALLADINO, inscripta el día 06/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 367, en el sentido que: donde dice la edad del padre legítimo, Wilmar Daniel Oviedo Peculio "de veintitrés años", debe decir: "de treinta y tres años" por así corresponder.

Paysandú, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 11811 May 12- May 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, en autos caratulados: "MARQUES GAYVORONSKY, BRUNO GONZALO. MARQUES PARADA, GONZALO. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-732/2021, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: I) MATRIMONIO de BRUNO GONZALO MARQUES GAYVORONSKY y ESTELA MARGARITA PARADA ETCHECOPAR, en el sentido que donde dice:"BRUNO GONZALO MARQUES GAYVOROVSKY , debe decir:"BRUNO GONZALO MARQUES GAYVORONSKY" y II) de NACIMIENTO de GONZALO MARQUES PARADA, en el sentido que donde dice el nombre del padre:"BRUNO GONZALO MARQUEZ GAYVORONSKY, debe decir:"BRUNO GONZALO MARQUES GAYVORONSKY", por ser lo correcto.-

Paysandú, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11141 May 06- May 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA OSORIO, DIOVEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 330-222/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Enrique Cabrera, inscripta el día 09/04/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 135, en el sentido que: en el cuerpo de la partida y en el sentido de extensión de la misma, donde dice "nueve de Abril de 1984", debe decir "diez de Abril de 1984", por así corresponder.

Rivera, 13 de mayo de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12136 May 17- May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTADOS TECHERA, ERICA DALIANA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 343-121/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Shirsleyne Rosario RODRIGUEZ PINTADO, inscripta el día 12/06/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6º Secciòn Judicial de Rocha-Lascano del Departamento de Rocha, Acta Nº 25, en el sentido que: en el margen donde dice que su apellido materno es Pintado debe decir PINTADOS y donde dice que es hija legìtima de Roberto Rodrìguez y de Erica Daliana Pintado debe decir Erica Daliana PINTADOS por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Chuy, 09 de mayo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 11462 May 11- Jun 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BASTITA WASHINGTON. RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 352-317/2020, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) Partida de Defunción de: JUAN BASTIDA, inscripta el día 07/04/1922, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 9, en el sentido que: donde dice "BASTIDA", debe decir "BASTITA", por así corresponder. 2) Partida de Nacimiento de: FERMINA BASTIDA, inscripta el día 21/08/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 1967, en el sentido que: donde dice "BASTIDA", debe decir "BASTITA", por así corresponder. Asimismo, en el cuerpo del acta, donde dice "hija de padres desconocidos", debe decir "hija de PEDRO BASTITA", por así corresponder. 3) Partida de Nacimiento de: WASHINGTON ERNESTO BASTITTA, inscripta el día 06/04/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 479, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice "hijo natural de FEREMIA BASTITTA", debe decir "hijo natural de FERMINA BASTITA", por así corresponder. Asimismo, en el cuerpo y en el margen, donde dice "BASTITTA", debe decir "BASTITA", por así corresponder. 4) Partida de Defunción de: PEDRO BASTIDA, inscripta el día 21/11/1946, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11a Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 24, en el sentido que: donde dice "BASTIDA", debe decir "BASTITA", por así corresponder.

Salto, 19 de mayo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12636 May 20- Jun 02

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS SAGRADINI, ELBA BEATRIZ RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION- FAMILIA", IUE 530-915/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: WALTER JUAN CASELLA MUNIZ, inscripta el día 03/02/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-209, en el sentido que: donde dice estado civil "divorciado" deberá decir "casado", por así corresponder.

Libertad, 04 de mayo de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11030 May 06- May 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GRANIERI, NATALIA RAQUELRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 450-31/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Ventura GRANIELLO, inscripta el día 31/03/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. de la 15ª sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 73, en el sentido que: en el cuerpo de la partida surge consignado que el fallecido "era viudo de doña Josefa Domifante y deja tres hijos: Luis, Felicia y Dominga" debió decir que el fallecido "era viudo de María Rosa Elefante

y deja cuatro hijos: Luis, Felicia, Dominga y Miguel" por así corresponder.

Dolores, 17 de mayo de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 12371 May 19- Jun 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA DEMESTOY, GRACIELA LILIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-151/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARIO NELSON FARIAS LUZ, inscripta el día 09/03/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº A 182, en el sentido que: PUES DONDE DICE:" DIVORCIADO" DEBE DECIR" CASADO" por así corresponder.

Tacuarembó, 18 de mayo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12549 May 20- Jun 02

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PIñEIRO, LUCIA RENATA RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-177/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FACUNDO GONZALEZ PIÑEIRO, inscripta el día 16/02/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 203, en el sentido que: donde dice: "Gónzales" debe decir: "González" por así corresponder.

Tacuarembó, 18 de mayo de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 12496 May 19- Jun 01

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "SARAVIA CARRASCO, PAULA POR EL NIñO: VINICIUS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-488/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: VINICIUS LEMOS SARAVIA , inscripta el día 08/03/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 243, en el sentido que: PUES DONDE DICE." CI 4824933-1 NACIDA EL 6-6-1984" DEBE DECIR " CI 4325577-5 NACIDA EL 22-10-1987 " por así corresponder.

Tacuarembó, 18 de mayo de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 12550 May 20- Jun 02

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "CATERPILLAR LEASING CHILE S.A.CLAVIJO RODRIGUEZ LAURAEJECUCION DE PRENDA" IUE 2-34980/2020, se hace saber que el próximo 9 de junio a las 15 horas en la calle Juan Burghi 2646, por intermedio del Martillero JAVIER DA FONSECA, Matrícula Nº 5597, RUT 214961320012, en diligencia presidida por la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor de los siguientes bienes:1)Excavadora marca CATERPILLAR, modelo 320D, Nº Serie A6F02237, Nº de motor GDC 70859 ,año 2013. 2) Retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 416E, Nº Serie MFG08598, Nº de motor G4D48456, año 2013. 3) Retroexcavadora marca CATERPILLAR, modelo 416E 4x4, Nº Serie MFG08170, Nº de motor G4D48005, año 2014. 4) Excavadora marca CATERPILLAR, modelo 320 D2L, Nº Serie NBT00253, Nº de motor D7A00576, año 2014. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto de serle aceptada la postura con los medios de pago establecidos por la ley 19.210 y modificativas. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos, honorarios y la Comisión de compra del rematador - o sea- el 10% más IVA del precio remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador – o sea- el 2% más IVA del precio de remate. 4º) Que los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, en su actual estado de conservación y de la documentación agregada, con certificados registrales ampliados al 4/05/2022. 5º) Que el expediente se encuentra a disposición de los interesados en San José 1132 piso 3º y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 09 de mayo de 2022.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 3950 1/p 12682 May 20- May 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "SANTISTEBAN TRISTAN, LUIS y otro c/ TINEPARK FIDUCIARIA SOCIEDAD ANONIMA y otro - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-42835/2020, se hace saber que el próximo 16 de junio a partir de la hora 13:30 en la sede de la ANRTCI sita en Avda. Uruguay 826, y por intermedio del martillero Pedro Miguel Chiavazza RUT: 215483410013, Mat. 5781 y presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, se sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Fracción de campo con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la décima sección catastral de Soriano, zona rural, paraje " Perico Flaco" empadronada con el N.º 471. de la décima Sección Catastral y departamento de Soriano y según plano del Agrimensor Fernando Visetti, inscripto en la Dirección de Topografía el 21 de abril de 1923, consta de una superficie de DOSCIENTAS SETENTA Y DOS HECTÁREAS, TRES MIL QUINIENTOS NUEVE METROS, DIECIOCHO DECÍMETROS CUADRADOS (272 hectáreas 3509 metros 18 decímetros cuadrados), superficie que incluye un área de cuatro hectáreas, cuatro mil doscientos treinta y cinco metros veinte decímetros (4 hectáreas 4235 metros 20 decímetros) que ocupa el Camino Departamental a Flores, hoy Ruta Nacional número 14 que se deslinda así: SUR línea quebrada de tres tramos rectos que miden 280 metros 60 centímetros, 890 metros 80 centímetros y 625 metros 20 centímetros lindando con propiedad de Francisco Ameglio, corriendo dentro de este límite el Camino Departamental a Flores, hoy Ruta Nacional 14; NORESTE: 2365 metros 30 centímetros lindando con propiedad de Alejandro Berro; NOROESTE: 1712 metros 60 centímetros, lindando con propiedad de Marcelino Pomier; OESTE y SUROESTE: lindando con curso de Arroyo Perico Flaco por medio con campo propiedad de Salvador Fuentes. SE PREVIENE QUE: 1º) el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta así como la comisión del Rematador mas IVA, es decir el 3.66% de dicho precio que deberá realizarse en el acto cumpliendo con lo dispuesto por las leyes 19210 y 19.478, 19889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios. 2º) será de cargo del expediente el pago de la comisión de venta al rematador del 1.22%. 3º) serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás impuestos que la Ley pone a su cargo. 4º) el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 5º) Que será de cargo del expediente el 1% de impuesto departamental correspondiente. 6º) Se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble rural que se remata, su situación ocupacional y estado de conservación. 7º) Sólo podrá ser imputado al precio el pago

de deudas por Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate. 8º) De la información registral surgen contratos de arrendamientos posteriores a la hipoteca que se ejecuta y anotación preventiva de la litis dispuesta por el Juzgado Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos Urdangarin Rosario Medida Cautelar IUE 381-118/2021. 9º) El inmueble se remata en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente, información registral y documentación agregada, la que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del Juzgado sito en Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derecho Humanos 1309 piso 3º de la cuidad de Montevideo, debiendo tenerse presente el inciso final del articulo 390 del CGP.

Montevideo, 18 de mayo de 2022.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 8524 1/p 12542 May 20- May 20

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 1º Turno, dictada en autos: "CALLEGARI, ANGEL c/ KARENIA SA y otro - EJECUCION PRENDARIA" IUE 2-23922/2020, se hace saber que el día 14 de junio de 2022 a las 15.00 horas en 25 de mayo 604 Planta Baja Edificio Barreiro y Ramos, se procederá por intermedio del Martillero Sergio Fain, Matrícula Nº 5.328 R.U.T. 213918210016, presidido del Sr. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor, DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR sobre el siguiente bien inmueble: futura unidad de Propiedad Horizontal 002 que forma parte del Edificio Zone One que se construyó de acuerdo a las disposiciones de la Ley 10.751, en el inmueble empadronado con el No. 3.276, localidad catastral Montevideo, zona urbana, el que según plano del Agr. José M. Gambini de octubre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1 de noviembre de 1945, con el No. 13.445, se compone de una superficie de 438 metros 66 decímetros que se deslindan así: 19 metros 22 centímetros al Este de frente a la calle Ituzaingó, puertas No. 1409 al 1417; entre las calles 25 de mayo y Rincón, distando el punto extremo de dicho frente 21 metros 80 centímetros con las esquina formada con la ultima de las calles nombradas; 23 metros 39 centímetros al Sur lindando con padrones 3257 y 3256; 18 metros 54 centímetros al Oeste lindando con padrón 3258 y al Norte 3 rectas de 16 metros 94 centímetros, 42 centímetros y 6 metros 35 centímetros, lindando con padrón 3275. Según titulo la superficie del inmueble referido es de 438 metros 29 decímetros. De acuerdo al plano proyecto de fraccionamiento de Propiedad Horizontal del Ing Ag. Huascar Camblor Calafat, de octubre de 2014, la futura unidad 002, empadronada individualmente con el No. 3.276/002, se ubica en tres niveles, Planta Baja, Primer Piso y Segundo Piso de acuerdo a la siguiente descripción: I) Planta Baja: a cota que va de menos 0,29 metros a mas 0,32 metros, con una superficie de 83 metros 45 decímetros, señalado en el plano referido como parte A; II) Primer Piso a cota vertical mas 3,21 metros, con una superficie total de 148 metros 35 decímetros dividida en tres partes, que se señalan en el plano referido como parte B, con una superficie individual de 101 metros 39 decímetros, parte C, con una superficie individual de 37 metros 73 decímetros, y parte D, con una superficie individual de 9 metros 23 decímetros: y III) Segundo Piso a cota vertical mas 5,81 metros, con una superficie total de 168 metros 87 decímetros dividida en tres partes , que se señalan en el plano referido como parte E, con una superficie individual de 103 metros 82 decímetros, parte F, con una superficie individual de 37 metros 73 decímetros, y parte G, con una superficie individual de 27 metros 32 decímetros. Área total de la unidad 400 metros 67 decímetros.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta, así como la comisión del Rematador más I.V.A. (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto cumpliendo con lo dispuesto por las Leyes No. 19.210, 19.478 y 19.889 modificativas, concordantes y sus decretos reglamentarios. 2) Que serán de cargo del vendedor la comisión e impuestos al Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que podrá ser imputado al precio la deuda existente hasta la fecha del remate, de Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Enseñanza Primaria del bien inmueble objeto de la promesa cuyos derechos de promitente comprador se rematan . 4) Que el saldo de precio deberá ser depositado por el mejor postor en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las Ferias Judiciales ni por Semana de Turismo 5) A la fecha se desconoce la existencia de deudas nacionales y/o departamentales que afecten el bien inmueble cuyos derechos de promitente comprador se subastan asi como su situación ocupacional y estado de conservación.. 6) Que los Derechos de Promitente Comprador se rematan en las condiciones jurídicas, fiscales y materiales que surgen del expediente y documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos No. 1309 piso 3º, en la Ciudad de Montevideo debiéndose tener presente el art. 390 del C.G.P.

Montevideo, 18 de mayo de 2022.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.

Única Publicación

20) $ 10372 1/p 12532 May 20- May 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 18º Turno, dictada en autos: "MERLETTI, CARLOS y otro -JUICIO EJECUTIVO" IUE 2-4407/2020, se hace saber que el 7 de junio de 2022 a partir de las 14:30 horas en Av. Uruguay 826 por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por el/la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se sacará a remate público, en moneda nacional, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Padrón 101.081 antes en mayor área solar 19 padrón 101081, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, zona urbana, con una superficie de 211,82 metros, según el Plano del Agrimensor Rodolfo Lutzen González de noviembre de 1992, inscripto en el Registro General de Catastro Nacional el 8 de enero de 1993 con el número 22183, y se deslinda así: 9 metros 97 centímetros de frente al norte a Bulevar José Artigas, distando su punto más extremo del frente 22 metros 87 centímetros de la ochava existente en la esquina formada por Bulevar Artigas y calle Cuaró, al noroeste línea quebrada compueta por dos tramos rectos de 14 metros 40 centímetros y 10 metros 02 centímetros lindando respectivamente con padrones 168.177 y 55.516 y con solar 2 del mismo plano, 6 metros 45 centímetros al sureste lindando con parte del padrón 101.083 y 21 metros 42 centímetros al este lindando con el padrón 101.080 y parte del padron 185.451. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta por lo menos el 30% de la misma, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%), debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare los montos establecidos en las leyes 19.210 en la redacción dada por la ley 19889, se hará efectivo mediante letra de cambio cruzada o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con las leyes referidas y sus decretos reglamentarios. En caso de abonar con transferencia electrónica el mejor postor deberá tomar los recaudos necesarios ante la sucursal de su Banco a efectos de tener disponibles los montos necesarios al momento de la realización de la subasta.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%).- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse así como la existencia y regularidad estructural y fiscal de las construcciones que hubiera en ella.- 5) Se desconoce los adeudos actuales por el padrón, siendo los únicos rubros imputables al precio de la subasta exclusivamente: Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria de acuerdo a lo previsto por el Articulo 387.2 literal h del CGP (ambos hasta el día del remate), así como el 2% correspondiente al vendedor del I.T.P.- 6) Que no se ha dado cumplimiento del art. 178 de la Ley 17.296 (Declaración Jurada de Caracterización Urbana).- 7) Que las eventuales deudas de OSE no son de cargo del expediente.- 8) Que se deberá tener presente lo dispuesto por las Leyes 19.210 y 19.574 en lo que pueda corresponder en ambos casos en la redacción dada por la ley 19.889.- 9) El bien inmueble se encuentra hipotecado.- 10) El ultimo titulo de fecha 7 de mayo del año 1999 tiene saldo de precio pendiente.- 11) Que el mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 12) Que el bien se vende en las condiciones que surgen de los títulos, del expediente y de los certificados registrales, todo lo que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2º.-

Montevideo, 18 de mayo de 2022.
SOLANGE BENTANCOR BUFFA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9269 1/p 12573 May 20- May 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ JOSE EN AUTOS CARATULADOS " J.A. HERNANDEZ C/ JUAN PERILLO LABORAL IUE 175-565/2007 EJECUCION DE SENTENCIA" IUE 470-38/2008, se hace saber que el próximo 31 de mayo del año 2022 a las 14:30 horas en las Instalaciones del Juzgado en calle Wilson Ferreira 940 ciudad de Pando el Rematador Luis Eduardo Camejo matrícula 6204 y rut 110372820011 asistido por la Sra. Alguacil se procederá en pública subasta sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses al remate del siguiente Bien Mueble: 1) Camioneta marca Chevrolet, modelo S10, año 1997, Doble Cabina, gasoil, carga 1000 Kg, padrón de Canelones Número 231588, matrícula AAB 712. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar cómo seña el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y que el plazo para el depósito del saldo de precio es de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del Remate y que no será interrumpido por la Feria Judicial ni por Semana de Turismo. II) Los pagos deberán hacerse por instrumentos de pago referidos en la Ley 19210 y su decreto reglamentario. III) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del rematador más IVA (12,20%) IV) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más el IVA que totaliza (2,44%) del precio, más impuesto departamental del 1%. V) Existen adeudos con la Intendencia Municipal de Canelones por concepto de patente y conexos. VI) Se desconoce la existencia de otros posibles adeudos por multas pendientes a nivel departamental y/o nacional. VII) Que el remate se efectuará en las condiciones que resultan de estos autos, de la titulación y certificados agregados, que dicha documentación puede ser consultada en la Sede por los interesados (art. 390 inc. 2 y 3 del C.G.P.), que en la Sede ubicada en calle Wilson Ferreira 940 Ciudad de Pando se encuentra la documentación a los efectos de su consulta por los interesados y que el mejor postor deberá cumplir con las exigencias de la Ley 19210, y sus decretos reglamentarios. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Pando, 9 de mayo de 2022. Esc. Carina Bercovich Karp, Actuaria Adjunta.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Pando, 18 de mayo de 2022.
DANIEL NORBERTO MAGADAN GARCIA, Actuario.

Única Publicación

20) (Sin Costo) 1/p 12548 May 20- May 20

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, en autos caratulados "DELEOTTI VIERA, ALICIA ANDREA INFRACCION ADUANERA" IUE: 306-311/2020;"DE AGUSTINI ALBARENQUE, ESTELA MABEL" INFRACCION ADUANERA IUE: 306-247/2020; "ABANDONO INFRACIONAL DE MERCADERIA" IUE: 306-177/2021; "GONZALEZ GUERRERO, YESTY MICHEL INFRACCION ADUANERA IUE: 306-312/2020; "SUAREZ CHIRIMELLI, ESTEBAN DANIEL, INFRACCION ADUANERA" IUE: 306-310/2020;"GONZALEZ GUERRERO, YESTY MICHEL, INFRACCION ADUANERA" IUE: 306-299/2020; "CHIRIFF MONTERO, CHRISTIAN JORDAN INFRACCION ADUANERA" IUE: 306-361/2020; "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE: 306-48/2020 y "ABANDONO INFRACCIONAL DE MERCADERIA" IUE: 308-175/2021, Se hace saber que el día 15 de Junio de 2022, a la hora 14:00 en calle Bulevar Artigas 544 de la ciudad de Paysandú, por intermedio del Rematador José Ignacio Ruiz Díaz, matricula 5790, R.U.T. 120252740018, se procederá a la venta en pública subasta, en pesos uruguayos, con la base de las dos terceras partes del valor en aduana y al mejor postor, los siguientes bienes: 2075 prendas de vestir, 92 calzados, 15 gorros, 3 perfumes, 14 sabanas, 15 jabones, 13 cintos, 2 mochilas y 2 carteras, 2 reloj, 10 lentes, 1 moto marca Baccio Px 110 motor: ZS152FMH5A100104 y chasis LZSXCHLJXA5201111, 1 carro para moto, 1 alfombra, 3 piezas de bijouterie, 5 shampoo, 3 acetona, 2 cajas de extracto de Jambu y 2 cremas corporales.- SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 100% de su oferta al contado y en el acto, al momento de bajarse el martillo. b) Serán de cargo del adquirente la comisión de martillero 10% más IVA. c) Que los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Paysandú de 1o sito en calle Zorrilla 942. d) La mercadería se rematan en las condiciones en que se encuentran. e) Será de cargo del expediente el 2% mas IVA por concepto de comisión sobre venta y el 1% por concepto de impuesto municipal. f) La almoneda se realiza en las condiciones que resultan de autos y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Paula Ramilo Juez de Paz Departamental de 1er. Turno

Paysandú, 12 de mayo de 2022.
PAULA ANDREA RAMILO BERRETTA, Juez Paz Dptal. Int..

Última Publicación

20) $ 14162 3/p 12250 May 18- May 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ FERNANDEZ, ROSINA C/ BARBOZA NICHEGLOD, TATIANA". VÍA DE APREMIO" IUE 306-298/2020, Se hace saber que el día 24 de mayo de 2022, a las 14:30 horas, en el local de Avda. Wilson Ferreira Aldunate 1678, por intermedio del martillero Javier Jolochin, Matrícula 5496, RUT: 120196180016, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Padrón número diecisiete mil ochocientos sesenta (17860) es una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paysandú (antes ubicado en zona suburbana), manzana 648, empadronado antes en mayor área con el número 7071, el que según plano del Ingeniero Agrimensor José E. Xaubet levantado el 25 de mayo de 1998, aprobado por la Intendencia de Paysandú (Dirección de Planeamiento Urbano) el 28 de mayo de 1998, fraccionamiento número 32/044/98, registro número 047/98 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 9753 el 10 de junio de 1998, está señalada como fracción número "cuatro", consta de una superficie de novecientos cuatro metros (904 metros) veintisiete decímetros (27 dm), y se deslinda de la siguiente manera:- al Sur 29 metros 17 centímetros de frente a calle número 52-N Purificación, estando su puerta de acceso señalada con el número 1559; al Oeste 31 metros también de frente por ser esquina a calle Número 55 Doctor José Verocay, estando señalada su puerta de acceso con el número 2054;- al Norte 29 metros 17 centímetros lindando con parte de la fracción 3 y –al Este 31 metros lindando con parte de la fracción 3. Todas las fracciones son del mismo plano.SE PREVIENE 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3.66 % de comisión e impuestos de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19210 y su modificativa. 2) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente, la documentación adjunta y la información registral aportada. 3) El estudio se realizó en base documentación supletoria, que obra en el expediente para su estudio por parte de los interesados. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la regularidad de las construcciones y las deudas por tributos. 5) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio las deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, ITP (2% vendedor), e IRPF. 7) El saldo deberá consignarse en el plazo de 20 días corridos de conformidad con lo dispuesto en el art. 387.2 lit. f del CGP. 8) Surge de la cédula catastral que no se cumple con el art. 178 de la ley 17296. 9) Si el precio total de lo rematado superase la suma de UI 1.000.000 el pago deberá realizarse por un medio distinto del efectivo, cumpliendo así con el artículo 35 de la Ley 19.210 y sus decretos reglamentarios. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Paysandú, Dra. Paula Ramilo- Juez de Paz Departamental

Paysandú, 13 de mayo de 2022.
PAULA ANDREA RAMILO BERRETTA, Juez Paz Dptal. Int..

20) $ 37035 5/p 12140 May 17- May 23

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Paysandú de 2º Turno, dictada en autos: "CHOCA RAMOS, FRANCO C/ LOGIURATO, LUCA JUICIO

EJECUTIVO" IUE 304-102/2015, se hace saber que el día 31 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, en el local de Avda. Wilson Ferreira Aldunate 1678, por intermedio del martillero Javier Jolochin, Matrícula 5496, RUT: 120196180016, asistido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en pública subasta en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra sin edificio y con las mejoras anexas, ubicado en la segunda sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral Paychacras, zona sub-urbana, parte de la chacra número 227, empadronada con el número cuatro mil novecientos setenta y cuatro (4974) (antes padrón número ochocientos veintiocho mayor área, anterior padrón provisorio número seiscientos sesenta y uno sub-urbano y anterior padrón rural número tres mil trescientos setenta y cuatro, la que según plano del Agrimensor Leonardo Bulanti del 1º de mayo de 2006, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el número 10995, el 30 de junio de 2006, está señalada como fracción número "1" , consta de una superficie de dos hectáreas cinco mil noventa y siete metros y se deslinda así: 98 metros de frente al Oeste a calle Nº 131 "E"; 255 metros 25 centímetros al Norte, lindando con el padrón 827; 98 metros 1 centímetro al Este y 256 metros 94 centímetros al Sur, lindando ambos lados con la fracción 2 del mismo plano (hoy padrón 4975).SE PREVIENE 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, así como el 3.66 % de comisión e impuestos de conformidad con lo dispuesto por la Ley 19210 y su modificativa. 2) El remate se efectúa en las condiciones que surgen del expediente, la documentación adjunta y la información registral aportada. 3) El estudio se realizó en base a testimonios por exhibición de las matrices, que se encuentran en el expediente para su consulta por parte de los interesados. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la regularidad de las construcciones y las deudas por tributos, existiendo en el bien edificación de MEVIR. 5) El precio deberá ser abonado conforme a las disposiciones de la ley 19210 y su modificativa. 6) El mejor postor podrá descontar del saldo de precio las deudas por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Primaria, ITP (2% vendedor), e IRPF. 7) El saldo deberá consignarse en el plazo de 20 días corridos de conformidad con lo dispuesto en el art. 387.2 lit. f del CGP. 8) Surge de la cédula catastral que no se cumple con el art. 178 de la ley 17296. 9) Si el precio total de lo rematado superase la suma de UI 1.000.000 el pago deberá realizarse por un medio distinto del efectivo, cumpliendo así con el artículo 35 de la Ley 19.210 y sus decretos reglamentarios. EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo. Dr. Juan José Ruggiero Juez de Paz Departamental

Paysandú, 13 de mayo de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
20) $ 35772 5/p 12365 May 19- May 25



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehiculos aptos para circular (15) y los restos de vehículos (96), mencionados en el listado, se encuentran en el Deposito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828 Bis

EXHIBICION 23 Y 24 DE JUNIO DE 9:00 A 15:00 HS. REMATE 25 DE JUNIO 10 HS.

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO RESTOS

Nº LOTE	Nº INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA
2	4449	TOYOTA	STARLET	KP60654810	2K0824923	900473545	AAP8125
3	4450	FAW	N5	LFPX1ACA0D5E06829	601328	S/IDENTIFICAR	RAC6611
4	4455	RENAULT	12	S/NÚMERO	3582047	S/IDENTIFICAR	SAS1552
5	4456	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N08R189256	7H5127956	901974402	S/DATO
6	4461	CHEVROLET	IPANEMA	S/NÚMERO	%31140288	S/IDENTIFICAR	S/DATO
7	4459	RENAULT	12	15428	140029NS2128	382175 / 900573356	SAH6034
8	4466	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU001614	4G13YR1887	901270444	AAF2375
9	4470	NISSAN	TRADE	S/NÚMERO	S/NÚMERO	S/IDENTIFICAR	PAB2451
10	4464	JAC	HFC1020K	LJ11KAAB776017207	Y70405044Z	901424631	S/DATO
11	4475	HONDA	CIVIC	JHMEH95700S107696	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
12	4472	RENAULT	11	37	770208082	S/IDENTIFICAR	S/DATO
13	4505	CITROEN	AX	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
14	4480	SUBARU	J10	JF1KD5PLOCB013706	308905	409656 / 900599777	S/DATO
15	4478	FORD	FIESTA	9BFZZZFHAWB232538	J4FW232538	900693899	MAC5397
16	4476	FIAT	FIORINO	S/NÚMERO	2073157	S/IDENTIFICAR	S/DATO
17	4482	DFSK	EQ5024XXYF2 CARGO VAN	LGK032K77D9A02452	S/NUMERO	902726344	S/DATO
18	4483	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	1JJ22SH10208	396228 / 900586840	S/DATO
19	4481	NISSAN	SENTRA AUSTERO	3N1BJAB13S008064	E16767198M	901928956	SBP9534
20	4484	OLTCIT	S/MODELO	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAO1678
21	4486	FIAT	DUNA	S/NÚMERO	3424412	S/IDENTIFICAR	SAW4787
22	4489	PEUGEOT	106	VF31CH1A251214774	10F%1995023	449872 / 900639035	SAZ1898
23	4487	SUBARU	E10	LKJ5006496	ILEGIBLE	S/IDENTIFICAR	RAA8769
24	4497	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R06C147447	5R0019990	901403769	B551536
25	4495	VOLKSWAGEN	113	9BWZZZ11ZGP013485	UF023683	344931 / 900538433	SAN2190
26	4494	MITSUBISHI	MONTERO 3.8 V6 GLS	LYV97W8J001132	NO VISIBLE	901488343	B804330
27	4501	PEUGEOT	306	S/NÚMERO	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	AAC9989
28	4507	FIAT	124	S/NÚMERO	1000322	S/IDENTIFICAR	SAW1557
29	4506	HONDA	ACCORD 2.0	JHMCB354000C038227	F20A51005011	900613766	B543463
30	4502	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZMP256184	%499	S/IDENTIFICAR	P23923
31	4508	MITSUBISHI	LANCER	S/NÚMERO	1C0560309	1010679 / 901870467	SBC7124
32	4491	LADA	21043	XTA210430P0403248	2786297	414948 / 900605000	S/DATO
33	4514	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ30ZPT053948	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
34	4509	SUBARU	600	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
35	4510	NISSAN	SENTRA B13	BHAB13001625	CD17607612X	S/IDENTIFICAR	S/DATO
36	4519	FORD	CORCEL	LB4MYS07933	S/MOTOR	900474064	KPA1231
37	4512	PEUGEOT	PARTNER	VF35BWJZE60171967	10DXAC4030370	901615808	LHA3898
38	4513	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N07R105577	7H5071740	901405417	B551683
39	4527	SSANGYONG	INSTANA VAN ECONMY	KPACA4E81WP066095	NO VISIBLE	511413 / 900698876	SAE4271
40	4515	CHEVROLET	MONZA	S/NÚMERO	20LVU31000662	345601 / 900539086	S/DATO
41	4517	DAEWOO	TICO	KLY3S11BDTC280279	F8C334482	902385638	MAB6611
42	4520	MAZDA	323	BD1011532883	S/MOTOR	331393 / 900525406	SAN9079
43	4532	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZJT035344	S/MOTOR	900556074	S/DATO
44	4530	SUBARU	M80	LKH5002621	S/MOTOR	901104026	B503187
45	4529	RENAULT	CLIO	8A1557TZZTS001769	AA32412	901266202	SBK4316
46	4536	CITROEN	AX	VF7ZAZJ0039ZJ2304	10FP1J1940611	900627278	AAF6372
47	4533	PEUGEOT	106	VF31AK5A251875651	S/NUMERO	900671454	B129046
48	4541	OPEL	KADETE	S/NÚMERO	111153938	S/IDENTIFICAR	AAC8386
49	4540	FORD	ESCORT	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	B707923
50	4545	VOLKSWAGEN	SANTANA	9BWZZZ32ZGP214226	S/MOTOR	900551599	S/DATO
51	4548	FORD	CORCEL	LB4KYA29415	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
52	4547	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA515022	BN289360	900413006	SAW4558
53	4546	FORD	ESCORT	9BFBXXLBAJBW56048	M56048	900563144	LNA1006
54	4551	RENAULT	CLIO	ILEGIBLE	VS015960	S/IDENTIFICAR	SAD6081
55	4550	CHEVROLET	OPALA	S/NÚMERO	C26SH98789	S/IDENTIFICAR	FRA8174

56	4549	CHEVETTE	HATCH	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
57	4554	OPEL	ASCONA	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO
58	4559	DODGE	POLANA	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAW7621
59	4556	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377VP631093	UND159052	948086 / 901792167	SAC7787
60	4563	FIAT	147	S/NÚMERO	1020170	S/IDENTIFICAR	AAF5878
61	4558	FIAT	147	S/NÚMERO	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO
62	4567	RENAULT	R 19	VF1L5370508924353	E6JA700D527673	397646 / 900588218	SCL2861
63	4565	RENAULT	TRAFIC	8A1T310ZZVS012946	AA91640	477188 / 900665598	SAJ4708
64	4569	CHEVROLET	CHEVETTE	S/NÚMERO	J14H002845	S/IDENTIFICAR	S/DATO
65	4568	YASUKI	CH1011 CXEI	LKCB122CX6D841288	DA465QE64038473FI	1066009 / 901950054	S/DATO
66	4574	FIAT	128	S/NÚMERO	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	S/DATO
67	4573	LADA	SAMARA	XTA210930P1352977	NO VISIBLE- INCENDIADO	426906 / 900616639	S/DATO
68	4577	FIAT	SPAZIO	147BB007311832	BORRADO	S/IDENTIFICAR	S/DATO
69	4578	CITROEN	XSARA 1.6I VTR	VF7N0N6AH1J405931	10FX3A1174677	902486581	RAA1145
70	4581	HONDA	PRELUDE	JHMBA414000021118	B20A71003693	900881874	LAA6510
71	4580	VOLKSWAGEN	BRASILIA	UA975551	BJ876089	336274 / 900530117	S/DATO
72	4579	FIAT	125	125BF0577975	756246	S/IDENTIFICAR	S/DATO
73	4584	CHANA	S/MODELO	LSCBB13D2C6800050	S/NUMERO	S/IDENTIFICAR	B592360
74	4586	SEAT	TOLEDO	VSSZZZ1LZTR058302	1Y627162	901363846	B546068
75	4594	SUBARU	LEGACY	JF1BC2CL0CB049589	570708	901805144	SAX7579
76	4590	MITSUBISHI	LANCER	JMYSNCK1AYU003220	4G13YX8017	900455764	KMA6851
77	4601	PEUGEOT	403	S/NÚMERO	86764	S/IDENTIFICAR	SAU9657
78	4598	INDIO	S/MODELO	S/NÚMERO	LD28050702	S/IDENTIFICAR	GAA4878
79	4603	CITROEN	ZX AVANTAGE S/ACC.	S/NÚMERO	10FS3H1092600	900672891	SAS2432
80	4602	TOYOTA	YARIS	JTDKW113703018239	2936208	901887900	SBD3917
81	4606	EFFA	CARGO	LKHNC1CG18AT03399	NO VISIBLE	901985718	S/DATO
82	4605	CHEVROLET	KADETT	9BGKZ08GSSB421502	B18LZ31149724	900640397	SAJ3631
83	4611	VOLKSWAGEN	POLO	WVWZZZ6KZXR519282	AEE608625	900697580	LBA4456
84	4608	PEUGEOT	306	VF37CK20230277066	10FS5Q1312090	900618194	S/DATO
85	4613	SUBARU	VIVIO	JF1KK3MMOSG010715	322083	900646387	AAN1728
86	4612	DAIHATSU	CHARADE	JDAG200S000525181	484955	901834128	SAK4850
87	4618	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19N09R105889	7H5146140	902443349	MAD7864
88	4617	CHEVROLET	CORSA	NUMERO ILEGIBLE	T85006789	1127491 / 902004710	SBN8084
89	4623	HAIMA	7 MT GL 2.0L	LH16CHAL3BH022278	S.23334	901667929	AAH5773
90	4627	VOLKSWAGEN	1600	US633506	BORRADO	S/IDENTIFICAR	AAP9963
91	4626	FORD	ESCORT	%5498	S/MOTOR	S/IDENTIFICAR	SAS2829
92	4630	HYUNDAI	ACCENT	KMHVF31NPSU047118	R154195	S/IDENTIFICAR	S/DATO
93	4624	HONDA	CR V FULL	JHLRD175WC224030	B20B33043283	901127786	AAF4332
94	4629	INTERNACIONAL	S/MODELO	S/NÚMERO	S.23334	S/IDENTIFICAR	MAD2232
95	4511	CHEVROLET	IPANEMA	9BGKZ35RSSB422024	792426	901182866	AAE7862
96	4156	HYUNDAI	ATOS	KMHAH51GP1U131959	G4HCY.402457	901340340	B568960
97	4377	KIA	PRIDE	KNADA5222WK104048	B3972319	S/IDENTIFICAR	DSC0311

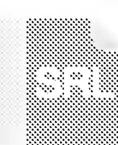
VEHICULOS A SER REMATADOS COMO APTOS PARA CIRCULAR

98	4445	BMW	530 I	WBANU91069CT27671	72594243	1106404 / 901985628	SBY4249
99	4458	CITROEN	BERLINGO 1.9 D	8BCMBWJZF7G511857	10DXBJ0010622	1065412 /901949547	SBF2368
100	4460	ROVER	416 SI C/TECHO	SARRTSWZNAD069480	16K4FH63238640	456056 / 900645049	SCE3422
101	4479	YASUKI	CH1011 CEI	LKCB122C19D800987	DA465QE8600381F1	1173696 / 902047254	SBJ8931
102	4499	HYUNDAI	ACCENT 1.4 DOHC GLS FULL	KMHCN41AAAU486255	G4EE9511221	1168956 / 902042805	SBJ6719
103	4524	FAW	N5	LFPX2ACC2F5E00015	HE809595	902876905	SBV4029
104	4535	PEUGEOT	306	VF37AK2D230493039	10FS5W1578147	949438 / 901792891	S/DATO
105	4543	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R05C185933	5R0014012	1028468 / 901900159	SBD7423
106	4552	HONDA	CRV RVSI 4X4	JHLRD1740WC021379	B20B33020346	906922 / 901763812	SAJ4121
107	4595	CITROEN	PICASSO	935CHRFNK8B509932	10LH4Z1603345	901540889	SBW9136
108	4604	CHEVROLET	CORSA	8AGSB19Y0AR10159	T85010259	1129202 / 902006251	SBH6500
109	4614	TOYOTA	COROLLA GLI 1.6 W.AU	AE1117024830	4AM017344	601576 / 900704761	SDI1627
110	4619	RENAULT	CLIO	TS005156	AA52221	467181 / 900655861	SAF1276
111	4625	CHEVROLET	ONIX	9BGKL48U0HB166002	GFG023598	903086556	SCH6971
112	4628	ROVER	620 SLDI	SARRHYLYRXM358103	NO VISIBLE	964245 / 901803700	SAW9468

20) (Cta. Cte.) 10/p 12242 May 18- May 31

Publicaciones Jurídicas

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



ARQUITECTOS LIPATIN S.R.L.

Contrato: 22/02/2022
Inscripción: Nº 2938, 02/03/2022
Socios: ENRIQUE LIPATIN POSESORSKI (30 cuotas)
MARISA MESA BELLO (35 cuotas)
CAMILA LIPATIN MESA (35 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Proyecto, administración, dirección, asesoramiento, supervisión de obras de arquitectura en todas sus etapas.
Importar, exportar, realizar representaciones y comisiones de cualquier tipo de mercadería.
Compra, venta de bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 4844 1/p 12676 May 20- May 20

SEMTE SRL.
Cesión Modificación

Contrato: 22/09/2021
Inscripción: Nº 19433, 29/11/2021
Cedentes: SARA CATERINE PIÑEYRO ROCHA (8 cuotas)
MARIANA ALEXANDRA VEGA ROCHA (4 cuotas)
Cesionaria: Karen Dalinna Aguilar Rodriguez
Administración: Claudia Karina Rodríguez Marquicio y Karen Dalinna Aguilar Rodriguez, indistintamente.
Única Publicación
22) $ 2820 1/p 12675 May 20- May 20

LA PINEDE S.R.L.

Contrato: 19/02/2022
Inscripción: Nº 2719, 24/02/2022
Socios: LUIS FELIX BUSTELO (50 cuotas)
CLAIRE VERONIQUE GONDRAN ECHAVIDRE (50 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Compra, venta, arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles rurales, explotación de campos y chacras.
Ganadería, agricultura, granja, avicultura.
Transporte de mercadería.
Plazo: 30 años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3976 1/p 12674 May 20- May 20

XG BUILDING IDEAS & INVESTMENTS SRL

Contrato: 17/2/2022
Inscripción: Nº 3826 16/3/2021
Socios: Pedro Luis Sporleder (99 cuotas), Sol Sporleder (1 cuota)
Capital: $ 440.000; 100 cuotas: $ 4.400 c/u
Domicilio: Maldonado
Objeto: Desarrollos inmobiliarios, compra y venta de bienes muebles e inmuebles, intermediación inmobiliaria. En cumplimiento del objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
Plazo: 30 años, más prórrogas de 2
Administración: Pedro Sporleder.
Única Publicación
22) $ 5061 1/p 12671 May 20- May 20

PYAMEX SRL

Cesión Cuotas: 07.03.2022
Inscripción: 3594/2022
Cedente: Carolina Parguiña Benítez 10 cuotas
Cesionaria: María Jimena Parguiña Benítez 10 cuotas
Administración/ Representación: María Jimena Parguiña Benítez.
Única Publicación
22) $ 1880 1/p 12666 May 20- May 20

FITOLAR SRL
SUCESION

Causantes y fechas de fallecimiento: 1/3/2002 (Elbio René FERNANDEZ FERNANDEZ) y 28/10/2021 (Alba Violeta IBAÑEZ GUARINO)
Herederos: Elbio René y Alba Violeta FERNANDEZ IBAÑEZ
Cuotas sociales indivisas: 250.
Única Publicación
22) $ 2241 1/p 12626 May 20- May 20

TARDESOL S.R.L.
(antes S.A.)
Transformación

Contrato: 11/05/2022.
Inscripción: 7350 (12/05/2022).
Socios/ Cuotas: Daniel Saps Kranzenblum (181.049.716), Fabian Saps Zumer (818.684).
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: $ 181.868.400.
Plazo: 30 años.
Domicilio Montevideo.
Administración/ Representación: Luis Saps.
Única Publicación
22) $ 2530 1/p 12623 May 20- May 20

TRAMAZUL S.R.L.
(antes S.A.)
Transformación

Contrato: 11/05/2022.
Inscripción: 7351 (12/05/2022).
Socios/ Cuotas: Daniel Saps Kranzenblum (91.334.939), Fabian Saps Zumer (922.575).
Objeto: Explotación agropecuaria.
Capital: $ 92.257.514.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Daniel Saps.
Única Publicación
22) $ 2530 1/p 12622 May 20- May 20

AGROFRAN S.R.L.

Cesión de Cuotas: 8/12/2021. Inscripción Nº 21070 del 23/12/2021.
Cedente: Sofía Susana Castiglioni a Victoria Franchi De Gregorio: 20 cuotas.
Cedente: Valentin Jose Franchi Payret cede a Victoria Franchi 230 cuotas y a Edgardo Franchi De Gregorio: 250 cuotas.
Socios: Valentin José Franchi Payret: 500 cuotas.
Victoria Franchi De Gregorio: 250 cuotas
Edgardo Franchi De Gregorio: 250 cuotas
Administración: Valentin Franchi Payret amplias facultades salvo enajenación de bienes muebles e inmuebles, constitución de gravámenes prendarios e hipotecarios y fianzas que deberán otorgar todos los socios.
Única Publicación
22) $ 6290 1/p 12593 May 20- May 20

Venta de Comercios



Ley 26/09/1904.
"ENNE SAS" (antes ENNE LTDA.), prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Paris", sita en la Avenida Lezica Nº 6394, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 11684 May 11- Jun 08

Ley 26/09/1904.
"CATEMAR SAS" (antes CATEMAR SRL), prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Paris III" sita en la Avenida Lezica Nº 6326, Montevideo. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 11683 May 11- Jun 08

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANA MARIA LLADO RODRIGUEZ prometió vender "LOS TEROS" sita en la casa número 2892 de la calle Zapicán de la ciudad de Montevideo a "REFICERE S.R.L.".- Acreedores presentarse en calle Benito Blanco número 750 esquina Juan María Perez de la ciudad de Montevideo.
25) $ 4022 20/p 11575 May 13- Jun 10

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CERIANI DURANTE, MARCELO y otro - ADOPCIÓN PLENA (VOLUNTARIO)", IUE 2-12637/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS PABLO FERREIRA Y ANA LAURA

MACIEL LINK, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 26 de abril de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 11736 May 12- May 26

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CLEMATTE FERNÁNDEZ, JOANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-13920/2022, se cita, llama y emplaza a LEONARDO JAVIER BRIZZOLARI BATISTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11950 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ACUÑA GONZÁLEZ, ADRIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-13402/2022, se cita, llama y emplaza a ANA LAURA RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11942 May 13- May 27

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CARRO, JULIO - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-18368/2022, se cita, llama y emplaza a Julio César Perera López, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12104 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "JAVIER ORTIZ, ELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-58457/2021, se cita, llama y emplaza a Leonardo Silva y Adrián Marcelo Alvarez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12103 May 17- May 30

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "AGUILAR ORREGO LETICIA C/ VILAR MESA, RICHARD Y OTROSPENSIÓN ALIMENTICIA, PENSIÓN ALIMENTICIA SUBSIDIARIA Y COMPLEMENTARIA", IUE 43-16/2022, se cita, llama y emplaza a RICHARD ARIDES VILAR MESA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11305 May 09- May 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CHARQUERO, MARIA DE LOURDES c/ CHARAMELO, AZUCENA - VISITAS", IUE 2-10075/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO CESAR MELLO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 06 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11299 May 09- May 23

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ PEREYRA, SOFIA c/ HERRERA COIMBRA, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-36949/2021, se cita, llama y emplaza a SANDRA EMA HERRERA COIMBRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.

Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10787 May 04- Jun 15

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ PEREYRA, SOFIA c/ HERRERA COIMBRA, SANDRA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-36949/2021, se cita, llama y emplaza a SANDRA EMA HERRERA COIMBRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 03 de mayo de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10785 May 04- Jun 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "DA LUZ SOSA, JOHANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-18200/2022, se cita, llama y emplaza a Jessica Lorena Palacios y Victor Raúl Mieres Giacoya, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 09 de mayo de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11433 May 11- May 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BEDUCAHUD, ROSINA y otro c/ FAGUNDEZ, VANESSA y otro - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN. ADOPCIÓN PLENA ACORD.-434-501/18 CNA 2º TURNO", IUE 2-11048/2021, se cita, llama y emplaza a los progenitores biológicos VANESSA GIOVANNA FAGUNDEZ, NICOLÁS DAMIAN LOPEZ o cualquier interesado de la familia de origen del niño KEVIN NICOLAS LOPEZ FAGUNDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11981 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos

caratulados: "MOREIRA MOREIRA, MARIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-49797/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO ANDRÉS FIGUEREDO RODRÍGUEZ , CLAUDIA GEORGINA OTERO MOREIRA,WALTER RENE FIGUEREDO,ANA MARÍA RODRÍGUEZ Y LAURA YANET OTERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11944 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "TABAREZ PEREIRA, VIRGINIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-59501/2021, se cita, llama y emplaza a ALICIA ISABEL ARTIGAS CASTELLI y BRAIAN CARLOS RUIZ CHARQUERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11878 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "DELGADO BUSTOS, CAROLINA DEL VALLE RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-14086/2022, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto DÍAZ RIVAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11877 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, NELSON c/ RODRIGUEZ NUÑEZ, DAIANA y otros CESE DE PENSIÓN ALIMENTICIA (ARTÍCULO 56 NUM. 2; 3; Y 4 CNA)", IUE 2-45074/2021, se cita, llama y emplaza a Marcelo Rodríguez Nuñez, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11876 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "CRUZ GONZALEZ, GABRIELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-9285/2022, se cita, llama y emplaza a William Leonardo Vera Díaz, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11875 May 13- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "ALTEZOR ÀLVAREZ, CHRIS RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-23571/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL ALBORES ANGELO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11874 May 13- May 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPISTROU BEDOLLA IAN/ CAMPISTROU CUñA, MATHIAS PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-1977/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS ENRIQUE CAMPISTROU MENDEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11777 May 12- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA ALICIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-59877/2021, se cita, llama y emplaza a LORENA MANEIRO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12538 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "FROSTE ANA C/ PEÑA SIXTO PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-24210/2021, se cita, llama y emplaza a SIXTO ARIEL PEÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12087 May 17- May 30

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRANDO GUAYS, SOFIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-25575/2021, se cita, llama y emplaza a RUBEN ATAIDES FERRANDO GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 18 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12484 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, MELLANIE RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-19012/2022, se cita, llama y emplaza a MAURICIO ALEXANDER FERNANDEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11613 May 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA CAITANO, LUCIANO Y OTRO C/ CAITANO MOREIRA, ALICIA. PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-71890/2019, se dispuso notificar al Sr/a.

ALICIA VERÓNICA CAITANO MOREIRA, del decreto Nº 1435/2022 de fecha 25/04/2022 que se transcribe: "Cítese y emplácese a la demandada a estar a Derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. En el mismo acto y por similar plazo, intímesele el pago de las pensiones alimenticias adeudadas, según sentencia definitiva Nro. 148/2020 de 7-12-2020. ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 13 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12205 May 18- May 31

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA CAITANO, LUCIANO Y OTRO C/ CAITANO MOREIRA, ALICIA. PENSION ALIMENTICIA", IUE 2-71890/2019, se cita, llama y emplaza a ALICIA VERÓNICA CAITANO MOREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12035 May 17- May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos caratulados: "BARRERO CATHERINE C/ LOMBARDI RICCI, RENZO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-55566/2021, se cita, llama y emplaza a RENZO GASTON LOMBARDI RICCI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 02 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10680 May 04- Jun 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "MALTEMPO HAMPE, ANDRES Y OTRO C/ VICHI MARTINEZ, FABIANA Y OTRO SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-65069/2021, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE QUIROGA AGUILAR, FABIANA FERNANDA VICHI MARTINEZ Y LAURA MARTINEZ , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 04 de mayo de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 10928 May 05- Jun 16

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos caratulados: "AYALA DINEGRE, VIVIANA C/ OROÑO GELPI, FERNANDA Y OTRO SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLECENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-43910/2021, se cita, llama y emplaza a FERNANDA MARIEL OROÑO Y FABIAN RICARDO ALDACOUR, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 05 de abril de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 8337 Abr 06- May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "REBELLATO MARIA Y CARDOZO SHUBERT C/ BERRUTTI SOFIA SEPARACION DEFINITIVA", IUE 168-733/2019, se cita, llama y emplaza a SOFIA BERRUTTI GUTIERREZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Canelones, 20 de abril de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 9391 Abr 21- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "ENRIQUE DE LEON, LIBER DANIEL Y RODRIGUEZ CARISI, ROXANA KARINA C/ CHURI BARBOZA, CLAUDIO ANIELLO Y FITTIPALDI ROLDAN, MAYDA LOURDES SEPARACION DEFINITIVA", IUE 179-321/2021, se cita, llama y emplaza a CLAUDIO ANIELLO CHURI BARBOZA, MAYDA LOURDES FITTIPALDI ROLDAN Y FAMILIA DE ORIGEN DEL NIÑO LEANDRO VALENTIN CHURI FITTIPALDI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 10 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11611 May 11- Jun 22

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA SEBASTIAN Y RECAREY LAURA C/ ALFARO LORENA SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION", IUE 179-64/2022, se cita, llama y emplaza a LORENA ALFARO Y DEMAS FAMILIARES DE ORIGEN DE LA NIÑA LUZMILA MILAGROS ALFARO ALFARO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 31 de marzo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 7937 Abr 04- May 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "MORALES ELICEGUI,DIEGO ALEJANDRO Y ARBIA SOSA,MOIRA PATRICIA C/ MEDINA SCHAVONE,ANALIA SOLEDAD- SEPARACION DEFINITIVA-PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-ADOPCION PLENA", IUE 180-456/2021, se cita, llama y emplaza a ANALIA MEDINA SCHAVONE Y RAQUEL SCHAVONE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 05 de mayo de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 11178 May 09- Jun 20

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PALMA CAORSI, GABRIELA C/ MIRANDA PEREIRA, ANA Y JARA, NOEL SEPARACION DEFINITIVA Y ADPCION PLENA", IUE 493-381/2021, se cita, llama y emplaza a FAMILIA BIOLÓGICA Y EXTENSA DE LA NIÑA UMMA ESTEFANÍA MIRANDA PEREIRA, EN PARTICULAR

A SU MADRE ANA CECILIA MIRANDA PEREIRA, AL PRESUNTO PADRE ALVARO ARMANDO MARTINEZ, Y A LAS ABUELAS SILVIA MIRANDA PEREIRA Y NOEL JARA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 12 de mayo de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 12014 May 17- Jun 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CORREA,ANDREA YOSELYN. RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 440-121/2022, se cita, llama y emplaza a ADRIAN BARBOZA RIVERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11253 May 09- May 23

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "GUILLEN, SILVANA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-124/2022, se cita, llama y emplaza a PEDRO SEBASTIAN MARTINEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 05 de mayo de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11184 May 09- May 23

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVES, MARIELA-RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-104/2022, se cita, llama y emplaza a CHRISTIAN MARCOS MARTINO y ERIKA PAOLA CHAVES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de mayo de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 11345 May 10- May 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAGAS TORALES, SIRLEY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 616-85/2022, se dispuso notificar al Sr/a. CARLA BEATRIZ DA FONSECA RIBEIRO, del decreto Nº 825/2022 de fecha 12/05/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y por constituido electrónico. Dese noticia de las presentes actuaciones al Sr. Hugo Alexander Porto y a la Sra. Carla Beatriz da Fonseca, por el término de 6 días hábiles. Expídase edictos atento a que se desconoce el domicilio de la Sra. Da Fonseca, realízase las publicaciones pertinentes y oportunamente, vuelva. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Río Branco, 17 de mayo de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 12372 May 19- Jun 01

DURAZNO

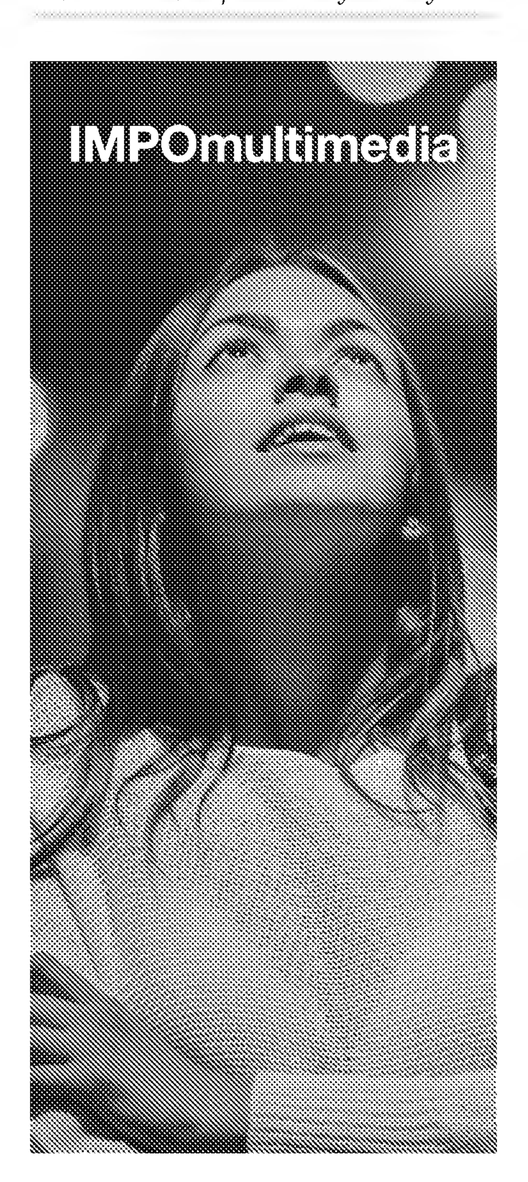
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ALMEIDA, FLORENCIA GISSEL Y FRANCO PIEZA SEPARADA DEL IUE 241-787/2017 MEDIDA PROVISIONAL DEL ART. 132.1 LIT. B DEL CNA", IUE 241-107/2020, se dispuso notificar al Sr/a. Leticia Gissel ALMEIDA DELGADO y Miguel Angel GONZALEZ GARCIA, del decreto Nº 1979/2022 de fecha 11/05/2022 que se transcribe: "Durazno, 11 de Mayo de 2022. RESULTANDO Y CONSIDERANDO: 1) Atento a que los niños Florencia Gissel y Franco González Almeida viven en un programa de Acogimiento Familiar desde el año 2018, según surge de los diferentes informes de INAU. 2) Que por providencia Nº 1343/2022 se solicitó a INAU los informes previstos en el art. 132.1 del C.N.A., los que fueron agregados a fs. 87 a 82 los informes social y sicologico, legalmente previstos, donde se informa que los niños han tenido diferentes desvinculaciones respecto de su familia biológica desde el año 2015 hasta el presente. 3) Que la Sra. Defensora de los niños de autos se expidió a fs. 95 a 96, abogando por la ratificación de las medidas cautelares dispuestas por providencia Nº 6389/2022, SE RESUELVE: 1- Ratifícanse las medidas cautelares dispuestas por providencia Nº 6389/2022 y dispónese la condición de adoptabilidad de Florencia Gissel y Franco González Almeida, y su incorporación en la lista de adopciones de INAU. 2. Notifíquese personalmente a INAU y a la Sra. Defensora de los menores. 3. Notifíquese personalmente a los progenitores de los menores en el domicilio denunciado a fs. 88 por INAU, y asimismo mediante edictos por el plazo legal de 90 días; (art. 127.3 del C.G.P.), atento a que no se tiene certeza de que el domicilio que surge de fs. 88 sea el actual de los progenitores. 4. Autorízase la realización de los edictos en el diario oficial, exonerándose de la realización de los mismos en el diario local, atento a que los menores son patrocinados por la Defensoría Pública y según lo establecido en la 10.078 y el art. 89 del C.G.P. 5. Cométase a la Sra. Defensora de los menores de autos el retiro y publicación de los edictos, todo en un plazo de 3 días a contar dese su expedición, lo que deberá ser acreditado en autos. 6. Todo con carácter urgente. 7. Cumplido, téngase por concluso el proceso. Dra. María Alejandra Casullo - Juez Letrado ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Durazno, 18 de mayo de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 12516 May 19- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ALTEZ, EDGARDO ART. 132 DEL CNA PIEZA SEPARADA DEL IUE 246-21/2018", IUE 241-80/2022, se dispuso notificar al Sr/a. Sonia Altez y Edgardo Gonzalez, del decreto Nº 1804/2022 de fecha 04/05/2022 que se transcribe: "Durazno, 4 de Mayo de 2022. SENTENCIA INTERLOCUTORIA Nº 1804 / 2022 RESULTANDO Y CONSIDERANDO: 1. Surge que el niño Edgardo González Altez ingresó al Programa de Acogimiento Familiar de INAU, atento a que su madre no se hacía cargo del mismo. 2. Desde el 28 de diciembre de 2018 se encuentra a cargo de una "familia amiga", siendo la referente la Sra. Virginia Rojas. 3. Actualmente no se conoce el paradero de la madre del nino, ni se cuenta con datos de la misma. 4. Tampoco el padre del niño ha querido hacerse cargo del mismo. 5. El niño se encuentra contenido dentro de la familia amiga que le brinda protección. 6. En la actualidad el niño no cuenta con referentes familiares que puedan y quieran hacerse cargo del mismo. 7. A fs. 16/17 la Sra. Defensora del niño no se ha opuesto a las medidas provisionales solcitadas por INAU al amparo de lo dispuesto en el art. 132.1 del CNA. 8. Que corresponde amparar el derecho del niño a vivir en familia. 9. Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 132.1, lit. B del CNA, en la redacción establecida por el art. 403 de la ley 19.889 (LUC), arts. 311 y sgts. del CGP, SE RESUELVE: DISPÓNESE CÓMO MEDIDA CAUTELAR LA INSERCIÓN PROVISIONAL DE EDGARDO GONZÁLEZ ALTEZ EN UNA FAMILIA DEL REGISTRO ÚNICO DE ASPIRANTES DE INAU. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LOS PADRES BIOLÓGICOS DEL NIÑO EDGARDO GONZÁLEZ ALTEZ, SRS. SONIA ALTEZ Y EDGARDO GONZALEZ POR MEDIO DE EDICTOS EN EL DIARIO

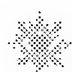
OFICIAL DE ACUERDO A LOS DISPUESTO POR EL ART 89 DEL C.G.P. ATENTO A QUE LA SRA. DEFENSORA DEL MENOR REVISTE LA CALIDAD DE DEFENSORA PUBLICA AUTORIZASE A QUE LOS EDICTOS RESPECTO SE REALICEN UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL, EXHONERANDOSE DE REALIZACIÓN DE PUBLICACIONES EN UN DIARIO LOCAL, TENIENDO PRESENTE LO DISPUESTO EN LA LEY 18.078. COMETESE LA SRA. DEFENSORA DEL NIÑO EDGARDO GONZÁLEZ ALTEZ A LA GESTIÓN DE REALIZACIÓN DE LOS EDICTOS RESPECTIVOS CON CARÁCTER URGENTE. FECHO, AGREGUENSE POR INAU LOS INFORMES SICOLÓGICOS Y SOCIALES REFERIDOS EN EL ART. 132.1 INCISO FINAL DEL CNA, OFICIÁNDOSE. UNA VEZ RECIBIDOS LOS INFORMES VUELVAN PARA RESOLVER SOBRE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DEL NIÑO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A INAU, A LA DEFENSORA DESIGNADA, AL PADRE BIOLÓGICO EN EL DOMICILIO QUE SURGE A FS. 4. TODO CON CARÁCTER URGENTE Dra. María Alejandra Casullo Juez Letrado de Durazno de 2do. Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Durazno, 11 de mayo de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 11810 May 12- May 26





ENTES AUTONOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 9 de mayo de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de abril de 2023 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 30/04/2022 Comunicado Nro. 2492

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	26500369	CHARAMELO RODRIGUEZ, YAMANDU	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	34034116	CORTES CARDOZO, FABIAN ANTONIO	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	50184750012	FERNANDEZ HERMIDA, LUIS CESAR	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	100807730013	FUTURE ELECTRIC GROUP SRL	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	45704869	ISLA ABREU, NATALIA SOLEDAD	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	43131282	MORALES HERNANDEZ, DANIEL DAVIS	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	215078110018	PERLISOL SOCIEDAD ANONIMA	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	217490630011	RASMEL COMPANY SA	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	19529366	SEIGAL, FACUNDO	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	36751843	SOSA SOLANO, WILSON GABRIEL	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	216168560010	VALEGRA SRL	30/4/2022	30/4/2023
UY	RUC	217037430014	WERSAL SA	30/4/2022	30/4/2023
UY	IDE	38705501	ZEBALLOS FERNANDEZ, SEBASTIAN	30/4/2022	30/4/2023

Montevideo, 9 de mayo de 2022.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril de 2022, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

No hay extensiones clausuras al 30/04/2022 Comunicado Nro. 2493

Montevideo, 9 de mayo de 2022.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

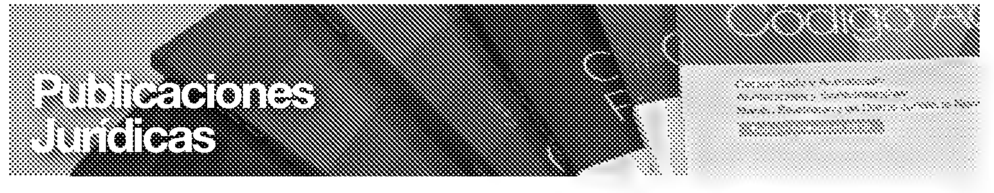
No hay revocaciones al 30/04/2022 Comunicado Nro. 2494

Montevideo, 9 de mayo de 2022.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 30/04/2022 Comunicado Nro. 2495.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12089 May 18- May 20



BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN, MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA CONFORMAR UNA LISTA DE 25 SUPLENTES DE AUXILIAR DE FARMACIA PARA EL HOSPITAL DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

BASES DE LA SELECCIÓN
Se encuentran publicadas en la página Web del Banco de Seguros del Estado: www.bse.com.uy.
REQUISITOS EXIGIDOS AL CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN:
* No sobrepasar los 55 años de edad.
* Cédula de Identidad
* Credencial Cívica
* Ciclo Básico completo aprobado o equivalente
* Curso de Auxiliar en Farmacia, Idóneo en Farmacia o capacitación similar habilitada por las autoridades competentes.
El desempeño del puesto para el cual se convoca es incompatible con el ejercicio de actividades simultáneas en otro cargo o función pública remunerada (salvo aquellas que legalmente se puedan acumular).
FORMA DE POSTULACIÓN
Los postulantes al presente llamado deberán inscribirse a través del sitio web del Banco de Seguros del Estado (www.bse.com.uy) entre la hora 12:00 del mediodía del día 20/05/2022 y la hora 12:00 del mediodía del día 03/06/2022.
INFORMACION Y NOTIFICACIONES
Toda la información y las notificaciones referidas al presente llamado a Concurso se publicarán exclusivamente a través de la página web del Banco de Seguros del Estado.
División Capital Humano
Departamento de Desarrollo y RR.LL
Sector Concursos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 12585 May 20- May 24



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

FACULTAD DE AGRONOMÍA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE AGRONOMÍA SECCIÓN CONCURSOS

PROVISIÓN EFECTIVA

CARPETA Nro. 10.432 (020020-000003-22)

1 (un) cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Tecnología de los Alimentos - GD Lácteos (Gr. 3, 10 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales de la citada Unidad (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 117)

CARPETA Nro. 10.433 (020020-000002-22)

1 (un) cargo de Profesor Adjunto de la Unidad de Tecnología de los Alimentos - GD Enología (Gr. 3, 10 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales de la citada Unidad (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 117).

CARPETA Nro. 10.434 (020100-000006-22)

1 (un) cargo de Profesor Agregado del Dpto. de Ciencias Sociales - GD Gestión de Empresas con énfasis Forestal (Gr. 4, 10 hs sem., Montevideo), a partir de la toma de posesión y por el término de 2 (dos) años. Financiado con fondos estructurales del citado Dpto. (financiación 1.1 - llave presupuestal 200 010 110).

PERIODO DE INSCRIPCIÓN
Apertura:20 de mayo de 2022
Cierre: 19 de julio de 2022 (a las 12 del mediodía)
"...La presente convocatoria se enmarca en la Política de Calidad con equidad de género que el Consejo de Facultad de Agronomía aprobó (Resolución 541 del 09.05.2016), la que promueve la integración de mujeres y varones en todos los cargos sin discriminación alguna en este servicio"
Recordamos que la modalidad de inscripción se encuentra detallada en nuestra Web: http://www.fagro.edu.uy/index.php/concursos-facultad, así como las bases de cada uno de los llamados y los formularios necesarios para formalizar dichas aspiraciones.
En caso de producirse medidas gremiales que imposibiliten la inscripción a concurso o llamados a aspiraciones docentes, el plazo de recepción de las mismas se prorrogará por un período de tiempo igual al que estuvieron paralizadas las actividades administrativas durante el período de inscripción del mismo (Res. Nro. 1484 del 14/9/15).

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12560 May 20- May 20

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

antel

Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Se notifica por esta vía a la Sra. Paula Garrone Carbonaro la Resolución del Directorio de Antel Nº 429/22 (acta Nº2869) de fecha 31 de marzo de 2022, cuya parte resolutiva dispone: "Rescindir el contrato de fletero para el departamento de Soriano con la Sra. Paula Esther GARRONE CARBONARO titular de la cédula de identidad número 4.002.965-6, al amparo de los artículos 29º y 60º del Reglamento Interno de los Servicios de Transporte vigente." ;en virtud de los Arts. 105 y 108 del Reglamento General de Actuación Administrativa de Antel.
Expediente EE2021-65-001-003421
División Infraestructura y Apoyo.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 12631 May 20- May 20

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Valeria Iris BULLA MILANO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Mayo de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

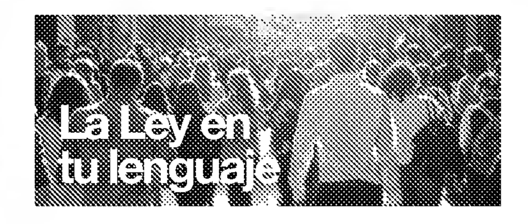
Única Publicación

27) $ 1197 1/p 12625 May 20- May 20

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Natalia VÁZQUEZ MÉNDEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 18 de Mayo de 2022.- Dr. Juan Pablo NOVELLA HEILMANN, Prosecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1184 1/p 12578 May 20- May 20



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 25º Turno, dictada en autos: "FONDO NACIONAL DE VIVIENDA DE EMPLEADOS Y OBREROS DE CUTCSA C/ GARCIA BEATRIZ Y OTRO - INTIMACIÓN DE PAGO" IUE 2-58036/2021, Según providencia número 2806/2021 de fecha 3 de diciembre de 2021 se INTIMA a BEATRIZ GARCÍA y a los sucesores a cualquier título de LUIS ALBERTO GARCÍA RODRÍGUEZ el pago de $ 95.012 (pesos uruguayos noventa y cinco mil doce) e ilíquidos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar proceso de rescisión judicial de contrato de uso y goce.

Montevideo, 30 de marzo de 2022.
FLAVIA PERDOMO MACHÍN, Actuario Adjunto.
27) $ 14628 10/p 11443 May 11- May 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ ASCHERI, GONZALO y otros c/ DUARTE GONZALEZ, MARTHA - EJECUCION HIPOTECARIA.", IUE 2-30358/2021, se dispuso notificar a SUCESORES DE MARTHA SUSANA DUARTE GONZALEZ, del decreto Nº 606/2022 de fecha 18/03/2022 que se transcribe: "Revócase el decreto que antecede, y en su lugar se provee: Por promovida ejecución hipotecaria contra SUCESORES DE MARTHA SUSANA DUARTE GONZÁLEZ, modificándose la carátula. Trábase el embargo específico solicitado, hasta cubrir la suma reclamada, intereses, costas y costos, oficiándose. Fecho, emplácese por edictos a la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 379.2, 89 y 127 del CGP, a estar a Derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, debiendo acreditar la parte actora la publicación de los edictos en el plazo de 30 días desde su disponibilidad en la página del IMPO. A lo demás, téngase presente".

Montevideo, 29 de marzo de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.
27) $ 22474 10/p 11711 May 12- May 26

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA SUCESORES DE AGUEDO TOLENTINO PEREZ FALERO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-25/2022, Se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a los SUCESORES DE AGUEDO TOLENTINO PEREZ FALERO, conforme Decretos No. 29/2022 y 395/2022 de fechas 02/02/2022 y 22/03/2022, que se transcribe: Trábase embargo específico sobre el inmueble Padrón rural No 10.937, de la 5ta Sección Catastral de Florida. Dr. José Ignacio Silvetri - Juez de Paz Subrogante.-

Florida, 21 de abril de 2022.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 12599 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA CABAÑA AREN, DEYANIRA DELIA - JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-26/2022, Se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a DEYANIRA DELIA CABAÑA AREN, conforme Decretos No. 46/2022 y 387/2022 de fechas 03/02/2022 y 21/03/2022, que se transcribe: Trábase embargo sobre el inmueble Padrón rural No 90, de la 8va Sección Catastral de Florida. Dr. Ignacio Silvestri - Juez de Paz Subrogante.-

Florida, 21 de abril de 2022.
MARIANA GIACHERO NIEVAS, Juez de Paz Ciudad.
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 12597 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA CASTELLINI LUENGO, JUAN JOSE JUICIO EJECUTIVO" IUE 492-707/2021, Por disposición del Sra. Juez de Paz Departamental de Florida, dictada en autos caratulados: "INTENDENCIA DE FLORIDA CONTRA CASTELLINI LUENGO, JUAN JOSE", IUE 492-707/2021, se dispuso CITAR DE EXCEPCIONES a JUAN JOSÉ CASTELLINI LUENGO, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, conforme Decreto No. 2099/2021 de fecha 05/10/2021, que se transcribe: Trábase embargo sobre los inmuebles rurales Padrones No 4836,5043 y 3600, de la 1a Sección Catastral de Florida, hasta cubrir la suma reclamada e ilíquidos. Cítese de excepciones por el término de 10 días, conforme lo previsto en el art. 89 y 127 del CGP. Dra. Erika Armendano - Juez de Paz Departamental.-

Florida, 04 de mayo de 2022.
ROSEMARIE CATALINA FLORES PÉREZ, Juez Paz Dptal. Int..
Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 10/p 12596 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 2º Turno, dictada en autos: "BRUNO RUIZ, MARIANA ETEHL CONTRA COSTABILE AYCAGUER, ALFONSO HUGO RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA" IUE 260-523/2021, SE EMPLAZA E INTIMA A LOS INTERESADOS NATALIA Y NICOLAS COSTABILE SANTANA , A JUAN MARTIN BARCELO COSTABILE, GUILLERMO PRISCO COSTABILE Y MAXIMILIANO PORCAL COSTABILE TODOS ELLOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LAS ACTUACIONES CON LA DEFENSORA DE OFICIO DESIGNADA

Florida, 22 de marzo de 2022.
CLAUDIA GABRIELA MARTINEZ BERTA, Actuario Adjunto.
27) $ 11835 10/p 11869 May 13- May 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "ABI SAAB CHARQUERO, WALID AGUSTIN, SAMIR ANDRES Y ELIANA C/ HEREDEROS DE GONZALEZ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL DILIGENCIA PREPARATORIA DE INTIMACION DE PAGO" IUE 432-202/2022, Se intima y emplaza a los sucesores de MIGUEL ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.(Art. 89 y 127.3 del CGP).

Minas, 05 de mayo de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
27) $ 11037 10/p 11407 May 11- May 25

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Intímese a los propietarios/as o en su defecto, presuntos herederos/as del predio padrón 191.305, sito en Del Fuerte Nº 5633, a cumplir con la normativa en la materia referente a la limpieza del predio en un plazo de 30 días (sanción U.R. 1, Art. 19º, Lit. B, Secc III del Decreto 21626 y Resolución 2287/13), en el mismo acto, se le confiere vista por un plazo de 10 días a partir del vencimiento de la intimación a fin de formular descargos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12486 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000896, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: los señores Oscar Americo,

Rosa Beatriz, Carlos Ramón y Gisne Icela MACIEL CASTILLO herederos de Marcela Mirtha Castillo Pereyra y su cónyuge Amaranto Maciel Lima de la adjudicataria de la vivienda sita en la calle Pasaje Juan Gonzalez Amaro (ex Pasaje "A") número 1145, padrón 426.197 del Barrio Ganadero y Yugoeslavia, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12483 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2018-7425-98-000110 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al Señor Heber Humberto Bequio Loustaunau, CI 3.414.220-4, respecto del inmueble sito en Calle Ignacio Domínguez Riera Nº 5964 del padrón Nº 413.171 del Ex-Barrio en Condominio Nº 19, debiéndose presentar a los efectos de deducir sus derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12462 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 137.689, sito en Libia Nº 3399, a la reparación y/o construcción de las veredas. Deberá concurrir al Centro Comunal Zonal Nº 9, con agenda previa de veredas, para obtener permiso y asesoramiento, en un plazo de 10 días hábiles. En caso de omisión se le aplicará una multa de 5 UR (Art. D.2213 a del Digesto Departamental).
En el mismo acto, vencido el plazo, se le confiere un período de 10 días para dar vistas y presentar los descargos correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12451 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MOONTEVIDEO CCZ 9

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 137.698, sito en Libia Nº 3355, a la reparación y/o construcción de las veredas. Deberá concurrir al Centro Comunal Zonal Nº 9, con agenda previa de veredas, para obtener permiso y asesoramiento, en un plazo de 10 días hábiles. En caso de omisión se le aplicará una multa de 5 UR (Art. D.2213 a del Digesto Departamental).

En el mismo acto, vencido el plazo, se le confiere un período de 10 días para dar vistas y presentar los descargos correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12450 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000417, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: Alejandro Liber Graces heredero de Rupertina Clavijo adjudicataria de la vivienda sita en la calle Yugoeslavia número 1037, apartamento 002 del Block H, padrón 410366/H/002 del Barrio Pena y Yugoeslavia, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12410 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2016-5420-98-000229, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: a) José y Emiliano Adan CUÑA MUJICA herederos de Emiliano Cuña y Leonor Mujica adjudicatarios de la vivienda sita en la calle Graciela de Gouveira de Michelena número 1636 apartamento 001, padrón 416980/E/001 del Barrio Buceo; b) Rosa y José CABRERA CUÑA herederos de Maria Esther Cuña Mujica y c) Javier Bautista, José Emilio, Luis Alberto, Pedro Francisco, Maria del Pilar, Roberto Agustín, Maria Bernarda y Sergio Eduardo BILELA o VILELA CUÑA herederos de Maria CLara Cuña Mujica, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12405 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

De acuerdo a lo que resulta del expediente número 2019-5420-98-000121, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 101 del Volumen II del Digesto Departamental, se ha dispuesto remitir este expediente al Equipo Técnico Contencioso General, a efectos de intimar judicialmente a: Disma Gladys GARCIA GAVAGNIN, heredera de la adjudicataria de la vivienda sita en la calle Timoteo Aparicio Pasaje "B" número 2365, apartamento 09 (UTE 4) padrón 66792/009 del Barrio Unión, la escrituración de la referida vivienda y eventualmente iniciar acciones judiciales para recuperar la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12404 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Notifíquese a todos/as los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 74.938, sito en Smidel Nº 3085 / 3085 A, que según informe de inspección realizada por Arq. Germán Ducuing donde se constata que: "Al ingresar observo que en el apto denunciante existen varios sectores de paredes, piso y cielorraso con manchas de humedad." Por lo cual se entiende que están gravemente comprometidas las condiciones de habitabilidad y se los intima en un plazo de 30 días calendario a realizar los arreglos necesarios correspondientes a fin de que cesen dichas afectaciones. En caso de incumplimiento, corresponde sanción de 20 U.R. (Dec. 21626, Secc. II, Art 3º, Num. 12, Lit. A), dando un plazo de vistas de 10 días a contar luego de vencido el plazo de intimación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12397 May 19- May 23

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Intímese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 137.701, sito en Libia Nº 3345, a la reparación y/o construcción de las veredas. Deberá concurrir al Centro Comunal Zonal Nº 9, con agenda previa de veredas, para obtener permiso y asesoramiento, en un plazo de 10 días hábiles. En caso de omisión se le aplicará una multa de 5 UR (Art. D.2213 a del Digesto Departamental).
En el mismo acto, vencido el plazo, se le confiere un período de 10 días para dar vistas y presentar los descargos correspondientes.
27) (Cta. Cte.) 3/p 12394 May 19- May 23

VARIOS

PRESIL S.A. (Extravío de Libros)

En cumplimiento del Artículo 53 de la Ley 16.871 se denuncia la pérdida de Libros: Actas de Asambleas, Actas de Directorio; Diario; Inventario; Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas; y Registro de Títulos Nominativos.

Única Publicación
27) $ 532 1/p 12677 May 20- May 20

El 20/01/2022 se desafecto el bien de familia sobre el padrón 26041 fecha de inscripción 3/02/2022 número 287.
Beneficiarios Miguel Ángel Motta De Souza Díaz e Iris Griselda De Cal Ramos.
27) $ 4122 10/p 11413 May 11- May 25

Sociedades Anónimas y Balances



CONSORCIO: ARNALDO C. CASTRO S.A. - SISTEMAS INFORMATICOS S.R.L.

CONTRATO: 9-05-2022
INSCRIPCION: 7348 - 12/05/2022
INTEGRANTES: ARNALDO C. CASTRO S.A., SISTEMAS INFORMATICOS S.R.L.
OBJETO: EJECUCION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA SOBRE EL GRP ODOO ESTADO URUGUAYO
PLAZO: FINALIZACION DE OBRAS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
ADMINISTRACION: EXCLUSIVA - GUSTAVO HECTOR DE LEON YORI.

Única Publicación
28) $ 3543 1/p 12668 May 20- May 20

VANDER MATERIALES S.A.

$ 40.000.-
OBJETO.- Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras servicios en ramos, anexos de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción,

cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en ramos pre-indicados.
Cien años.
Montevideo.
Inscripción 04/04/22 4973.

Única Publicación

28) $ 8531 1/p 12590 May 20- May 20



REFORMAS

Nexzur S.A.
ACLARACIÓN

En el aviso publicado con el Nº 12482 en el Diario Oficial de fecha 19/05/2022, edición Nº 30932, se padeció error, donde dice: "acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1º/10/2022", debió decir: "acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 1º/10/2021" por así corresponder.

Única Publicación

28) $ 208 1/p 12629 May 20- May 20

VECOM S.A.

Asamblea: 30/04/2021.
Capital Rescatado: $ 7.000.000.
Documentación: Batlle Berres 8521, Montevideo.
Acreedores, plazo 30 días desde última publicación.

Primera Publicación

28) $ 14459 10/p 12624 May 20- Jun 02

Grindel Associated S.A.
(antes: RONDAX INTERNATIONAL S.A.)

ASAMBLEA: 24/2/22
INSCRIPCION: 16/03/2022, 3884.

Única Publicación

28) $ 868 1/p 12591 May 20- May 20

CITY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 284 Ley 16060 y concordantes
Capital Autorizado $ 30.000.000.
Asamblea 28/9/2021 DGR - Nº 2148-14/2/2022.

Única Publicación

28) $ 1518 1/p 12589 May 20- May 20

CAMPO GANADERO S.A.
CONVOCATORIA PARA EJERCER DERECHO DE RECESO

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas y Acta de Directorio de Campo Ganadero S.A., ambas de fecha 18 de mayo de 2022, se resolvió reintegrar íntegramente el capital hasta la suma de $ 1.000.000.
A efectos de lo previsto en el artículo 363 de la Ley No. 16.060 los accionistas podrán hacer uso del derecho de receso dentro del plazo legal, debiendo cursar para ello una comunicación fehaciente a la sede social en Misiones 1424, piso 3 de la ciudad de Montevideo.
El Directorio.

28) $ 21255 3/p 12488 May 19- May 23

CAMPO GANADERO S.A.
CONVOCATORIA PARA EJERCER DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y ACRECER

Se comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas y resolución del Directorio de Campo Ganadero S.A., ambas de fecha 18 de mayo de 2022, se resolvió reintegrar íntegramente el capital hasta la suma de $ 1.000.000. Se convoca a los accionistas de Campo Ganadero S.A. a ejercer el derecho de suscripción preferente y acrecer por la suma total de $ 1.000.000 en los términos de los artículos 326 y 328 de la Ley No. 16.060. A estos efectos los accionistas deberán ejercer estos derechos dentro del plazo legal debiendo cursar, en caso de ejercerlos, una comunicación fehaciente a la sede social en Misiones 1424, piso 3 de la ciudad de Montevideo, junto con el efectivo cumplimiento de la integración de los aportes correspondientes dentro de las 24 horas siguientes.
El Directorio.

28) $ 31449 3/p 12487 May 19- May 23

SOLARES DEL PLATA S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 25/04/2022
Rescate de acciones: $ 7.591.494
Capital integrado final: $ 83.648.998
Rincón 468, piso 4, Montevideo- 30 días desde la última publicación.

28) $ 21689 10/p 12178 May 17- May 30

FULLARTON FINANCE S.A.
Rescate de acciones

Asamblea: 19/04/2022
Rescate de acciones: $ 14.558.732
Capital integrado final: $ 297.570.111
Rincón 468, piso 4, Montevideo- 30 días desde la última publicación.

28) $ 20966 10/p 12175 May 17- May 30

FOLESYN S.A.
REDUCCION DE CAPITAL INTEGRADO

Por resolución de Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 07/04/2022, resuelve reducción voluntaria de capital mediante rescate de 70.378.855 acciones por un valor patrimonial de $ 170.526.266 quedando el capital integrado en $ 136.797.011. Convoca acreedores en Reconquista 517, Piso 5, Montevideo. Plazo 30 días desde la última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 43378 10/p 11125 May 06- May 20

Cantidad de avisos de fecha 20/05/2022 publicados en esta edición: 153.



BALANCES

INSTITUCION CRAMI - IAMPP
DEPARTAMENTO Canelones

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-21	30-09-20
Disponibilidades	33.203.862	56.489.467
Inversiones Temporarias	3.987.549	0
Créditos por Ventas	37.692.342	52.649.345
Otros Créditos	52.757.214	52.662.169
Bienes de Consumo	25.126.620	21.965.231
Total Activo Corriente	**152.767.588**	**183.766.212**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	177.359.838	175.561.520
Bienes de Uso	404.178.959	420.907.792
Intangibles	5.005.167	6.449.218
Total Activo No Corriente	**586.543.964**	**602.918.530**
Total del Activo	**739.311.551**	**786.684.742**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-21	30-09-20
Deudas Comerciales	136.974.591	115.915.946
Deudas Financieras	119.457.346	102.731.662
Deudas Diversas	231.484.335	204.727.976
Previsiones Corrientes	10.000.000	3.740.706
Total Pasivo Corriente	**497.916.271**	**427.116.290**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	56.976.694	99.390.659
Deudas Diversas	31.365.522	32.290.444
Previsiones No Corrientes	0	0
Total Pasivo No Corriente	**88.342.216**	**131.681.103**
Total del Pasivo	**586.258.487**	**558.797.393**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	21.524.481	19.704.861
Ajustes al Patrimonio	72.433.135	72.433.135
Ganancias Retenidas	0	0
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	135.749.353	107.920.562
Resultados del Ejercicio	-76.653.905	27.828.791
Total Patrimonio	**153.053.064**	**227.887.349**
Total Pasivo y Patrimonio	**739.311.551**	**786.684.742**

ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-21	30-09-20
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.438.262.683	1.447.850.445
Ordenes y Tiques	149.200.121	148.013.666
Venta de Servicios	61.621.063	70.749.970
Otros Ingresos Operativos	1.327.659	514.037
Total Ingresos Operativos	**1.650.411.526**	**1.667.128.118**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**1.650.411.526**	**1.667.128.118**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	72.935.184	78.613.957
Arrendamientos	5.861.106	5.836.830
Gastos de Funcionamiento	17.852.301	15.213.718
Gastos de Mantenimiento	1.414.909	1.525.858
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	10.988	69.851
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**98.074.488**	**101.260.214**

RESULTADO OPERATIVO	-44.237.750	3.884.834

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-21	30-09-20
Retribuciones al Personal	776.113.620	772.746.835
Cargas Sociales	50.748.404	51.570.538
Honorarios Profesionales	163.301.601	162.494.896
Consumos de Medicamentos	126.202.472	124.659.673
Consumo de Materiales y Suministros	126.801.240	105.128.377
Servicios de Salud Contratados	206.231.204	206.130.095
Gastos de Funcionamiento	83.093.114	81.270.872
Gastos de Mantenimiento	32.031.322	27.870.976
Amortizaciones	32.051.811	30.110.808
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.596.574.788**	**1.561.983.070**

RESULTADO BRUTO	53.836.738	105.145.048

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	22.295.696	32.149.470
Egresos Diversos	41.073.774	6.633.735
Total de Resultados Diversos	**-18.778.078**	**25.515.735**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	22.655.603	30.837.978
Egresos Financieros	36.293.680	32.409.756
Total Resultados Financieros	**-13.638.077**	**-1.571.778**

RESULTADO TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**-76.653.905**	**27.828.791**

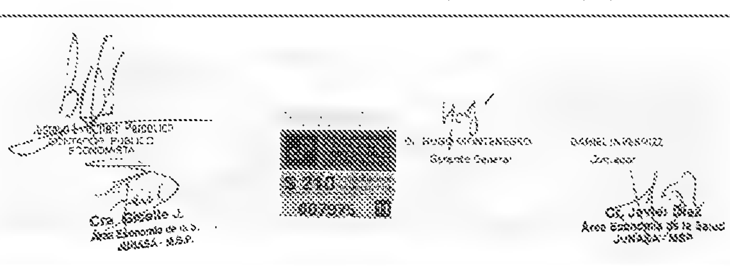
Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	**-76.653.905**	**27.828.791**

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 15/12/21 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 30/12/21 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto Nº 95/2001)	**aee - Asesoria Económica Empresarial**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Dictamen favorable, sin salvedades. Los estados financieros junto con sus anexos y notas explicativas presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de CRAMI - IAMPP al 30 de setiembre de 2021, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de fondos, por el ejercicio anual finalizado a dicha fecha, de conformidad con las normas contables adecuadas vigentes en el Uruguay.



Única Publicación
28) $ 22703 1/p 12645 May 20- May 20

INSTITUCION COMERO - IAMPP
DEPARTAMENTO Rocha

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	**30/09/21**	**30/09/20**
Disponibilidades	55.975.450	47.650.430
Inversiones Temporarias	64.948.164	62.963.411
Créditos por Ventas	56.032.036	79.084.460
Otros Créditos	10.951.938	13.527.116
Bienes de Consumo	34.888.953	30.390.298
Total Activo Corriente	**222.796.541**	**233.615.715**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	0	0
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	291.029.647	289.241.620
Bienes de Uso	856.400.114	860.689.177
Intangibles	1.893.717	1.368.303
Total Activo No Corriente	**1.149.323.478**	**1.151.299.100**
Total del Activo	**1.372.120.019**	**1.384.914.815**

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0
Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

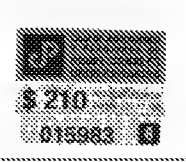
PASIVO		
Pasivo Corriente	**30/09/21**	**30/09/20**
Deudas Comerciales	70.451.265	64.663.463
Deudas Financieras	46.197.554	64.078.886
Deudas Diversas	270.300.014	249.425.868
Previsiones Corrientes	19.976.068	18.654.876
Total Pasivo Corriente	**406.924.901**	**396.823.093**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	38.924.841	67.333.022
Deudas Diversas	0	0
Previsiones No Corrientes	109.703.356	123.338.613
Total Pasivo No Corriente	**148.628.197**	**190.671.635**
Total del Pasivo	**555.553.098**	**587.494.728**
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	12.445.812	15.021.932
Ajustes al Patrimonio	624.125.544	616.078.130
Ganancias Retenidas	26.614.750	26.614.750
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	139.705.275	118.515.542
Resultados del Ejercicio	13.675.540	21.189.733
Total Patrimonio	**816.566.921**	**797.420.087**
Total Pasivo y Patrimonio	**1.372.120.019**	**1.384.914.815**

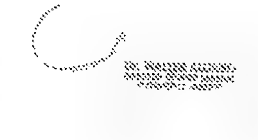
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES (En Pesos Uruguayos)

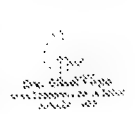
INGRESOS OPERATIVOS	30/09/21	30/09/20
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago	1.685.068.204	1.698.896.469
Ordenes y Tiques	157.931.610	152.141.512
Venta de Servicios	137.999.201	154.759.003
Otros Ingresos Operativos	7.374.994	496.135
Total Ingresos Operativos	**1.988.374.009**	**2.006.293.119**
- Descuentos, Bonificaciones	-13.909.431	-14.086.725
Total Ingresos Operativos Netos	**1.974.464.578**	**1.992.206.394**

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	101.737.987	101.684.643
Arrendamientos	0	0
Gastos de Funcionamiento	56.430.152	64.008.053
Gastos de Mantenimiento	34.712	25.472
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	6.465.781	6.116.720
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**164.668.632**	**171.834.888**

RESULTADO OPERATIVO	69.526.096	52.371.053







COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30/09/21	30/09/20
Retribuciones al Personal	1.133.054.333	1.147.399.876
Cargas Sociales	67.014.087	69.281.317
Honorarios Profesionales	78.483.356	80.847.273
Consumos de Medicamentos	136.107.763	135.492.984
Consumo de Materiales y Suministros	122.404.486	108.084.702
Servicios de Salud Contratados	98.605.338	104.091.710
Gastos de Funcionamiento	61.571.964	72.785.490
Gastos de Mantenimiento	12.848.186	15.330.566
Amortizaciones	30.180.337	34.686.535
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**1.740.269.850**	**1.768.000.453**

RESULTADO BRUTO	234.194.728	224.205.941

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	3.513.237	11.667.929
Egresos Diversos	53.610.752	43.779.077
Total de Resultados Diversos	**-50.097.515**	**-32.111.148**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	16.090.996	27.649.340
Egresos Financieros	21.844.037	26.719.512
Total Resultados Financieros	**-5.753.041**	**929.828**

RESULTADOS TOTAL DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	13.675.540	21.189.733

Resultado Total Integral del Ejercicio		
Resultado Total Integral del Ejercicio	24.087.441	37.768.929

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 6 de diciembre de 2021 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 25/03/2022 (Decreto Nº 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**RSM Uruguay**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

Opinión modificada: 1. Hemos auditado los estados financieros de Colectivo Médico Rochense I.A.M.P.P. (en adelante "Institución"), que comprende el estado de situación financiera al 30 de setiembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más relevantes y otra información explicativa. 2. En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descripta en el párrafo de fundamentos de la opinión modificada de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Institución al 30 de setiembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Decretos N° 291/014, 372/015, 408/016, 538/009 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos y a los criterios contables emitidos por el Sistema Nacional de Información (en adelante SI.NA.D.I.) del Ministerio de Salud Pública a través del plan de cuentas uniforme para las Instituciones de Asistencia Médica Colectiva (en adelante I.A.M.C.). Fundamentos de la opinión modificada.3. Tal como se menciona en las Notas 3 y 6 a los presentes estados financieros, la Institución es titular del 100% de las acciones de Juan Carlos Pertusso e Hijos S.A. Dicha sociedad es la titular del sanatorio en donde Colectivo Médico Rochense I.A.M.P.P. desarrolla parte de su actividad asistencial, siendo dicho inmueble el único activo de la misma, no teniendo la sociedad contingencias ni gravámenes sobre dicho inmueble. El valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de la sociedad al 30 de setiembre de 2021 asciende a $ 165.518.681 y se encuentra contabilizado en el rubro acciones y partes sociales – empresas vinculadas del capítulo inversiones no corrientes del activo. 8. Párrafo Otros asuntos: 8. La Asamblea de Socios de la Institución aprobó con fecha 6 de diciembre de 2021 los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2021. Dichos estados financieros fueron auditados por nosotros, habiendo emitido un dictamen de auditoria en la misma fecha. Con fecha 14 de marzo de 2022, la Junta Directiva y la Comisión Fiscal de la Institución, dando cumplimiento al criterio de reconocimiento de las cuotas garantizadas establecido por el Ministerio de Salud Pública, han aprobado la incorporación de una pérdida de $ 5.874.900 expuesta en el rubro "Otros Egresos Diversos" del Estado de Resultados y un aumento del pasivo por el mismo importe expuesto en el rubro "Otras Deudas – Cargos a vencer" del Estado de Situación Financiera, lo que ha hecho necesario la emisión de este nuevo dictamen. Este dictamen de auditoria sobre los estados financieros por el ejercicio anual finalizado el 30 de setiembre de 2021, deja sin efecto el emitido con fecha 6 de diciembre de 2021.

Única Publicación

28) $ 22703 1/p 12526 May 20- May 20

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales.......................... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............ **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones............... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances.. **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros)............................... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos...$ 27.00 c/u (*)
Página de Sección Documentos...$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

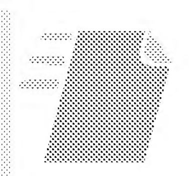
OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy



Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
1
Resolución Nº 655/2022

IRPF - Se prorroga hasta el 31 de octubre de 2022, el plazo para la presentación del original de la declaración jurada prevista en el segundo inciso del artículo 39º del Decreto Nº 148/007 de 26 de abril de 2007.

(1.183*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCIÓN Nº 655/2022

Montevideo, 19 de mayo de 2022

VISTO: el artículo 1º del Decreto Nº 93/020 de 13 de marzo de 2020, el Decreto Nº 105/022 de 5 de abril de 2022, así como el segundo inciso del artículo 39º del Decreto Nº 148/007 de 26 de abril de 2007, el numeral 72 ter) de la Resolución Nº 662/2007 de 29 de junio de 2007 y la Resolución Nº 632/2020, de 30 de marzo de 2020.

RESULTANDO: **I)** que la primera norma citada declaró el estado de emergencia nacional sanitaria como consecuencia de la pandemia originada por COVID -19;

II) que la Resolución Nº 632/2020 dispuso que mientras se mantuviera el estado de emergencia nacional sanitaria, la recepción de un archivo digital conteniendo la imagen escaneada de la declaración jurada a que refiere numeral 72 ter) de la Resolución Nº 662/2007 se consideraría suficiente a efectos que el responsable designado no aplicara la retención del Impuesto a las Rentas de las Personas Físicas de acuerdo a lo previsto en el segundo inciso de artículo 39º del Decreto Nº 148/007;

III) que la citada Resolución Nº 632/2020, estableció asimismo que una vez finalizado el estado de emergencia nacional sanitaria, los contribuyentes dispondrían de un plazo de 60 (sesenta) días para efectivizar ante la entidad correspondiente, la presentación del original de la declaración jurada enviada digitalmente;

IV) que conforme lo establecido por el Decreto Nº 105/022 ha finalizado el estado de emergencia nacional.

CONSIDERANDO: adecuado, por razones de buena administración, extender el plazo para que los contribuyentes efectivicen, ante la entidad correspondiente, la presentación del original de la referida declaración jurada.

ATENTO: a lo expuesto;

LA DIRECTORA GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

1º) Prorrógase hasta el 31 de octubre de 2022, el plazo para que los contribuyentes efectivicen, ante la entidad correspondiente, la presentación del original de la declaración jurada digitalmente remitida conforme lo dispuesto por el numeral 1º) de la Resolución Nº 632/2020 de 30 de marzo de 2020.

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en la página web. Cumplido, archívese.

La Directora General de Rentas, Cra. Margarita Faral.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
1
Resolución 4.870/021

Promúlgase el Decreto 37.906 por el que se faculta al Ejecutivo Departamental para aplicar medidas cautelares a los padrones que se determinan.

(1.179*R)

Unidad:
SECRETARIA GENERAL
II.13

Resolución Nro.:
4870/21

Expediente Nro.:

2021-6440-98-000214

Montevideo, 13 de diciembre de 2021

VISTO: el Decreto Nº 37.906 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 11 de noviembre de 2021, por el cual de conformidad con la Resolución Nº 3685/21, de 1/10/21, se faculta a este Ejecutivo para aplicar medidas cautelares según lo dispuesto en el inciso final del art. 24 de la Ley No. 18.308, de 18 de junio de 2008, a los padrones que se indican, en la forma que se establece;

CONSIDERANDO: lo establecido en el tercer inciso del artículo 281 de la Constitución de la República;

LA INTENDENTA DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1. Hacer constar que el Decreto Nº 37.906 sancionado el 11 de noviembre de 2021 y recibido el 17 del mismo mes y año quedó fictamente promulgado el 28 de noviembre de 2021.-

2. Aplicar medidas cautelares según lo dispuesto en el inciso final del art. 24 de la Ley No. 18.308, de 18 de junio de 2008, a los padrones Nos. 2367, 9837, 23406, 25968, 29558, 29564, 29855, 30085, 30086, 30093, 30139, 30158, 30174, 30192, 30205, 30248, 30330, 30334, 30335, 30375, 30417, 30467, 31052, 31195, 31421, 31422, 31524, 31733, 31909, 31917, 31927, 31928, 31941, 32279, 32338, 32361, 32429, 32532, 32542, 32544, 32545, 32560, 32569, 32720, 32928, 33905, 33910, 33938, 33976, 33988, 34016, 34196, 34484, 34485, 57873, 58416, 93830, 93831, 94909, 94910, 94921, 95585, 97725, 97819, 97821, 98315, 98897, 99348, 99349, 99793, 99819, 100273, 100274, 100275, 100278, 101366, 101543, 102936, 108617, 108619, 108620, 108621, 108622, 108625, 108626, 108627, 108628, 108636, 108639, 108645, 110170, 110171, 114677, 115083, 116969, 121841, 123260, 125883, 127332, 132901, 140008, 154531, 158862, 161947, 171751, 171752, 182641, 182642, 183828, 186603, 186661, 186997, 405680, 411892, 421439, 422412 y 429513.-

3. Establecer que el plazo de vigencia de la cautela es hasta la aprobación definitiva del Plan Especial de Ordenación, Protección y Mejora de Pocitos.

4. Consignar que lo dispuesto en el presente decreto comenzará a regir a partir de la fecha de su promulgación.

5. Publíquese en el Diario Oficial el decreto que se promulga.-

6. Publíquese y comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a los Municipios B y CH, a las Divisiones Asesoría Jurídica, Planificación Territorial, a los Servicios Centro Comunal Zonal Nos. 2, 4 y 5, a los Equipos Técnicos de Actualización Normativa, de Información Jurídica, a la Biblioteca de Jurídica y pase por su orden al Sector Despacho para su incorporación al registro, a la División Información y Comunicación para adjuntar el expediente y comunicar a la Junta Departamental de Montevideo la constancia de publicación y al Departamento de Planificación para proseguir con los trámites pertinentes.-

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.273/2021 Firmado por INTENDENTA DE MONTEVIDEO ANA CAROLINA COSSE GARRIDO.

Resolución comprendida en el Acuerdo Nro. 1.273/2021 Firmado por SECRETARIA GENERAL OLGA BEATRIZ OTEGUI PINTOS.

